



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL PROCESO DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN MOVIMIENTOS ANTIMINEROS:
EL CASO DE LA RESISTENCIA LA PUYA EN GUATEMALA, 2012-2017**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:
ZAIRA MARÍA LAINEZ CARRASCO

TUTORA
DRA. MARÍA FERNANDA PAZ SALINAS
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS,

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a la resistencia La Puya
A las niñas, los niños, mujeres y hombres
Que resisten y luchan por defender la Vida
Por creer que es posible cambiar este mundo
Por uno más justo y solidario.

AGRADECIMIENTOS

A mis papás, Luis y Doris,
Por darme el mayor regalo, el de la Vida, por el hogar y la familia que formaron;
Por amarme, creer en mí y apoyarme incondicionalmente, a pesar de mis locuras;
Por su trabajo arduo y preocuparse por darme todas las herramientas para mi crecimiento integral (espiritual, personal, académico y laboral);
Por darme raíces fuertes que cimentaron mi vida, pero también alas para volar y perseguir mis sueños e ideales.

A mis hermanos, Jorge y Luci,
Por su complicidad en este viaje de la Vida.

A Levi, mi compañero de Vida,
Por tu amor, por ser mi mejor amigo y creer en mí.

A mi tutora, Fernanda,
Por tu generosidad, paciencia y comprensión;
Por ser luz, exigirme y sacar lo mejor de mí;
Por permitirme aprender tanto de ti en lo personal, laboral y académico.

A la resistencia La Puya,
Por abrirme sus puertas y permitirme conocer personas maravillosas;
Por ser inspiración y ejemplo de dignidad, unión, solidaridad, perseverancia y humanidad;
Por enseñarme tanto en esta etapa de mi vida.

A mis amistades,
Por ser esa otra familia y compartir la locura de querer transformar este mundo,
especialmente, a mis amigas, mujeres dispuestas a cambiar y desafiar paradigmas.

A México,
Por recibirme estos años y permitirme gozar de un sistema de educación público y de calidad que, lamentablemente, no hay en mi país.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I. La minería y la resistencia La Puya	8
1. Sobre el proyecto minero y la resistencia La Puya.	8
2. Ubicación del proyecto minero y la resistencia.	15
2.1. San José del Golfo.	17
2.2. San Pedro Ayampuc.	18
2.3. El contexto en el que germina la resistencia.	19
2.3.1. Para hablar de Guatemala hay que hablar de la guerra.	20
3. La minería en Guatemala.	24
4. La respuesta social frente a la minería en Guatemala.	29
CAPÍTULO II. Desde dónde estudiar la resistencia La Puya: propuesta teórica y planteamiento del problema	33
1. Teoría de los movimientos sociales.	34
2. El proceso de subjetivación política.	44
2.1. Antecedentes.	44
2.2. Teoría del proceso de subjetivación política.	46
3. Planteamiento del problema: la resistencia La Puya como un proceso de subjetivación política.	50
CAPÍTULO III. La construcción de la subjetividad política a partir del surgimiento de la resistencia La Puya	56
1. Experiencias previas de participación: un terreno fértil para la resistencia.	56
1.1. Organización comunitaria.	57
1.2. El trabajo de la iglesia católica.	58
2. La participación en la acción colectiva a partir del surgimiento de la resistencia.	64
2.1. La construcción de redes.	64
2.2. Las formas de organización.	66
2.3. El repertorio de acción.	68
3. El conflicto minero.	73
3.1. La represión.	74

3.2. Identificación de las relaciones de poder.	76
3.3. Acercamiento a la política institucional.	77
4. El campo de acción de la religión y la iglesia católica.	81
4.1. Fe y política: provisión de sentido.	82
4.2. Estructura de la acción colectiva.	85
5. Conclusión.	88
CAPÍTULO IV. Los nuevos sentidos políticos: expresiones	
del proceso de subjetivación política	91
1. Ámbitos de la subjetivación política.	91
1.1. Nuevos sujetos y su auto reconocimiento.	92
1.2. Control del espacio comunitario.	93
1.3. Activación de la participación comunitaria.	96
1.4. Aprendizajes y prácticas familiares.	98
1.5. Politización del movimiento sociopolítico.	100
2. Sobre la dimensión de género.	101
2.1. La participación de las mujeres en la resistencia.	103
2.2. Reproducción de roles de género en la cotidianidad.	104
2.3. ¿Existe un proceso de subjetivación de género?	106
Conclusiones	114
Referencias bibliográficas	122
Anexos	126

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1. Gráfica No. 1. Ubicación del proyecto minero.	16
2. Gráfica No. 2. Impactos del proyecto minero según el EIA.	16
3. Gráfica No. 3. Derechos mineros otorgados en el departamento de Guatemala (a enero 2016).	28
4. Gráfica No. 4. Organización comunitaria y organización católica unificada en el movimiento sociopolítico.	62
5. Gráfica No. 5. El engranaje de la participación comunitaria.	97

ÍNDICE DE CUADROS

1. Cuadro No. 1. Número de licencias y solicitudes por tipo de licencia (a febrero 2016).	26
2. Cuadro No. 2. Principales empresas mineras en Guatemala (a enero 2016).	26

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enfoca en un movimiento antiminero, la *resistencia pacífica La Puya*, que lleva activo más de cinco años y que, al momento de presentar esta tesis, a finales de 2017, el proceso continúa sin mayores variaciones y sin un panorama claro para la resolución del conflicto.

La resistencia La Puya nace el 2 de marzo de 2012 en rechazo al proyecto minero *Progreso VII Derivada* para la extracción de oro y plata en un terreno que abarca dos municipios del departamento de Guatemala, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, cerca de la ciudad capital. La resistencia aglutinó a hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, provenientes de varias comunidades alrededor de la mina. Conocí el movimiento casi desde sus comienzos a través de los medios de comunicación y del trabajo de acompañamiento que han realizado varias organizaciones e instituciones. Desde un inicio me llamó la atención lo que los medios resaltaban: el carácter pacífico de la lucha y el protagonismo de las mujeres.

Mi punto de partida para plantear esta investigación fue la resistencia como una acción colectiva en el marco de un conflicto. En este contexto, decidí centrarme en conocer qué es lo que la acción colectiva genera en los sujetos que participan en ella, es decir, las transformaciones que operan en términos de su visión del mundo, de ellos mismos y en la conciencia respecto a su capacidad de actuar políticamente, a partir de su participación en la acción. Esto es lo que, desde la filosofía política, autores como Rancière, denominan *subjetivación política*. Esta investigación se interesa justamente por ese proceso a través del cual se constituyen los sujetos que figuran en los movimientos sociales, los sujetos de la acción. De esta cuenta, me planteé preguntas como, ¿la acción colectiva que surge a partir de la resistencia La Puya ha generado sentidos políticos en las personas que participan en ella? ¿Qué produce la acción colectiva sobre la conciencia política de quienes se involucran en ella? ¿Cómo los transforma en términos políticos? ¿Qué factores intervienen en el proceso de subjetivación política?

Por subjetivación política me refiero a la modificación y reconstrucción de la subjetividad del sujeto a partir de su participación en la acción colectiva y que, como consecuencia, cambia su visión del mundo y de sí mismo en él. La subjetivación política es un proceso de producción de sentido, en especial de sentido político, que le permite al sujeto reposicionarse en la colectividad, visualizar su potencialidad y capacidad para actuar políticamente y cambiar el entorno en el que vive. El sujeto busca modificar las relaciones de poder en las que está inserto y que a su vez lo constituyen; de esta forma, cuestiona el orden instituido, naturalizado y se subleva contra él.

Por consiguiente, el objetivo que planteé para esta investigación fue analizar el proceso de subjetivación política que se genera a partir de la resistencia La Puya en Guatemala, en el marco del conflicto por la minería. Este objetivo es, a su vez, una hipótesis de trabajo a comprobar a lo largo de esta investigación.

Esta hipótesis se basa en tres premisas: la primera es que el sujeto se construye a través del mismo proceso de subjetivación política. Esto quiere decir, en primer lugar, que el sujeto no surge de la nada, sino que tiene antecedentes en acciones colectivas y en segundo lugar, que no hay un sujeto preexistente, sino que se va construyendo a partir de su participación en la acción política. La segunda premisa refiere a que el proceso de subjetivación política se da en la interacción con otros en la acción política. La última premisa parte de que el proceso de subjetivación política está atravesado, entre otros factores, por la condición de género, por lo que plantea que este proceso, en tanto proceso emancipatorio, podría dar paso a un proceso de subjetivación de género, es decir, la conciencia de las relaciones desiguales de género.

Como resultado de las premisas planteadas, planteé cuatro ejes para guiar el proceso de análisis de esta investigación: el primer eje implica conocer las trayectorias previas de quienes participan en el movimiento; el segundo conlleva a analizar las acciones e interacciones que surgen a partir de la resistencia; el tercero apunta a analizar la producción de sentidos a partir de la acción política y finalmente, indagar sobre un posible proceso de subjetivación de género.

De acuerdo con los resultados de la investigación, concluyo que en la resistencia La Puya sí ha ocurrido un proceso de subjetivación política, el cual, si bien ha dado grandes muestras sobre un importante proceso de politización y de toma de conciencia política, hay que recordar que se trata de un proceso inacabado, en constante construcción, al que le falta un camino por delante y enfrenta grandes retos, tanto internos como externos. Además, no es un proceso lineal ni puro ni homogéneo, sino que tiene retrocesos y sus propias contradicciones.

Metodología

La metodología que utilicé en esta investigación se basó en la observación participante y en entrevistas, y la estrategia consistió en triangular estos datos obtenidos durante el trabajo de campo. Es importante mencionar que originalmente la metodología estaba basada en entrevistas, sin embargo, en el terreno me encontré con una situación que demandaba generar más confianza, lo que me exigió cambiar la metodología y optar por la observación-participante como principal fuente de información y dejar las entrevistas como información complementaria. Esta modificación, finalmente, resultó favorecedora, pues me permitió ir más allá de un contacto superficial, de los discursos y de las respuestas a las entrevistas que los movimientos llegan a producir.

El trabajo de campo duró un poco menos de tres meses, de enero a marzo de 2017 y el objetivo fue conocer de primera mano este movimiento a través de la convivencia con los miembros de la resistencia en su día a día en el plantón de La Puya y reconstruir desde ahí su proceso de lucha. Adicionalmente, hice un trabajo de campo previo, a mediados de 2016, que me permitió realizar entrevistas piloto y tener un primer acercamiento con el movimiento, lo que me dio algunas pistas para considerar elementos que no había tomado en cuenta antes y hacer algunas adecuaciones al proyecto, como por ejemplo, ampliar el trabajo con los hombres y no centrarme solo en las mujeres de la resistencia.

La preparación para el trabajo de campo incluyó una guía de preguntas que también fue la base para la guía de observación. La elaboración de esta guía implicó un trabajo minucioso para interconectar la formulación teórica, el planteamiento del problema y la metodología, razón por la cual la incluyo en el anexo. Además, durante el trabajo de campo también utilicé un diario de campo. El lector debe tener en cuenta que los datos empíricos expuestos a lo largo de la investigación que no provienen de una entrevista, son producto de la observación-participante.

La observación participante consistió principalmente en visitas periódicas al plantón de La Puya a lo largo de los tres meses del trabajo de campo y convivir durante todo el día con las personas que estaban en cada uno de los turnos. De esta forma, compartí con niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, guiada por la metodología planteada y los instrumentos elaborados previamente. También presencié algunas reuniones, asambleas, actividades en las que participó el movimiento y la celebración del quinto aniversario de la resistencia.

En cuanto a las entrevistas, realicé un total de 13, nueve de las cuales fueron individuales y cuatro grupales. Estuvieron dirigidas a hombres (8) y mujeres (12) integrantes activos de la resistencia, quienes acudían semanalmente a cumplir su turno al plantón. El número de entrevistas y la selección de los informantes lo determiné con base en los siguientes criterios: primero, el limitado tiempo del trabajo de campo y segundo, la posibilidad de conseguir las entrevistas -en un ambiente complicado por la situación de conflicto- según la relación de confianza que construí con las personas en campo. Por lo tanto, se trata de una muestra cualitativa de oportunidad y significativa (no representativa).

A lo largo de la investigación, las entrevistas están identificadas por números y también utilicé nombres ficticios, ya que la mayoría de los informantes pidieron el anonimato para hablar con más confianza. El índice de estas entrevistas se encuentra en el anexo.

El análisis del proceso de subjetivación política lo hago a partir de la propia narrativa de las personas para reconstruir esta historia de lucha, por lo tanto, me apoyo en sus narrativas,

desde su subjetividad, para hacer mi propio análisis. Entonces, la entrevista es una herramienta para la descripción y no nos planteamos hacer un análisis de contenido de éstas.

Estructura de la investigación

La presente tesis se organiza en cuatro capítulos y conclusiones, precedidos por una introducción. Los primeros dos capítulos sitúan al lector en el problema de investigación y en la forma como lo voy a abordar, mientras que el tercer y cuarto capítulo, reflejan el análisis que hice de los datos recogidos en campo a la luz de la teoría y del planteamiento del problema.

El primer capítulo da cuenta del contexto del problema de investigación, a nivel local y a nivel nacional. En principio, se cuenta cómo surge el proyecto minero y se da información sobre los dos municipios en los que se ubica y luego, se explica en qué contexto nace la resistencia en su contra y cómo se ha desarrollado. En este contexto, también abordamos brevemente un apartado respecto a la guerra en Guatemala para entender de qué país hablamos, especialmente, porque se trata de un episodio importante en la historia reciente del país, y central en la construcción de subjetividades políticas e historias de resistencia. Enseguida, se muestra el contexto de la minería a nivel nacional, haciendo una breve revisión de la historia y el marco legal que explican el estado actual y finalmente, se expone la respuesta social hacia estos proyectos extractivos.

El segundo capítulo expone la propuesta teórica para abordar el caso de estudio. El capítulo parte de una breve revisión a las teorías de los movimientos sociales, ya que la resistencia La Puya bien podría ser estudiada a través de estas teorías de acuerdo a sus características, sin embargo, para esta investigación he propuesto emplear un enfoque centrado en la subjetivación política que me permitió hacer otro tipo de preguntas. Entonces, el capítulo muestra de dónde surge la teoría de subjetivación política, los principales postulados y finalmente, cómo la interpreto para este estudio en particular. A partir de todo lo anterior,

hago el planteamiento del problema, donde expongo cómo aplico esta teoría, las premisas en las que me baso, los ejes de análisis que planteo y por último, los objetivos.

El tercer capítulo muestra los elementos que encontré a partir del trabajo de campo, que ayudan a la construcción de la subjetividad política. El primero de estos refiere a las trayectorias previas de participación, donde destaca la actividad alrededor de la iglesia católica y las dinámicas comunitarias. Esta parte ayuda a entender por qué estas comunidades fueron un terreno fértil para la germinación de la resistencia. El segundo elemento es la participación en la acción colectiva a partir del surgimiento de la resistencia. Esta acción se expresa en tres ámbitos: en la construcción de redes, en las formas de organización del movimiento y en el repertorio de acción. El tercero elemento es el conflicto, pues este es el que le da el carácter antagónico al proceso de subjetivación política. Por un lado, muestro el conflicto como evento a través de las represiones y por otro lado, muestra el conflicto como proceso, que evidencia la estructura y las relaciones de poder que definen el conflicto, especialmente de cara al Estado.

El último elemento es el eje transversal que articula el proceso de subjetivación política de la resistencia: la religión y la iglesia católica. En principio, explico de qué iglesia se trata, una iglesia progresista con una trayectoria cercana a las luchas sociales que ha articulado el principio de fe y política. Luego muestro los tres aportes de la iglesia y la religión: dar sentido, construir comunidad y dar estructura a la acción colectiva de la resistencia.

Es importante decir que aunque estoy estudiando un período puntual del proceso de subjetivación política, no hay que olvidar que se trata de un proceso complejo e inacabado y el corte que hago es únicamente con fines metodológicos. Además, los elementos que presento como componentes de este proceso, también responden a la estrategia analítica planteada, pues en la realidad no podemos separarles, ya que todos forman parte de este proceso.

El cuarto y último capítulo muestra las expresiones del proceso de subjetivación política que hallé en el trabajo de campo y se divide en dos partes. La primera muestra los ámbitos

en donde vimos reflejado un proceso de politización: las personas, las familias, las comunidades y la resistencia misma. La segunda parte explora la dimensión de género a lo largo del proceso de subjetivación política, en especial, la participación de las mujeres y los roles de género, para finalmente contestar si podemos hablar de un proceso de subjetivación de género. Es importante advertir que en esta investigación no utilizo el género como sinónimo de mujeres, sino como categoría relacional que evidencia relaciones de poder desiguales en las relaciones de género.

Para finalizar...

Para finalizar, quiero decir que esta investigación significó un parte aguas en mi vida, en muchas áreas y por muchas razones, pero en especial, me quiero referir al cuestionamiento e interpelación a la que me llevó de mí misma en términos académicos y a repensar en el sentido de la investigación en general. Todo ello me condujo a verme frente a un enorme reto en cuanto a la ética académica de cara a los movimientos sociales. Esta experiencia me lanzó varios retos, tales como trabajar con los *sujetos de la investigación* y superar, en la práctica, el enfoque de *objetos de investigación*, lo que implica posicionarme en una relación horizontal con los sujetos, ya que, muchas veces, quienes llegamos de afuera (de la ciudad, de la universidad, de las organizaciones sociales) creemos saber más y saber qué es lo correcto. En cambio, los movimientos son productores de conocimiento, pues son ellos quienes están desafiando los límites del orden instituido a través de sus cuestionamientos, sus luchas, demandas y propuestas; los movimientos son aliados en la lucha contra un sistema difícil de cuestionar que nos parece injusto e insostenible.

Con esta investigación no pretendo enseñarles nada a los sujetos de la acción, pues ellos que son los protagonistas saben mejor que nadie sobre este proceso, sin embargo, desde mi lugar como estudiante, sí espero contribuir a un ejercicio crítico para el fortalecimiento de la lucha a la que respeto y admiro. Además, espero contribuir a la difusión de esta experiencia y su análisis para que otros la conozcan y pueda aportar a otros movimientos, a la acumulación de experiencias, saberes y fuerza para seguir construyendo conocimiento para cambiar el orden establecido que resulta tan injusto.

CAPÍTULO I

LA MINERÍA Y LA RESISTENCIA LA PUYA

En este primer capítulo mostramos el panorama del caso de estudio para entender el contexto del conflicto y de qué forma nace el proyecto minero. Mostramos datos generales de los dos municipios que abarca la mina, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, y cómo nació la resistencia La Puya, su desarrollo y su vigencia hasta la actualidad, a pesar de sufrir represión, criminalización y cooptación por parte de la empresa minera y el Estado. Asimismo, presentamos un breve recuento de la historia sobre la minería en Guatemala y la respuesta social que ha habido frente a ella. También abordamos brevemente la historia política reciente del país, la guerra que duró de 1960 a 1996, sin la cual no se puede entender Guatemala. Todo esto nos ayuda a ubicar las circunstancias en las que surge la resistencia La Puya.

1. Sobre el proyecto minero y la resistencia La Puya

En marzo de 2012 nació el movimiento hoy conocido como *Resistencia Pacífica La Puya*, el cual se opone al proyecto minero nombrado “Progreso VII Derivada”, ubicado a 40 kilómetros de la Ciudad de Guatemala. El titular de este proyecto es la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (Exmingua), subsidiaria de la empresa estadounidense Kappes, Cassidy & Associates, la cual obtuvo la licencia de explotación el 23 de noviembre de 2011. Esta licencia autoriza la extracción de oro y plata por 25 años en una extensión de 20 kilómetros cuadrados en los municipios San José del Golfo y San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

El período total de actividades de la mina sería, inicialmente, de siete años (uno de construcción, cinco de operaciones y uno de cierre) con una inversión aproximada de 34 millones de dólares. La empresa proyectaba una extracción de 150 toneladas de oro al día y un total de 456 mil toneladas durante el tiempo de operación del proyecto. El método para explotación contempla dos vías, subterráneo por túneles y a cielo abierto, con tecnología mixta, es decir, excavación subterránea y química de metales.

El permiso de explotación es resultado de un proceso que inicia en 1998 para solicitar la licencia de reconocimiento “Progreso I”, la cual fue otorgada para un área de 785.22 km² en 2001, año en el que la minera inicia el trabajo de campo. En 2003 fue otorgada la licencia de exploración “Progreso VII” para un área de 37.62 km² que abarca los dos municipios mencionados y el de Palencia. En mayo de 2010 fue aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), requisito para obtener la licencia de explotación. Este estudio ha sido severamente cuestionado por especialistas internacionales¹; según uno de los expertos que evaluó el EIA, el proyecto minero está tan cerca de los poblados que esa sola constituía una razón suficiente para no haberlo aprobado² (Yagenova, 2014: 42). Además, tampoco se realizó ningún proceso de consulta a la población que habita alrededor del área concedida para la explotación.

La empresa que originalmente generó el proyecto minero fue la canadiense Radius Gold Inc.,³ dedicada a la exploración y explotación de oro en América Latina. Sin embargo, en agosto de 2012, a menos de un año de haber obtenido la licencia de explotación, vendió sus activos a la empresa estadounidense Kappes, Cassiday & Associates por un monto de 400 mil dólares. Según la Radius Gold, la venta obedeció a una estrategia para deshacerse de proyectos conflictivos en la región.

Esta mina está ubicada dentro de un área conocida como cinturón regional mineralizado “Tambor”, que abarca varios municipios del centro del país con otros proyectos que también buscan la extracción de oro, plata, bronce, oro y zinc. El proyecto minero “Progreso VII Derivada” colinda con terrenos privados de la aldea El Guapinol, con la aldea La Choleña, con la carretera que conduce de San José del Golfo hacia la aldea El Carrizal y con terrenos privados de la aldea El Carrizal.

¹ Como el ingeniero de minería y de ambiente, Robert Robinson y el hidrólogo y geoquímico estadounidense, Robert Moran. Ambos realizaron estudios específicos que critican el EIA. En una entrevista, Moran dijo que el EIA de La Puya “es el peor que he revisado en 42 años” (Plaza Pública, 2014).

² El proyecto minero está a 2 km de distancia de la cabecera de San José del Golfo, a 0.7 km de la aldea La Choleña, a 1 km de la aldea el Guapinol y a 1.8 km de la aldea Los Achiotes. Los 20 Km² que abarca la licencia de explotación, tienen dos áreas de exclusión que son la cabecera municipal de San José del Golfo y la aldea La Choleña. (Yagenova, 2014: 33)

³ Para más información sobre la empresa visitar <http://www.radiusgold.com/s/Home.asp>.

Desde hace más de cinco años, la resistencia en contra de la minería se ubica físicamente en el camino de tierra que conduce hacia la entrada principal de la mina. Este sitio es conocido por los pobladores de la zona como La Puya⁴ y está en medio de los dos municipios mencionados, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc.

La tarde del 2 de marzo de 2012, una mujer bloqueó el camino a unos camiones que iban a ingresar a la mina y comenzó a pedir apoyo de los comunitarios. A partir de ese momento, los pobladores del lugar decidieron hacer guardias para evitar el desarrollo de las operaciones mineras, dando así inicio a lo que algunos estudios denominaron “movimiento popular espontáneo” (Mendizábal, 2013: 41). De esta manera se estableció el plantón en la entrada de la mina, mismo que se mantiene vigente hasta la fecha. Desde entonces, la resistencia La Puya ha logrado frenar operaciones de la mina por un período importante y ha llevado el conflicto hasta las instancias de justicia correspondientes con el fin de que se clausure el proyecto por los numerosos daños que causaría.

Es importante mencionar que diez años transcurrieron, entre la obtención de la licencia de reconocimiento y la de explotación (de 2001 a 2011), sin que la empresa o el Estado informaran a la población de los dos municipios sobre el proyecto minero. No obstante, la empresa minera reportó en su EIA haber realizado supuestas reuniones informativas sobre el proyecto a inicios de 2010 en las comunidades afectadas. Tales reuniones se llevaron a cabo con la complicidad de las municipalidades, sin que el resto de la población se enterara, ayudando a la empresa a cumplir con uno de los requisitos para obtener la licencia de explotación. De hecho, cuando salieron a luz estas reuniones -gracias a que quedó constancia en el EIA- y la población inconforme con la minería le reclamó a las autoridades municipales, estos negaron su veracidad, lo que, con el tiempo, fue insostenible.⁵ La empresa documentó un “plan de consulta de opinión” dirigido a “grupos meta”, llevado a

⁴ El sitio conocido como La Puya no está reconocido dentro de la división político administrativa, sino que se trata de un lugar ubicado en medio de dos municipios al cual los pobladores le han dado ese nombre. Según estos, el nombre viene de un árbol espinoso al que le llaman así y es utilizado para estacas o puyas (Mendizábal, 2013: 42).

⁵ Ahí comenzó la persecución a los líderes comunitarios por parte de la municipalidad, pues les interpusieron una demanda por difamación, la cual finalmente no prosperó, pero fue un evidente acto de intimidación para disuadir a los pobladores de su búsqueda de información (Entrevista No. 5).

cabo entre enero y febrero de 2010 (EIA Exmingua, 2010: 270). Dicho plan incluyó la presentación del proyecto, sondeo de opinión y entrevistas, actividades que se desarrollaron con autoridades municipales, instituciones públicas y ciertos representantes de las instancias de organización local y supuestos líderes comunitarios de ambos municipios.⁶ Llama la atención, por ejemplo, que en estas reuniones estuvo presente la iglesia evangélica pero no la católica. El EIA dice que al finalizar este plan, las dudas sobre la posible contaminación por la minería quedaron disipadas y concluye que sus actividades para informar sobre el proyecto fueron exitosas y que “la comunidad aceptó que se dé el apoyo [al proyecto]” (EIA Exmingua, 2010: 284).

No fue sino hasta el 2011, cuando apareció una publicación en un periódico local en el mes de marzo, que las comunidades aledañas al proyecto minero confirmaron la existencia del permiso minero. A partir de ese momento, líderes comunitarios comenzaron la búsqueda de información, para lo cual acudieron a las municipalidades, al Ministerio de Energía y Minas (MEM) y al Congreso de la República, sin embargo, estas instituciones se mostraron reacias a darla, inclusive negaron la existencia de cualquier permiso minero (Yagenova, 2014: 63, Entrevista No. 5). Asimismo, los líderes acudieron con organizaciones sociales con conocimiento en temas ambientales.

Luego de que las comunidades comenzaron a informarse sobre la minería y los daños que causaba, decidieron manifestar su inconformidad con el proyecto minero y comenzaron un proceso de organización interna y a desarrollar acciones para informar y sensibilizar a más personas, tales como caminatas, reuniones, foros y presentación de documentales (Yagenova, 2014: 65 y 67). Estas acciones les permitieron darse a conocer a nivel nacional

⁶ Según el EIA de la empresa, en San José del Golfo: en las presentaciones del proyecto estuvieron presentes el alcalde y el primer concejal, miembros del COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) donde participaron 19 personas representantes de la iglesia evangélica, de salud pública, de educación, del Juzgado de Paz, de la PNC y de la Corporación Municipal, y siete miembros del órgano de coordinación del COCODE (Comité Comunitario de Desarrollo) de La Choleña, entre los que mencionan al concejal segundo de la Municipalidad. Por su parte, las entrevistas fueron al Vice Alcalde, Síndico Primero, al Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, al Director del Centro de Salud, al Presidente y al Vicepresidente del COCODE.

En San Pedro Ayampuc: en las presentaciones del proyecto estuvo presente la corporación municipal y algunos habitantes de dos aldeas; en Los Achiotes participaron 12 personas y en El Guapinol 21 personas (jóvenes, ancianos, mujeres, agricultores y propietarios de fincas). Las entrevistas se hicieron al Vice Alcalde, a la Secretaria municipal y al coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

e internacional en muy poco tiempo y sumar aliados. Además, comenzaron a participar en diversas experiencias de intercambio con otras luchas similares, foros, seminarios y conferencias de prensa, etc. (Yagenova, 2014: 67).

Es importante mencionar que gracias a estas actividades de información y sensibilización, muchos comunitarios se unieron a estas iniciativas para pronunciarse en contra de la mina, sin embargo, no tenían claro qué hacer para frenar las operaciones mineras, hasta la acción de aquella mujer que se atrevió a ponerse enfrente de la maquinaria de la mina y por eso es que los miembros de la resistencia valoran tanto esa acción (Entrevista No. 2, No. 5, No. 8).⁷ *“Si ella no da la iniciativa, anduviéramos protestando por ahí, por allá, viendo dónde nos apoyarían y no hubiéramos hallado cómo empezar”* (Entrevista No.8). Esta mujer *“dio como el lusazo, como quien dice ahorita o nunca, y de ahí arrancamos”*. (Entrevista No.8)

Desde entonces, la resistencia La Puya logró impedir pacíficamente las operaciones de la mina por más de dos años, hasta 2014, cuando la empresa finalmente logró entrar de forma violenta, gracias al apoyo del Estado a través de sus fuerzas armadas. A partir de ese momento, la empresa ha procurado operar a toda costa y ha logrado extraer los metales, a pesar de la resistencia, de los cuestionamientos provenientes de diversos sectores y de las resoluciones legales en su contra. Además, la empresa también ha respondido con recursos legales y han mantenido el respaldo del gobierno.⁸

⁷ Es importante mencionar que algunos miembros de la resistencia recuerdan que el contexto que se estaba viviendo en las comunidades en 2012 era propicio para el surgimiento de la resistencia, por dos situaciones que se estaban dando semanas antes del 2 de marzo. Por un lado, en San José del Golfo estaban librando un conflicto con la empresa eléctrica TRECSA. TRECSA es la Transportadora de Energía de Centroamérica, empresa guatemalteca, filial del Grupo de Energía de Bogotá (EEP) que opera en Guatemala desde 2013 y construye la red nacional de líneas de transmisión eléctrica, proyecto del cual han derivado varios conflictos en el país. Esta empresa ha estado relacionada a casos de soborno en Colombia. Para más información ver: <http://www.prensalibre.com/economia/la-empresa-que-construye-supercarretera-de-electricidad>. Y por otro lado, varias comunidades se estaban organizando desde la iglesia católica para recibir a la Marcha Indígena, Campesina y Popular, en especial las mujeres para preparar la comida (Entrevista No. 14).

Esta ha sido una de las marchas más importantes de los últimos años en Guatemala. Se conoció por la defensa de la Madre Tierra, contra los desalojos, la criminalización y por el Desarrollo Rural Integral. Recorrió 212 kilómetros por nueve días y entró a la ciudad capital el 27 de marzo de 2012 y se estima una participación de 15 mil personas. Para más información ver: <http://www.mimundo-fotorreportajes.org/2012/03/marcha-indigena-campesina-y-popular.html>

⁸ En este contexto, es importante subrayar que Exmingua está dirigida por militares retirados (CMI, 2013; Yagenova, 2014).

La respuesta del Estado en contra de la resistencia La Puya a lo largo de estos cinco años ha sido la intimidación, la represión y la criminalización.⁹ De todo esto, destacan tres momentos de represión, dos ocurridos en 2012, pero el más violento es, sin duda, el de 2014.

El 8 de mayo de 2012, durante la madrugada, 30 camiones propiedad de la empresa minera, bajo el resguardo de 400 agentes de la PNC, intentaron ingresar a la mina. Frente a esto, se movilizaron cerca de dos mil pobladores de las aldeas aledañas y les bloquearon el paso; “decenas de mujeres se tendieron en el suelo, cantaron coros y rezaron” (Yagenova, 2014: 66). En junio de ese mismo año ocurrió un atentado contra una de las integrantes de la resistencia¹⁰, por lo que hubo un fuerte pronunciamiento de rechazo frente a este hecho por parte de organizaciones de derechos humanos.

El 7 de diciembre de 2012 se realizó un intento de desalojo en contra del movimiento a través de la PNC, con la participación de mil agentes y 70 vehículos, que destruyeron parte de la galera del campamento. En esta ocasión, nuevamente las mujeres quedaron al frente, quienes reaccionando con rezos y cantos religiosos. Finalmente, los policías no lograron realizar el desalojo, pero sí detuvieron manifestantes.

El 23 de mayo de 2014 se llevó a cabo el desalojo más fuerte en el plantón de la resistencia La Puya. Desde la madrugada comenzó a llegar maquinaria a la entrada de la mina, junto con unos 500 agentes y 35 vehículos de la PNC. El desalojo inició por la tarde y se originó

⁹ Tan solo durante los primeros nueve meses de resistencia, el movimiento enfrentó persecución jurídica, atentados armados, amenazas, intentos de desalojo, hostigamiento y capturas ilegales. (Yagenova, 2014: 70). La empresa minera llevó militares retirados a través de una compañía llamada Servicios Mineros de Centroamérica, quienes intentaban convencer a los pobladores de ambos municipios sobre las ventajas de la mina, ofrecían becas, trabajo, servicios médicos, dinero, capacitaciones en distintos oficios, etc. (Yagenova, 2014: 64, Entrevista No. 5, No. 8). Con el pasar de los años, los miembros de la resistencia han identificado toda una serie de actos de corrupción y de mala fe por parte de sus autoridades locales movidos por el negocio de la minería. Cabe mencionar que el alcalde de San José del Golfo de aquel entonces, Ovidio Palencia, proviene de una familia que ha tenido control del poder local desde hace muchos años (Entrevista No. 5). Este alcalde fue electo con el Partido de Avanzada Nacional (PAN), el mismo que a finales de los años noventa impulsó las privatizaciones y aprobó la nueva ley de minería. Los miembros de la resistencia también han encontrado conexiones entre funcionarios de gobierno y las empresas mineras, así como vínculos con el ejército y familias de la oligarquía guatemalteca. (Yagenova, 2014 y Entrevista No. 5, No. 8, No. 10, No. 14)

¹⁰ El 13 de junio, Yolanda Oquell regresaba a su casa de una protesta pacífica cuando fue interceptada por dos hombres en una motocicleta y recibió un disparo en un costado de su cuerpo. Para más información <https://www.frontline defenders.org/es/case/case-history-yolanda-oquell%C3%AD>

un enfrentamiento que dejó más de 25 lesionados, entre comunitarios y policías. Este hecho ocurrió tres días después de una reunión de diálogo entre la población comunitaria e instituciones de gobierno que finalmente fue suspendida. Tras este terrible incidente, la resistencia recibió múltiples muestras de solidaridad, gracias a la simpatía que esta lucha pacífica ha generado “en miles de personas, pueblos y organizaciones.” (Yagenova, 2014: 75).

Además, la empresa minera demandó a ocho miembros de la resistencia La Puya y tres de ellos fueron condenados en 2014 por coacción, detención ilegal y amenazas. Este proceso también ha sido cuestionado por diversas organizaciones nacionales e internacionales, en especial, por las irregularidades e inconsistencias del mismo proceso y la criminalización que representa en contra de defensores de derechos humanos (FIDH, 2014; PBI, 2014).

Es importante mencionar que, si bien al inicio del movimiento la mayoría de sus miembros eran hombres, poco a poco se fueron integrando mujeres y se fueron haciendo más visibles, sobre todo, en los momentos clave de enfrentamiento contra las fuerzas armadas del Estado (Colectivo MadreSelva, 2015). Esta estrategia adoptada por el movimiento se dio como resultado de “un proceso de meses de autoformación” (CMI, 2013) y le imprimió un sello propio a esta resistencia frente a otras a nivel nacional e internacional. Además, a lo largo de estos cinco años de vida, el movimiento ha tenido el apoyo y acompañamiento de diversos sectores y organizaciones (religiosas, ambientalistas, feministas y de derechos humanos), tanto nacionales como internacionales.

Actualmente, la mina continúa suspendida, a la espera de la resolución de la Corte de Constitucionalidad respecto a si se debe realizar o no la consulta comunitaria que nunca se hizo en las comunidades afectadas por la actividad minera. Mientras ello se resuelve, la empresa minera ha buscado, sin éxito, la forma de conseguir permiso para operar entretanto. Por su parte, la resistencia mantiene el plantón y se han dedicado a hacer más actividades para informar, sensibilizar y concientizar a la población de los municipios afectados.

2. Ubicación del proyecto minero: entre San José del Golfo y San Pedro Ayampuc

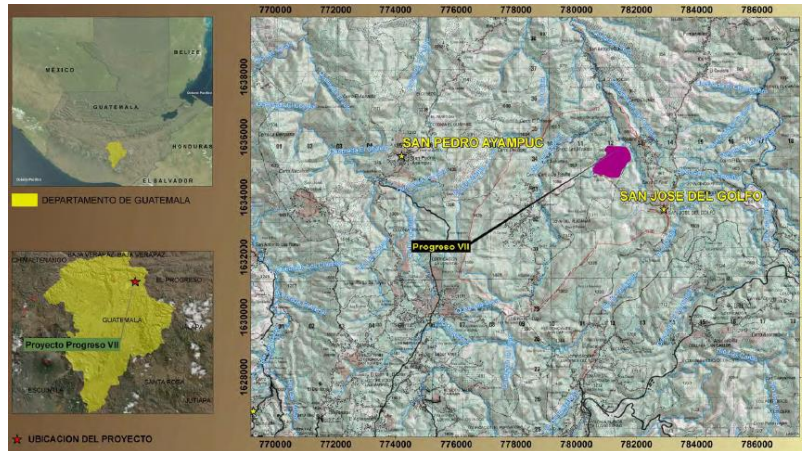
El proyecto minero se ubica en un área que abarca dos municipios del departamento de Guatemala, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, que están ubicados en el inicio del llamado Corredor Seco del país, un área donde hay escasez de agua, llueve poco y la tierra está sumamente deteriorada.¹¹ En ambos municipios existe un importante detrimento ambiental, por lo que la mina significa un agravante, especialmente respecto al agua (CMI, 2013, Yagenova, 2014: 62).

La incidencia de pobreza en ambos municipios es de 30%, sin embargo, como se puede observar en los datos que mostramos a continuación, San José del Golfo presenta mejores indicadores en cuanto a educación, acceso a servicios, etc. (Segeplan, 2011). En parte, esto obedece a diferenciadas dinámicas poblacionales, pues San José del Golfo es pequeño, con “población relativamente homogénea cuya vida gira principalmente en torno a la agricultura” (Yagenova, 2014: 61) y sus habitantes se conocen entre sí. En cambio, San Pedro Ayampuc es un municipio más grande y heterogéneo en cuanto al origen étnico, ocupación y sentido de pertenencia (Yagenova, 2014: 61). A continuación se muestra la ubicación de los municipios al noreste del departamento de Guatemala, así como la ubicación del proyecto minero.

¹¹ En el área que ocupan estos municipios se han registrado altos niveles de arsénico en la superficie y en el agua por causas naturales. Según un EIA hecho por Robert Robinson y Steve Laudeman, expertos en estudios ambientales, las explotaciones de la mina dispersarían el arsénico en el área (CMI, 2013).

Gráfico No. 1

Ubicación del proyecto minero

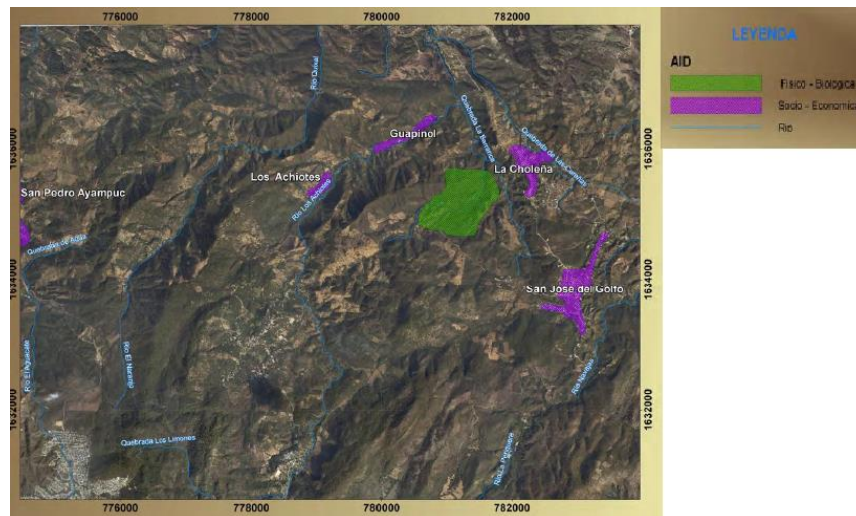


Fuente: EIA de Exmingua presentado en 2010, página 37.

El siguiente mapa del proyecto minero señala las áreas impactadas por el mismo, según el EIA de la empresa.

Gráfico No.2

Impactos del proyecto minero según el EIA



Fuente: EIA de Exmingua presentado en 2010, página 40.

2.1. San José del Golfo

El municipio de San José del Golfo está ubicado al norte del departamento de Guatemala, a 28 kilómetros de distancia de la ciudad capital. Tiene una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, una altitud de 1,080 msnm y cuenta con un clima templado a cálido (25.5°C – 28°C). Su población es de 5,937 habitantes, con una densidad poblacional de 68 habitantes por kilómetro cuadrado, la menor del departamento. La población es mayormente urbana (68.3% urbana y 31.7% rural) y no indígena (menos del uno por ciento). Tiene un bajo nivel de analfabetismo (3.2%) y registra un 28.6% de pobreza. En cuanto a adscripción religiosa, se registra un 75% de católicos, 15% evangélicos y un 10% restante de otras denominaciones (Segeplan, 2011).

La división político administrativa del municipio¹² es de 16 aldeas, 22 caseríos y 7 colonias.¹³ El servicio de agua potable cubre un 93% del municipio, sin embargo sólo tiene un 37.5% de cobertura en servicios de drenajes. Del cien por ciento del terreno del municipio, un 89% está cubierto por arbustos y matorrales, un 3.9% está dedicado a la agricultura, un 0.7% son cuerpos de agua y un 0.4% por bosque (Segeplan, 2011).

El municipio se encuentra en la cuenca del río Motagua y la subcuenca del río Plátanos, además de tener otros tres ríos y algunos riachuelos. Cabe mencionar que todos estos ríos están sumamente contaminados, además existen algunos nacimientos de agua azufrada. Existen dos nacimientos de agua que parecen no estar contaminados, uno pertenece a la

¹² La división político administrativa de Guatemala es de 22 departamentos y 340 municipios. Dentro de cada municipio la división es heterogénea y los estatus cambian a solicitud de los pobladores y es aprobado a nivel departamental. La clasificación se guía por el criterio de nivel de urbanización, siendo el nivel más alto el de ciudad, seguido de villa, pueblo, aldea, caserío y finalmente otros (entre los que se encuentra el de finca y colonia).

¹³ Las aldeas son: La Choleña, Loma Tendida, Pontezuelas, Joya de los Terneros, El Caulote, Encuentro de Navajas, El Javillal, La Ceiba, Puente de Barranquilla, Cucajol, Pueblo Nuevo, Garibaldí, Concepción Grande, Quebrada de Agua, El Copante, El Planeta. Los caseríos son: San Antonio el Ángel, La Barranca, Plan de Rodeo, Las Cuevecitas, La Ceiba, El Planon, Las Navajas, El Espinal, Las Cureñas, La Joya, Las Mesitas, Agua Zarca la Periquera, Joaquina, El Regadillo, El Jícaro, Las Paridas, Puente los Algodones, Ocotes Rajado, Los Tecomates, Santa Rita, La Quebrada.

municipalidad y lo utiliza la población de la cabecera municipal, y el otro pertenece a la aldea La Choleña¹⁴ (Segeplan, 2011).

Las principales actividades económicas de la población son agrícolas (68%), comerciales (11%), industriales (9%), servicios (8%), construcción (2%) y la enseñanza (2%). La producción se basa principalmente en la agricultura, pero también en la ganadería (bovina, porcina y avícola) y la madera. Los principales cultivos son el maíz y el frijol, utilizados para la subsistencia, junto con actividades de traspatio. También se cultivan ciertas frutas y hortalizas. En general, la mayor parte de la producción del municipio es para el autoconsumo. No obstante, debido a las pocas oportunidades laborales y a la cercanía con el municipio de Guatemala, mucha de su población sale diariamente a trabajar a la capital y a otros municipios, principalmente en construcción y agricultura (Segeplan, 2011.). También se registra un importante flujo migratorio hacia EEUU, por lo que muchas familias, encabezadas por mujeres, reciben remesas (Yagenova, 2014: 61).

2.2. San Pedro Ayampuc

El municipio de San Pedro Ayampuc está ubicado al norte del departamento de Guatemala, a 23 kilómetros de distancia de la ciudad capital. Tiene una extensión territorial de 113 kilómetros cuadrados, a una altitud de 1,160 msnm y cuenta con un clima templado y cálido (25°C). Tiene una población de 77,819 habitantes, con una densidad poblacional de 435 habitantes por kilómetro cuadrado. El municipio es mitad rural y mitad urbano (53% es rural y un 47% urbano), se registra un 22.46% de analfabetismo y 31.2% de pobreza (Segeplan, 2011). Un 27.1% de la población es indígena, la cual tiene ascendencia kaqchikel, especialmente en la aldea San José Nacahuil, donde un 95% utiliza el idioma kaqchikel (Sales y Pixtún, 2009 en Mendizábal, 2013: 19); el resto de la población del municipio es no indígena.

¹⁴ La aldea La Choleña es la más poblada del municipio después de la cabecera municipal, y según Mendizábal (2013: 13), “sus habitantes poseen un elevado grado [de] sensibilización y participación comunitaria”. Mendizabal (Ibíd.) también destaca la organización comunitaria del municipio en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) a nivel urbano y rural.

El municipio también se encuentra en la cuenca del río Motagua, pero cuenta con pocos recursos hídricos, además los ríos y riachuelos existentes están sumamente contaminados. Existen varios nacimientos de agua comunales y privados y algunos de agua azufrada. Un 76.4% de las viviendas tienen servicio de agua y se abastecen principalmente de pozos.

La división político administrativa del municipio es de 18 colonias, 15 cantones, 13 caseríos, cinco aldeas, tres fincas, un pueblo y una población dispersa.¹⁵ El terreno del municipio es bastante irregular, lo que dificulta la agricultura. Del total del terreno del municipio, un 68% son arbustos y matorrales, un 13.4% está destinado a la agricultura, un 12% son bosques, un 6.4% es de centros poblados y 0.2% corresponde a cuerpos hídricos (Segeplan, 2011).

Un 20% de la población se dedica a la agricultura, de subsistencia principalmente, de maíz y frijol, y hay un porcentaje bastante pequeño de producción de madera y de granjas porcinas y agrícolas. Un 70% viaja a la capital y a otros municipios a trabajar, principalmente en construcción y maquilas y otros pocos en comercio. En este contexto, han proliferado proyectos habitacionales que le dan las características de una ciudad dormitorio. Cabe mencionar que la inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas del municipio. También se registran flujos migratorios hacia EEUU (Segeplan, 2011; Yagenova, 2014: 62).

2.3. El contexto en el que germina la resistencia

La resistencia La Puya está conformada por personas que viven en comunidades que están dentro de los dos municipios que abarca el proyecto minero. Las comunidades más activas son las que están más cercanas a la mina, las que tienen varias características en común que sobresalen: son pequeñas, dedicadas a la agricultura, con cierto grado de homogeneidad social, practican la religión católica y se da la migración a EEUU. Además, como en todo el

¹⁵ Algunas de las aldeas del municipio son: El Carrizal, El Guapinol, Los Achiotes, San Antonio El Ángel, El Tizate, Lo de Reyes, San José Nacahuil, Pinalito, La Lagunilla, Hato, La Labor, Petacá, Los Altares (Altarcitos) y los Vados.

país, comparten un pasado de guerra. Se trata de un contexto donde se vive la vida de campo y de pueblo.

El origen de estas comunidades no rebasa las cinco generaciones (Pellecer, 2017), por lo que casi todos se conocen e incluso muchos son familia entre sí; por ejemplo, es común encontrar apellidos repetidos entre los pobladores. Hay una cercanía y familiaridad importante.

Casi todos los hombres se dedican a la agricultura en terrenos que arrendan a los propietarios, quienes no viven ahí. Cultivan principalmente maíz y frijol para consumo familiar y algunos excedentes son vendidos. Todas las personas con quienes hablé respecto a la agricultura, de inmediato señalan la tendencia a empeorar de esta actividad debido a los malos inviernos de los últimos años; dicen que antes la zona era cien por ciento agrícola.¹⁶ (Entrevista No. 5). Algunas familias tienen animales como gallinas y vacas, y venden sus derivados en las comunidades. Los pobladores cuentan que antes era más común tener vacas y caballos, pero cada vez son menos los animales que se ven porque resulta caro mantenerlos, pues los ríos se han secado y hay menos vegetación, lo cual dificulta su alimentación. En cuanto a las mujeres, la mayoría son amas de casa y se dedican a las tareas domésticas y al cuidado familiar.¹⁷

2.3.1. Para hablar de Guatemala hay que hablar de la guerra

No se puede hablar ni entender a Guatemala sin hablar de la guerra. El país entero está marcado y sigue viviendo a flor de piel las consecuencias de la guerra interna que duró de 1960 a 1996, la más larga en la historia reciente de América Latina después de la de Colombia. Según la Comisión del Esclarecimiento Histórico, la guerra dejó 200 mil muertos, 45 mil desaparecidos (cinco mil de éstos, niños), un millón de desplazados y 50

¹⁶ El tomate, por ejemplo, era una siembra muy común en la zona, pero ahora sólo lo pueden cultivar quienes tienen facilidades para riego porque los inviernos han bajado y mucho y también afecta la contaminación del ambiente (Entrevista No. 5).

¹⁷ Se levantan temprano para ir al molino y hacer la masa para las tortillas –las cuales son básicas para la alimentación–, preparar la comida para la familia, se hacen cargo de los animales, alistan a los niños para la escuela, etc.

mil viudas; crímenes perpetrados casi en su totalidad por el ejército de Guatemala. Quienes resultaron mayormente afectados fueron las poblaciones indígenas, en contra de las que se llevó a cabo un genocidio.¹⁸ En la ciudad capital, en cambio, se cometieron desapariciones y asesinatos selectivos, resultando afectados principalmente líderes sociales y estudiantiles. Lamentablemente, las causas estructurales que motivaron el conflicto, tales como la pobreza, la desigualdad y las injusticias sociales siguen aún vigentes.

La iglesia católica destacó durante esta época por toda su labor a favor de los más pobres, con base en la Teología de la Liberación. Muchos religiosos y religiosas fueron asesinados y desaparecidos por el Estado por involucrarse en aquellas causas. Desde entonces, esta ala de la iglesia ha tenido un reconocido papel en el país apoyando las luchas sociales, como actualmente lo hace acompañando las luchas en contra de proyectos extractivos en el país.

La Firma de los Acuerdos de Paz es aún muy reciente, y la verdadera paz aún no ha llegado; en Guatemala todavía se vive sin saber qué es vivir en paz. La sociedad guatemalteca habla poco sobre la guerra. A pesar de que hay tanto escrito al respecto y de los infinitos proyectos de cooperación internacional, la sociedad aún no está preparada para hablar sobre ello. En muchas comunidades y familias es un tema prohibido o tabú, especialmente, entre las comunidades más afectadas por la guerra.

Las comunidades que conforman La Puya no son la excepción a esta historia de guerra. A partir de la convivencia que tuve con los miembros de la resistencia, me pude dar cuenta cómo aparecen, de a poco, memorias sobre la guerra. En realidad hay escasas referencias, pocas personas hablan sobre ello (y quienes lo hacen, son hombres), pero en medio de tanto silencio es un avance que más de algo salga a flote.

Uno de los líderes comunitarios de la resistencia, Raúl, cuenta “*Yo siempre he sido muy activo. Tengo muchos años de participar en movimientos sociales*”. Muchas cosas lo llevaron a participar, pero sobre todo, cuenta, la época que le tocó vivir: la guerra. Su

¹⁸ En 2013 se llevó a cabo el juicio en contra de dos altos mandos militares por el delito de genocidio durante el período más sangriento del conflicto armado interno, del cual se les encontró culpables. Sin embargo, la sentencia fue anulada y el juicio ha sido pospuesto, hasta la fecha, sin que se vislumbre su reanudación.

misma familia estuvo dividida a causa de ello, pues tenía un hermano que trabajó para el ejército y ambos vivieron toda la vida en desacuerdo respecto a sus ideas políticas; ningún otro hermano tenía alguna participación política, solamente asistían a la iglesia católica y a formaciones bíblicas. Su papá murió cuando era niño y desde entonces tuvo que trabajar para ayudar a sostener el hogar. Raúl cuenta que en su comunidad había un “*grupo de señores*” que eran muy activos en el trabajo comunitario y la participación social y cuando vieron que él era un muchacho enérgico, lo invitaron a formar parte de las actividades comunitarias.

El hecho de ser una comunidad activa, organizada y que trabajaba para hacer mejoras en su comunidad era razón suficiente para que el Estado la considerara como potencial enemigo, por lo que su aldea estuvo “*a punto de ser masacrada*”. Con el tiempo, Raúl cree que lo que los salvó fue su cercanía con la capital porque los medios de comunicación hubieran llegado pronto (Entrevista No. 5).

La zona que habitan las comunidades de la resistencia La Puya no escapó del control que ejercía el Estado a través del ejército y de partidos políticos aliados. Según los pobladores, en una de las fincas cercanas al plantón de La Puya llegaba el ejército a torturar gente y aún se encuentran manchas de sangre en el silo. Raúl cuenta sobre la presencia de militares en la zona durante la época, comunitarios que eran parte de la policía, guardias presidenciales y comisionados militares, es decir, comunitarios que funcionaban como “*orejas del ejército*”, para informar sobre cualquier posible subversivo. En su relato, Raúl menciona la presencia de Donald Álvarez Ruíz, señalado como uno de los personajes clave de la época más violenta de la guerra en Guatemala.¹⁹ Además, Raúl también recuerda que hubo dos atentados a las subestaciones de la policía en esa zona, provenientes de un grupo guerrillero (Entrevista No. 5).

¹⁹ Álvarez Ruíz fue Ministro de Gobernación del gobierno de Romeo Lucas García, quien gobernó de 1978 a 1982 y en 1983, año que ocurrió el golpe de Estado de Efraín Ríos Montt, huyó a México. Es acusado por la justicia española de tortura y asesinato. Para más información ver <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/ordenan-captura-de-donald-alvarez-ruiz> .

Roberto, otro miembro de la resistencia, relata que a mediados de los años ochenta también lo agarró el ejército y lo torturaron por dos días, por una confusión que se dio en medio de los callejeros. Dice que a él no le da miedo estar en la resistencia, pues ya ha pasado por muchas otras cosas antes en su vida; ser torturado por el ejército por 48 horas es una de esas, así como situaciones que vivió en su paso por EEUU.

En esa zona los jóvenes también sufrieron del reclutamiento forzado por parte del ejército. En 1985, Raúl, cumplía la mayoría de edad, por lo que él, tal y como lo hacían otros jóvenes por esos años, huía de ser reclutado por el ejército para el servicio militar. Para ese entonces, él *“ya había escuchado lo que hacía el ejército”* -fueron los años más violentos de la guerra- y *“sabía que el pensamiento del ejército estaba equivocado”*. Cuando estaba por cumplir 18 años lo invitaron a participar en un programa de alfabetización del Estado, CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización), y aceptó para librarse del reclutamiento militar. A pesar de sus intentos para escapar del reclutamiento militar, Raúl recuerda claramente el día, la hora y el lugar donde el ejército paró el bus en el que él iba frente a la subestación de policía de San José del Golfo y se lo llevaron junto a otros muchachos a un cuartel en la ciudad de Guatemala. En ese momento pensaba que al menos podría estudiar y capacitarse en esa institución, algo que no le había sido posible por la pobreza de su familia. Por suerte, el jefe del comisionado militar lo conocía por su venta de tomates en el pueblo y lo rescató del reclutamiento. (Entrevista No. 5)

Raúl también cuenta que el sacerdote jesuita de su comunidad –el mismo quien organizó la reconstrucción de viviendas para el terremoto de 1976- tenía contacto con estudiantes de la universidad pública, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y los llevaba a dar charlas de temas sociales. En aquellas épocas, ser universitario y estar organizado era casi una condena a muerte. La USAC tuvo un papel importante en la defensa y concientización de la población, lo que para el Estado era algo tan condenable como las actividades guerrilleras. (Entrevista No. 5)

Entre los miembros de la resistencia hay quienes guardan recuerdos y enseñanzas de experiencias vividas durante la época de la guerra en Guatemala. Por ejemplo, hay quienes

recuerdan la metodología de la educación popular y la música de protesta, en especial, *La misa campesina*, de los hermanos Mejía Godoy. Al preguntarles a algunos miembros de la resistencia si supieron de presencia de la guerrilla en la zona, todos dicen que no, a excepción de uno. Raúl asegura que nadie por ahí era guerrillero, sólo conoció a un compañero de estudio que sí se unió a uno de los grupos insurgentes, pero ya no volvió a saber mucho de él.

Para terminar con este apartado donde se muestra las características principales y el contexto de los municipios y las comunidades involucradas en este conflicto por minería, es importante mencionar que este no es un caso aislado, pues la minería en Guatemala ha sido una de las problemáticas más importantes en los últimos diez años en el país. Además, la actividad minera data de varios siglos atrás, como se muestra a continuación.

3. La minería en Guatemala

La historia de la minería en el país data de varios siglos atrás, inicialmente con procesos artesanales. Fue en 1908 que el Estado de Guatemala creó el primer código minero y desde entonces ha atravesado por varios cambios. En 1921 y 1927 se llevaron a cabo reformas a la Constitución Política de 1879 y se reconoció la propiedad de la nación de todas las sustancias en el subsuelo. En 1932 se creó la primera Ley de Minería y su reglamento, el Decreto 686. Con la nueva Constitución Política de 1945, se estableció que la explotación podía ser realizada únicamente por el Estado, por ciudadanos guatemaltecos o por compañías guatemaltecas, cuyo capital fuera predominantemente nacional. En 1983 se creó el Código Minero a pequeña escala y en 1985 se emitió el Decreto 69-85 que reguló aspectos legales, técnicos y regalías. A través del Decreto 55-90 se creó la Ley de Fomento a la Pequeña Minería (Mendizábal, 2013).

En 1993, mediante el Decreto 41-93, La Ley de Minería derogó todos los decretos anteriores y en 1997 nació la Ley de Minería, Decreto 48-97, la cual sigue vigente y su reglamento está dado por el Acuerdo Gubernativo 176-2001. Esto sucede en el contexto de los años noventa, con las políticas de ajuste estructural y la apertura de mercados, donde los

organismos multinacionales financieros presionan a los países para crear marcos legales que facilitaran la operación de las transnacionales para acceder a los bienes naturales y asegurar mayores ganancias (Yagenova, 2012: 13; Yagenova, 2014: 17).

De esta cuenta, en Guatemala se creó una institucionalidad carente de mecanismos de control, evaluación y monitoreo hacia las empresas. Esto ha influido principalmente en la falta de control de los EIA, ha limitado o anulado la participación y consulta ciudadana, así como los derechos de los pueblos indígenas (Yagenova, 2012: 25). En general, la actual Ley de Minería hace más eficiente el proceso minero, en beneficio de estas empresas²⁰ (Yagenova, 2014: 25). En el caso de la mina “Progreso VII Derivada”, la empresa reportó al Estado guatemalteco menos del 10% de lo que realmente extrae, lo que les beneficia en pagar mucho menos en compensación al Estado (Entrevista No. 14).

Actualmente las instituciones estatales que tienen que ver directamente con el proceso minero son el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), cada uno con su propio marco regulatorio, por lo que se presentan traslapes de funciones y vacíos legales. Mientras el MEM otorga las licencias –de reconocimiento, de exploración y explotación–, el MARN ve el estudio de evaluación inicial y el EIA previo a la licencia de explotación. La ley contempla tres tipos de licencia: reconocimiento, exploración y explotación. La primera es otorgada por un plazo máximo de seis meses y en un área de entre 500 y 3000 km², la segunda tiene una duración hasta de tres años en un área menor a 100 km² y la tercera es dada hasta por 25 años en un área menor a 20 km².

Según el MEM, a febrero de 2016 existen varios procesos de licencias para exploración y explotación de minerales metálicos:

²⁰ Otras ventajas para las empresas fue la reducción del impuesto sobre la renta (ISR) de 53% a 31% y la regalía de 6% a 1%. Además de estos beneficios, varias empresas mineras se han adscrito a la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-1989, con lo cual quedan exoneradas de varios impuestos. (Yagenova, 2012, Yagenova, 2014 y CMI, 2013)

Cuadro No. 1

Número de licencias y solicitudes por tipo de licencias (a febrero 2016)

	Licencias concedidas	Solicitudes de trámites de licencias
Exploración	46	291
Explotación	35	24
TOTAL	81	315

Fuente: elaboración propia a partir de información de la página web del MEM disponible en <http://www.mem.gob.gt>

La mayor parte de estas licencias fueron otorgadas en territorios habitados por poblaciones indígenas y con altos niveles de pobreza y abandono del Estado. En su mayoría, han sido otorgadas por 25 años con opción de prórroga (Yagenova, 2012: 14 y 21). Las empresas más destacadas por su operación minera en el país son dos canadienses y una estadounidense: 1) Goldcorp Ltd., con sede en Canadá -que opera con subsidiarias Montana Exploradora de Guatemala, S.A. y Entre Mares de Guatemala, S.A.- 2) Tahoe Resources, con sede en Canadá y EEUU -que opera con Minera San Rafael, S.A.- y 3) Kappes, Cassidy & Associates con sede en EEUU -que opera con la subsidiaria Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.-.

A continuación se muestra un cuadro que detalla los proyectos que lleva a cabo cada una de estas empresas, el tipo de licencia que tienen, cuándo fue otorgada, su ubicación y los minerales a explorar o explotar.

Cuadro No. 2

Principales empresas mineras en Guatemala (a enero 2016)

Empresa titular	Nombre del proyecto minero	Tipo de licencia y fecha de conceción	Mineral a explorar o explotar	Departamento de ubicación del proyecto minero
1. Montana Exploradora de Guatemala, S.A.	Marlin I	Explotación 29/11/2003	Oro, plata, cobre, zinc, plomo, hierro y mercurio.	San Marcos
	Tajumulco II	Exploración 17/01/2007	Oro, plata, cobre, plomo, zinc.	San Marcos
	Round Stone III	Exploración 05/06/2007	Oro y plata	San Marcos
	San José III	Exploración 18/12/2007	Oro y plata	San Marcos
	San Rafael	Exploración	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto,	San Marcos

	III	16/04/2008	romo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	
	Tzala	Exploración 28/11/2007	Oro y plata	San Marcos
	Ana Azul	Exploración 20/01/2004	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras.	San Marcos
	Saturno II	Exploración 23/09/2006	No disponible en la página.	Huehuetenango
2. Entre Mares de Guatemala, S.A.	Chocoyos	Exploración 09/05/2012	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	San Marcos
	Eluvia	Exploración 23/11/2007	Oro, plata, cobre, plomo y zinc	San Marcos, Huhuetenango y Quetzaltenango
	Lizeth	Exploración 27/11/2014	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	San Marcos
	Quebrada Azul	Exploración 17/01/2007	Oro, plata, cobre, plomo y zinc	Jutiapa
	Proyecto Minero Cerro Blanco	Explotación 22/09/2007	Oro y plata	Jutiapa
	Girones	Exploración 10/04/2007	Oro y plata	Jutiapa
	Asunción	Exploración 29/05/2012	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	Jutiapa
	Tancushapa	Exploración 04/11/2006	Oro y plata	Jutiapa
	3. Minera San Rafael, S.A.	Escobal	Explotación 04/04/2013	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras.
Juan Bosco		Exploración 12/05/2012	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras.	Santa Rosa y Jalapa
Andrés		Exploración 18/12/2007	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	Jalapa y Guatemala
Lucero		Exploración 22/08/2007	Oro, plata, cobre, níquel, cobalto, cromo, plomo, zinc, antimonio y tierras raras	Jalapa y Jutiapa
4. Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (EXMINGUA, S.A.)	Progreso VII Derivada	Explotación 23/11/2011	Oro y plata	Guatemala (San Pedro Ayampuc y San José del Golfo)
	Santa Margarita	Exploración 22/11/2000	Oro, plata, cobre, plomo y zinc	Guatemala (San Pedro Ayampuc)
	La Laguna	Exploración 29/10/2002	Oro, plata, cobre, plomo y zinc	Guatemala (San Pedro Ayampuc)
	Carlos Antonio	Exploración 11/11/2002	Oro, plata, cobre, plomo y zinc	Guatemala (San Pedro)

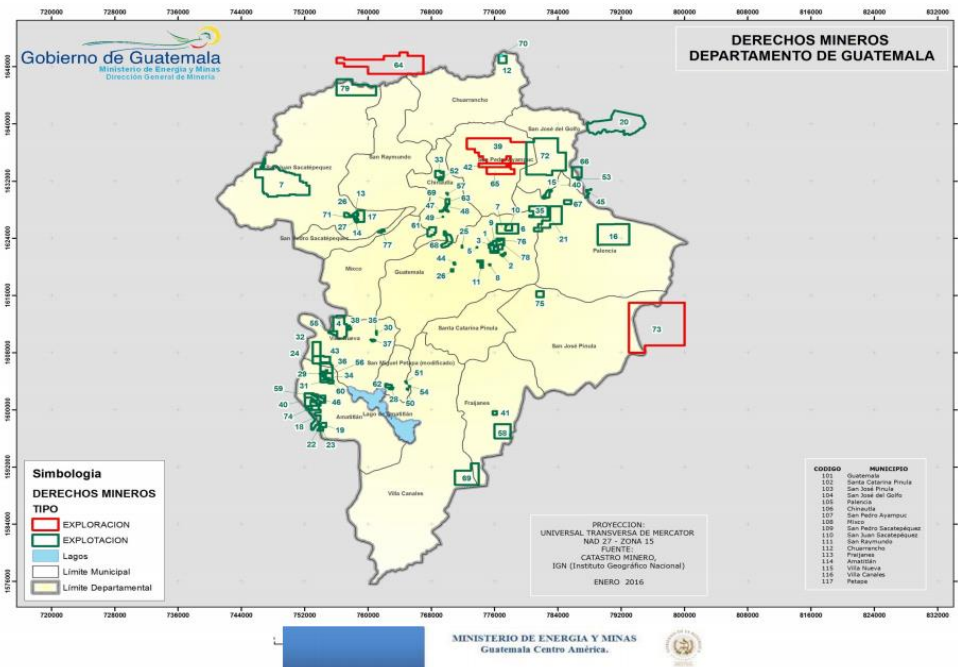
	Jocotán II	Exploración 28/05/1998	Oro	Ayampuc) Chiquimula
--	------------	---------------------------	-----	------------------------

Fuente: elaboración propia en base a información del MEM disponible en <http://www.mem.gob.gt/mineria/catastro-minero/derechos-mineros-otorgados-por-depto/>

En el departamento de Guatemala hay un total de 78 derechos mineros otorgados hasta enero de 2016, entre licencias de exploración y explotación. A continuación se presenta un mapa que muestra, a grandes rasgos, la ubicación de estos permisos: en color rojo las áreas donde hay licencias de exploración y en color verde donde hay otorgadas licencias de explotación.

Gráfico No. 3

Derechos mineros otorgados en el departamento de Guatemala (a enero 2016)



Fuente: Página web del MEM disponible en <http://www.mem.gob.gt/mineria/catastro-minero/derechos-mineros-otorgados-por-depto/>

En los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo existen tres licencias de exploración y cinco de explotación. Las tres licencias de exploración están a nombre de Exmingua, mientras que sólo una de explotación está a su nombre, la cual es objeto de esta

investigación. Las otras cuatro están a nombre de particulares y de una empresa constructora y ninguna de estas contempla la explotación de oro ni plata, sino otros minerales no metálicos como arena y arcilla (ver cuadro No. 2).

La situación de la minería en Guatemala no es aislada de la economía a nivel mundial, especialmente en cuanto al precio de los minerales metálicos. Y es que el aumento en el precio internacional de estos está influido, entre otros factores, por el incremento de la demanda global de los Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) durante la primera década de los años dos mil Según especialistas, esta tendencia seguirá o al menos se estabilizarán los precios actuales (ICEFI, 2014: 51).

En Guatemala, como en toda América Latina, los proyectos extractivistas han despertado múltiples movimientos sociales en su contra. El caso de la Puya es uno de ellos.

4. La respuesta social frente a la minería en Guatemala

Frente a los proyectos mineros, las comunidades afectadas han recurrido a diversos mecanismos para defenderse, entre estos destaca la realización de consultas comunitarias de buena fe donde expresan su posición frente a dichos emprendimientos. Desde 2005 a 2014 se han realizado más de cien consultas comunitarias en las que la población ha manifestado su rechazo en contra de industrias extractivas en sus territorios. Las 114 consultas que se tienen registradas de 2004 a 2014 se han desarrollado en 74 municipios de 12 departamentos²¹. (Colectivo MadreSelva, 2015; AYSSA, 2015). Esto no sucedió en el caso que aquí nos ocupa²².

A continuación se muestra una gráfica que da cuenta del número de consultas por año en el país en el período 2004 a 2014, en la que se puede observar un pico de actividad en el año 2013, un año después de que nace la resistencia La Puya.

²¹ Guatemala cuenta con 340 municipios y 22 departamentos. Incluso se llevó a cabo una consulta extraterritorial en Los Ángeles California.

²² Actualmente, la falta de una consulta comunitaria previa es uno de los puntos por los que el movimiento reclama inconstitucionalidad de la licencia de explotación.

Gráfico No. 4

Consultas comunitarias (2004-2014)

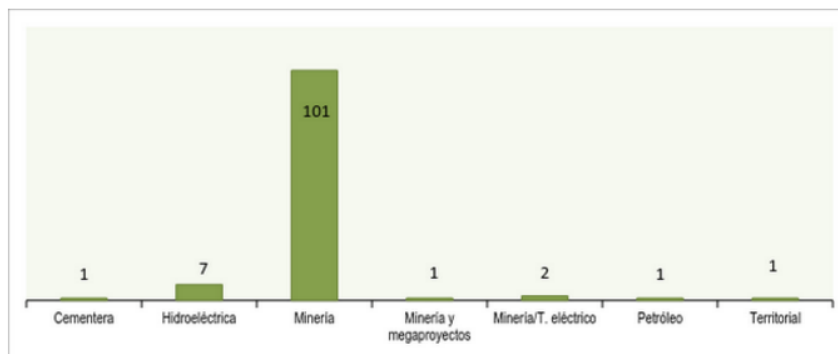


Fuente: AYYSA (2015).

En general, las consultas comunitarias de buena fe y de vecinos han sido valoradas por sectores de derechos humanos como uno de los procesos organizativos más participativos y propositivos en los últimos años (Yagenova, 2012; Yagenova, 2014) Los departamentos del país donde se han llevado a cabo la mayor parte de estas consultas son Totonicapán (29.8%) y Huehuetenango (26.3%), departamentos con alta población indígena, seguidos de San Marcos y Santa Rosa. La mayoría de estas consultas han sido por el tema de minería (89%), en las que ha privado el rechazo a los proyectos, seguido del tema de las hidroeléctricas (AYYSA, 2015).

Gráfico No. 5

Temas de consultas comunitarias (2004-2014)



Fuente: AYYSA (2015).

La respuesta social en contra de la minería se ha apoyado en convenios internacionales en materia de derechos humanos, en la normativa que regula las consultas a pueblos indígenas y el régimen legal específico que regula la actividad minera en el país.

En cuanto a los convenios internacionales destacan dos, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado en 1996 por Guatemala y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007. En ellos se establecen obligaciones del Estado para consultar a los pueblos indígenas todas las acciones que les puedan afectar directamente “incluyendo todo proyecto de desarrollo, inversión de infraestructuras, o exploración o explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas o susceptibles de afectar los derechos de los pueblos indígenas sobre estos territorios” (ICEFI, 2014: 20).

Entre las organizaciones que han apoyado estos procesos de lucha en contra del extractivismo están dos ambientalistas: el Centro de Acción Legal-Ambiental y Social (CALAS) conformado en 2000 y el Colectivo MadreSelva, conformado en 1996. Ambas han llevado a cabo y acompañado luchas no sólo en contra de proyectos mineros, sino también a favor de diversas causas ambientales.²³ También destaca el Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO) y la Coordinación y Convergencia Maya Waqib Kej y un ala de la iglesia católica (Yagenova, 2014: 14).

La iglesia católica ha acompañado la organización de las poblaciones contra la minería, como en el municipio de San Rafael Las Flores en el departamento de Santa Rosa y el caso de la Mina Marlin en el departamento de San Marcos, donde se conformó una Comisión Diocesana contra la Minería que apoyó a que se llevara a cabo la primera consulta comunitaria del país en el municipio de Sipacapa el 18 de junio de 2005.²⁴ En 2007 se

²³ Para información más completa se pueden consultar los sitios web de ambas organizaciones en <http://www.calas.org.gt/> y <http://madreselva.org.gt/>

²⁴ Esta primera consulta ha sido catalogado como “uno de los procesos organizativos más beligerantes que existen” (Yagenova y García, 2009: 67 en Colectivo MadreSelva, 2015: 14) en el país. La Mina Marlin marca el inicio de la época minera en Guatemala. En 1998 se constituye la empresa Montana Exploradora de

conformó la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE), la cual ha brindado un importante acompañamiento a las comunidades que enfrentan megaproyectos de minería e hidroeléctricas. También en Jutiapa se conformó la Comisión de Justicia y Paz de los franciscanos que apoyan a la comunidad en contra del proyecto Mina Cerro Blanco.

Según Yagenova, las dinámicas de participación social y formación política en las que estuvo inmersa la población durante el proceso de paz fue un antecedente fundamental para que “se activara el tejido organizativo de los pueblos” (2014: 15) que movilizó todo este proceso alrededor de las consultas.

Las luchas contra la minería también han servido para visibilizar la participación política de las mujeres.²⁵ La participación ha sido distinta en cada caso “de acuerdo a sus capacidades y habilidades, que van desde transmisión de información, apoyo logístico, participación en los comités que se han conformado, presencia en las marchas y otros eventos que se han organizado en rechazo a la minería. También lo han hecho desde sus roles asignados por su género” (Colectivo MadreSelva, 2015).

La resistencia de La Puya comparte con otros casos similares, la lucha por la defensa del agua y el territorio, pero además de ello se han resaltado otras características que la distinguen como la duración del movimiento, pues ha persistido más de cinco años continuos, a pesar de la represión y criminalización que ha sufrido y ha logrado frenar operaciones de la mina. Además, llama la atención el proceso de autodenominación como “resistencia pacífica”. También destaca la cercanía del lugar con la ciudad capital y la identificación étnica de la población que es en su mayoría ladina/mestiza. Y finalmente, es un movimiento en el que participan niños, niñas, hombres, mujeres y adultos mayores, pero han sido las mujeres quienes han atravesado por un proceso más fuerte de visibilización política. Me interesa, pues, estudiar todo este proceso por el que ha atravesado el movimiento y sus miembros y saber qué implicaciones políticas ha tenido.

Guatemala, S.A. y Entre Mares de Guatemala, S.A. Así, descubren yacimientos y en 1999 obtienen la licencia de exploración, en 2003 la de explotación y en 2005 inician operaciones. (Mendizábal, 2013 y CMI, 2013).

²⁵ Uno de los estudios que lo resaltan es el del Colectivo MadreSelva. (2015). “Dar la vida por nuestra Madre Tierra. Experiencias, memorias y reflexiones de mujeres en la defensa del territorio de La Puya y San Rafael Las Flores en los departamentos de Guatemala y Santa Rosa”. Guatemala: OXFAM.

CAPÍTULO II

DESDE DÓNDE ESTUDIAR LA RESISTENCIA LA PUYA: PROPUESTA TEÓRICA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para esta investigación partimos de la existencia del movimiento antiminerero conocido como la Resistencia Pacífica La Puya nacido en 2012 en Guatemala, el cual se opone a un proyecto extractivo de oro y plata que afectaría directamente a sus comunidades. El movimiento está integrado por hombres, mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños, pero ha sido mayormente reconocido por la participación de las mujeres. Actualmente la lucha sigue siendo significativa para el contexto guatemalteco.

Para construir nuestro problema de investigación y establecer desde dónde y cómo queremos estudiar dicho movimiento, partimos de una revisión de las principales teorías de los movimientos sociales y luego ahondamos en la herramienta teórica propuesta para esta investigación, la teoría del proceso de subjetivación política.

Por la naturaleza del caso de estudio elegido sería razonable pensar en abordarlo desde la sociología política a través de la teoría de movimientos sociales. Esta cuenta con diferentes enfoques, entre los que destacan el comportamiento de masas, la teoría de movilización de recursos, la del proceso político y la de los nuevos movimientos sociales. Todos estos enfoques se centran en la acción colectiva y buscan explicar las razones y motivaciones por las cuales se movilizan los actores y cómo lo hacen. Además, han dado grandes aportes para la comprensión de aspectos importantes de los movimientos sociales.

Sin embargo, para esta investigación nos hacemos otro tipo de preguntas, pues buscamos centrarnos en el impacto que la acción colectiva y la acción política producen en el sujeto y cómo, a través de ésta, se genera un proceso de subjetivación política a distintos niveles. Queremos indagar sobre qué es lo que la propia acción genera en los sujetos que participan en ella, es decir, las transformaciones que operan en términos de su visión del mundo y de ellos mismos, así como en la conciencia respecto a su capacidad de actuar políticamente. Esto es lo que, desde la filosofía política, autores como Rancière, denominan *subjetivación*

política. Esta investigación se interesa justamente por ese proceso a través del cual se constituyen los sujetos que figuran en los movimientos sociales, los sujetos de la acción.

A continuación presentamos algunos debates teóricos que se han dado en torno a la noción de movimientos sociales, así como los principales postulados e interrogantes de las teorías más importantes. Una vez hecha esta revisión, nos acercamos a la teoría del proceso de subjetivación política, sus antecedentes y principales conceptos para estudiar los movimientos sociopolíticos. Al final de este capítulo construimos el problema de investigación y establecemos la forma como comprendemos y analizamos nuestro tema de interés a la luz de la teoría revisada.

1. Teoría de los movimientos sociales

Existen tres corrientes principales desde donde se han estudiado a los movimientos sociales; cada una responde al contexto en el que fue concebida. La primera es la de las perspectivas clásicas para analizar los movimientos sociales, donde sobresale el comportamiento de masas y la privación relativa, la segunda es la Teoría de Movilización de Recursos junto con la Teoría de Proceso Político y la tercera, la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales.

En América Latina, a finales de los años noventa e inicios de los dos mil, se dio un importante ciclo de movilización sociopolítica que provocó una nueva producción teórica sobre movimientos sociales, sociopolíticos, la acción colectiva y los procesos de subjetivación política. En muchos de estos se utilizó el concepto de movimiento social de manera difusa y con poca precisión, aplicado casi a cualquier actividad común de un grupo. En este sentido, es necesario recordar que no toda acción colectiva es movimiento social, sino que es una de las formas que puede adquirir la acción colectiva (Tarrés, 1992; Modonesi, 2016).

En primer lugar, debemos partir del reconocimiento que no existe una sola definición sobre la noción de movimientos sociales, pues existen tantas definiciones como enfoques y

puntos de vista, lo que tiene importantes implicaciones teóricas y metodológicas. Sin embargo, aunque no haya un consenso respecto a su definición, sí existen elementos básicos que nos permiten hablar de movimientos sociales. Yagenova (2016: 17) enumera las principales características:

“a) actores colectivos, plurales y heterogéneos, con una participación voluntaria de sus miembros que cuentan con objetivos específicos y dirigen sus demandas al Estado, las élites y la sociedad en su conjunto; b) tiene historicidad e interviene con un grado importante de permanencia en el proceso de cambio social mediante distintas formas de acción colectiva y de protesta; c) cuenta con un sentido importante de identidad colectiva; d) sus acciones y luchas persiguen transformaciones para toda la sociedad y no solo para el movimiento en particular, y e) tiene alguna persistencia en el tiempo y espacio, y cuenta con diferentes formas y grados de organización, recursos, visión estratégica y líneas de acción”.

Otros autores, como Melucci (en Santamarina, 2008: 114), resaltan la solidaridad, la ruptura con el orden instituido y la capacidad para producir nuevas normas sociales. En general, la mayoría de enfoques valoran el aporte de los movimientos sociales al fortalecimiento del espacio público, de la sociedad civil y a la transformación social (Santamarina, 2008). Para Yagenova (2016), los movimientos sociales “reflejan la capacidad de los seres humanos de accionar, críticamente, frente a su realidad, de resignificar y develar los pilares que sostienen sistemas de dominación perversos e injustos, y de impulsar una praxis transformadora y liberadora basada en sueños de equidad, justicia, bienes y respeto a las personas” (2016: 20).

La teoría de los movimientos sociales tiene sus orígenes en el abandono de las tradiciones marxistas luego de la derrota del bloque socialista a finales del siglo XX. Aparece como alternativa u oposición a los estudios marxistas sobre la acción colectiva, aquellos dedicados al análisis centrado en el conflicto y la lucha de clases como los movimientos obrero, sindical y campesino (Tarrés, 1992 y Modonesi, 2016: 17). Por esta razón, Modonesi descarta el concepto de movimientos sociales y utiliza el de *movimientos sociopolíticos* haciendo énfasis así en la dimensión política -vinculada siempre a lo social-. Los define como formas organizadas y sostenidas de lucha, compuestos de acciones políticas estructuradas y organizadas que se “retroalimentan de las prácticas y experiencias

de insubordinación propias de la movilización y la conflictualidad franca y abierta” (Modonesi, 2016: 89). Por su parte, Yagenova (2016: 168) propone estudiar a los movimientos sociales desde la perspectiva de la teoría crítica y del marxismo. En su trabajo recoge importantes debates de los últimos años entre aquellos teóricos que insisten en la vigencia de la perspectiva de la lucha de clases, quienes prefieren hablar de movimientos sociales y otros, como Pérez Lara (2004: 7 en Yagenova, 2016: 165), que llaman a superar esa “falsa disyuntiva” u “oposición obligatoria” entre clases y movimientos sociales.²⁶

A pesar de estos debates –de larga data–, las teorías de los movimientos sociales han sido ampliamente aceptadas, valoradas y han adquirido centralidad en el campo de la sociología política, pues han permitido profundizar en fenómenos poco visibles anteriormente en la acción colectiva (Tarrés, 1992; Cadena Roa, 2016).

Cadena Roa (1999) argumenta que la “existencia de tensiones estructurales, sean económicas, sociales, políticas o culturales, son condición *necesaria*, pero *insuficiente* para la formación de actores colectivos” (1999: 183). Ello responde a que las personas no siempre se movilizan por plantearse en contra del sistema o desde una posición de clase, sino que también lo hacen desde lo que sienten en la cotidianidad. Desde esta perspectiva, la formación de organizaciones se da gracias a “la presencia de redes de organizaciones sociales, políticas e institucionales, y a procesos de definición de la situación y de alternativas de cambio” (Cadena Roa, 1999: 184). En este sentido, se le otorga un lugar importante a la comprensión de la cultura, las identidades y las emociones, conjugadas con la estructura (Cadena Roa, 1999; Oliver et al, 2003; Jasper, 2012). Cadena Roa (1999) establece que la “acción colectiva que busca crear alternativas no se reduce a combatir el poder y la fuerza de los oponentes con el poder y la fuerza del movimiento. Esa es sólo una dimensión, importante sin duda, pero que muestra una imagen parcial del problema. La acción colectiva es un asunto de conciencias y creencias” (1999: 185).

²⁶ Estos debates resultan de sumo interés por las teorías que abordamos en este capítulo. Para ampliar en ellos, ver el libro de Yagenova (2016), *Teoría de los movimientos sociales: recorrido histórico y debates actuales*, donde dedica todo un capítulo a sus elaboraciones respecto al marxismo y los movimientos sociales. En él, contextualiza y caracteriza al marxismo, destaca los aportes de Gramsci y de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. En especial, habla sobre los aportes del marxismo al estudio de los movimientos sociales y rescata el debate sobre los movimientos sociales, la clase y el poder. Además, subraya los conceptos marxistas de praxis y utopía como horizonte de los movimientos sociales.

A continuación describimos brevemente las características más importantes de las tres corrientes principales de teorías de los movimientos sociales: la primera trata de las perspectivas clásicas en el estudio de los movimientos sociales, la segunda agrupa la teoría de movilización de recursos y la teoría del proceso político y la tercera, la de los nuevos movimientos sociales.

Perspectivas clásicas en el estudio de los movimientos sociales

Las perspectivas clásicas en el estudio de los movimientos sociales incluyen los aportes de la psicología social a la comprensión del comportamiento de masas, el interaccionismo simbólico y el enfoque de la privación relativa. Nacen en EEUU y Europa desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX con la Segunda Guerra Mundial. Este contexto está caracterizado por las grandes transformaciones que se presentaron con el capitalismo industrial, como el surgimiento de la clase media, la migración y la urbanización. Los movimientos sociales de este tiempo “contribuyeron a las conquistas de derechos y a la creación de políticas sociales y urbanísticas”; los principales temas estudiados fueron “el cambio social y cómo éste impacta al comportamiento individual y colectivo” (Yagenova, 2016: 27).

Fue la Escuela de Chicago, en los años veinte y treinta del siglo pasado la que, bajo la influencia de las teorías psicoanalíticas y la psicología social, comenzó a desarrollar el enfoque del *comportamiento colectivo* centrado en el estudio del comportamiento individual de cara a los cambios estructurales y sociales.²⁷ El comportamiento colectivo se veía como algo irracional y espontáneo, incluso violento y las acciones colectivas eran fruto de individuos frustrados por tensiones estructurales provocadas por crisis o procesos de modernización. Sus participantes eran considerados alienados, frustrados, desintegrados, manipulados o marginados (Yagenova, 2016: 114 y Tarrés, 1992).

²⁷ Ahí surge la noción de *sociedad de masas*, la cual hace referencia a un gran puñado de individuos anónimos no integrados ni organizados.

Luego aparece la *teoría del comportamiento colectivo* y el *interaccionismo simbólico* con autores como Turner, Parsons y Smelser, seguidores de la Escuela de Chicago. Consideraban a los movimientos “como respuestas semiracionales a situaciones anormales, de tensión estructural” (Yagenova, 2016: 33).

El *interaccionismo simbólico* plantea que todo está estructurado por la vida en sociedad, que todo es fruto de la interacción de unos con otros, por lo que se preocupa por estudiar la comunicación. Park, el teórico más reconocido de la Escuela de Chicago, considera que la acción colectiva es consecuencia de la acción humana, sin tomar en cuenta factores geográficos o estructurales. Smelser, por el contrario, desde el estructural funcionalismo, estudia los factores que posibilitan un comportamiento colectivo que puede desembocar en histeria colectiva, pánico, disturbios, reformas o cambios revolucionarios (Yagenova, 2016: 34; Tarrés, 1992:741 y Valdés Sánchez, 2013). Y finalmente, está el *enfoque de la privación relativa* que hace referencia a “cómo los actores perciben la discrepancia entre las expectativas de acceso a bienes o condiciones de vida con las que realmente tienen acceso” (Yagenova, 2016: 37).

Todos estos enfoques clásicos se basan en la idea que las acciones colectivas surgen de cambios en la estructura que generan tensiones y mueven a las personas a involucrarse en comportamientos colectivos como turbas violentas.

Tales enfoques fueron criticados por dejar fuera las estructuras, como el contexto económico, las transformaciones culturales y el Estado, o bien, por no poner “suficiente atención a las condiciones histórico-estructurales por considerar a los comportamientos colectivos como ‘irracionales’ y como una expresión de disfunción social” (Yagenova, 2016: 35). Debido a que estas perspectivas conciben la acción colectiva como un ciclo que se reincorpora al sistema social, no se preguntan realmente sobre las causas de la acción. Más bien hay un abordaje psicológico que califica a estas acciones como irracionales, anormales o desviadas (Santamarina, 2008, Tarrés, 1992 y Yagenova, 2016). Lo que encontramos en esta primera etapa es una visión de los movimientos sociales que se centra

en el comportamiento de los individuos y no ve los elementos subjetivos ni los estructurales.

Teoría de movilización de recursos y teoría del proceso político

Esta segunda corriente incluye a la teoría de movilización de recursos (TMR) y a la teoría del proceso político, la cual contiene la estructura de oportunidad política (EOP). El contexto del surgimiento de la TMR es el período entre 1950 y 1970, mientras que el de la teoría del proceso político es entre los años ochenta y noventa. Las primeras décadas están caracterizadas por la Guerra Fría, así como por la expansión del capitalismo, mientras que las últimas están marcadas por la derrota del bloque soviético y la expansión y consolidación del modelo neoliberal. (Yagenova, 2016: 43-47 y 63-67)

La TMR proviene de la misma raíz de la sociología de las organizaciones; aparece en EEUU durante un período de auge económico. Los movimientos sociales que emergieron no encajaban con los esquemas previos, pues sus participantes provenían de clases medias educadas que no respondían a una ideología o a un proyecto de cambio social. Tenían claridad y estaban organizados, como los movimientos de los derechos civiles, de mujeres, pacifistas y estudiantiles, por lo que esta corriente se centra en “la interacción estratégica de actores colectivos con intereses opuestos” (Tarrés, 1992: 744) y se interesa en el análisis estructural y el comportamiento organizacional. (Yagenova, 2015: 48)

Esta teoría cuestionó el enfoque psicológico y la idea de irracionalidad de las teorías clásicas. De hecho, se basa en la lógica de la acción colectiva de Olson, la cual postula que las personas participan en acciones colectivas bajo una lógica utilitaria e instrumental, en la medida en que obtienen un beneficio, después de una valoración costo-beneficio. Los individuos “desarrollan estrategias racionales para obtener la satisfacción de sus demandas o proteger sus intereses” (Tarrés, 1992: 745). Los principales representantes de esta corriente de pensamiento son McCarthy, Mayer, Zald, Gamson y Jensen. (McCarthy y Zald, 1999: 24 en Yagenova, 2016: 51)

La TMR se pregunta por la forma como se organizan los movimientos y qué influye para su éxito, para ello se centró en la posibilidad de movilizar recursos, materiales y no materiales. Por eso estudió aspectos como la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias de los movimientos. En este sentido, el reconocimiento del movimiento social como actor político en la esfera política-institucional fue un factor importante para medir su éxito (Tarrés, 1992; Tuaza, 2010; Santamarina, 2008 y Yagenova, 2016). En este contexto, los movimientos sociales se enmarcan en “una teoría de conflicto de la acción colectiva y suponen conflictos de intereses construidos dentro de las relaciones de poder institucionalizada” (Cohen y Arato, 2000: 556 en Yagenova, 2016: 50). La TMR también intentó distanciarse de las ideas negativas respecto a la acción colectiva que la asociaban con eventos caóticos, por lo que destacó el papel de los movimientos sociales como motor de cambio social. Asimismo resaltó el tema de la solidaridad con autores como Tilly (1978 en Yagenova, 2016: 53), quien veía ventajas en aquellos grupos que tenían identidades y redes sólidas.

La TMR no se interesa por las causas de la acción, pues supone que los individuos se organizan y actúan buscando un objetivo y a partir de un interés. Ha sido criticada por reducir la dinámica de la acción colectiva al utilizar la lógica instrumental de costo-beneficio para entender a los actores. Además, deja a un lado el contexto histórico, la cultura y la ideología. (Tarrés, 1992, Santamarina, 2008 y Yagenova, 2016: 55)

Por otro lado está en enfoque del proceso político, con teóricos como Tilly, Tarrow, McAdam, Kriesi y Della Porta. Desde este enfoque se plantea a la acción colectiva como la única forma para que los movimientos hagan escuchar sus demandas en la esfera pública; también se destaca “el papel que tiene el contexto político para explicar el recurso a tácticas y estrategias no convencionales por parte de actores sociales que se ven, a sí mismo, excluidos de la política” (Yagenova, 2016: 68).

Dentro de esta teoría aparece la estructura de oportunidad política (EOP), la cual se centra en la interacción del movimiento social con el contexto político, con el Estado y sus instituciones. Establece que las oportunidades políticas favorecen la lucha de los

movimientos y determinan sus decisiones y acciones. Es por ello que los movimientos varían en función de la autoridad política a la que se enfrentan. (Tuaza, 2010; Yagenova, 2016: 69)

Teoría de los nuevos movimientos sociales

La teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS) nace en Europa, entre los años sesenta y setenta. Surge para poder estudiar a los movimientos sociales que emergieron producto de cambios sociales y estructurales de la época, marcada por una sociedad posindustrial y posmoderna, llena de insatisfacción y frustración respecto al Estado de bienestar y por los efectos de la industrialización. Los NMS también surgieron por el rechazo que produjeron las organizaciones e instituciones tradicionales que ya no respondían a las demandas populares.

Lo anterior provocó que los movimientos sociales dejaran a un lado aspectos económicos y estructurales como foco de movilización y construyeran sus demandas en torno a los derechos ciudadanos de grupos como las mujeres, los jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes. Sus reivindicaciones están “asociadas a símbolos, creencias, valores y significados colectivos que dan origen a los sentimientos de pertenencia a un grupo diferenciado, y una imagen que sus seguidores tienen de sí mismos” (Yagenova, 2016: 100). Reivindican “el derecho a la autorrealización, la autonomía y la autogestión; y replantean el rol del Estado y los poderes tradicionales” (Yagenova, 2015: 99). Los actores “reinterpretan normas y valores, creando nuevos significados para los estrechos límites de la acción política y redefiniendo lo público y lo privado” (Tarrés, 1992: 749).

Los NMS tienen una base social difusa y heterogénea; su organización también es difusa, descentralizada y tiende a estructuras flexibles y horizontales. Además, “utilizan tácticas de movilización radicales, de resistencia y perturbación en el funcionamiento de las instituciones” (Yagenova, 2016: 101), diferenciadas de las más tradicionales. La acción misma es un fin para lograr transformaciones en la sociedad civil.

La teoría de los NMS se nutre de la Escuela de Frankfurt, de la teoría del conflicto y de la sociología de la acción colectiva y está representada por teóricos como Offe, Touraine, Castells y Melucci. Se centró en la dimensión de lo subjetivo y la identidad y se pregunta por las motivaciones profundas que movilizan al actor. Puso énfasis en la construcción de identidades colectivas que explican las acciones comunes y la agrupación de distintos actores. (Tarrés, 1992 y Yagenova, 2016)

Aunque esta teoría de los NMS se pregunta por las motivaciones de los participantes en los movimientos sociales y por los significados de las prácticas colectivas, no se pregunta cómo se construye el sujeto o cómo la acción misma lo modifica.

Las teorías que hemos repasado muestran una amplia gama de lentes a través de los cuales comprender la acción colectiva. Como dijimos al inicio de este capítulo, hay tantas definiciones de la noción de movimientos sociales como enfoques para su estudio. Y es que, en efecto, estamos frente a un fenómeno complejo por su naturaleza dinámica y que hasta la fecha sigue retando a los científicos sociales. En este capítulo sólo hemos dado los rasgos generales de las principales teorías, pero hay que aclarar que dentro de cada una de estas existen innumerables corrientes y discusiones. Si algo podemos afirmar respecto a este conjunto de teorías es que no existe un consenso respecto a cómo abordar los fenómenos colectivos. Además, en los últimos 15 años, se han abierto nuevos debates teóricos en el contexto de la globalización neoliberal, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la redefinición del espacio-territorio (Yagenova, 2016).²⁸

Modonesi (2010, 2015, 2016), un teórico de la subjetivación política, argumenta por qué las teorías de los movimientos sociales no son suficientes para alcanzar a ver el fenómeno socio político de la acción colectiva de forma integral. Critica que estas teorías -en especial la TMR y del proceso político- no van más allá del sistema político institucionalista y la democracia procedimental (no consideran la dimensión de la autonomía y los horizontes emancipatorios), ello tiene que ver con que hablen de actores y no de sujetos. Los logros de

²⁸ Estos nuevos debates los recoge Yagenova (2016) en su último libro sobre movimientos sociales.

los movimientos sólo se miden en términos de “reformas del sistema político o en acumulación de mayores recursos para ser reinvertidos en las dinámicas organizacionales” (Modonesi, 2015: 31). Además, critica que esos enfoques tampoco contemplan “la idea de derrotas que contribuyen a forjar movimientos y subjetividades” (Modonesi, 2015: 31). Respecto a los NMS, este autor critica la ausencia del análisis de la dimensión de la subalternidad de los movimientos, pues da por hecho “la existencia de una subjetividad autónoma que se manifiesta por medio del antagonismo” (Modonesi, 2015: 32).

Ciertamente, las distintas teorías de los movimientos sociales han recibido críticas por la manera como entienden y explican estos fenómenos. No obstante, es importante no perder de vista la época y el contexto en la que cada una de estas aparece para entender las preguntas que se hacían, así como sus alcances y limitaciones. Reconocemos, pues, que las teorías de los movimientos sociales responden a determinadas preguntas y no pretenden abarcarlo todo y reconocemos sus aportes para comprender ciertas dimensiones de los movimientos sociales.

Para la investigación que nos hemos planteado respecto a la resistencia contra la minería hay varios enfoques de la teoría de movimientos sociales que aportan elementos que nos interesa estudiar.²⁹ Sin embargo, hay preguntas y dimensiones que estas teorías no abordan ni contemplan, como la forma en la que se constituye el sujeto mismo a partir de la acción, la forma como la acción subjetiviza al sujeto y lo hace consciente de sí mismo y de su participación en el mundo, así como el horizonte emancipatorio de estos movimientos sociopolíticos. Por lo tanto, proponemos una herramienta teórica para poder responder a la pregunta principal que nos surge en esta investigación, el proceso de subjetivación política.

²⁹ Como la teoría de los NMS que se acerca al ámbito de la identidad y la subjetividad y otras teorías más específicas que no abordamos acá como la teoría de marcos, el constructivismo social y otros enfoques que estudian las redes y las consecuencias biográficas de los militantes.

2. El proceso de subjetivación política

A continuación presentamos los antecedentes y el contexto que explican el surgimiento de la teoría del PSP desde la filosofía política. Luego nos acercamos a esta propuesta teórica, a sus principales conceptos y cómo la definimos para esta investigación.

2.1 Antecedentes

La noción de subjetivación política es un concepto que nace desde la filosofía política y ha venido evolucionando con el tiempo. Se enmarca en el interés por el estudio del sujeto político. Algunos autores que han versado alrededor del concepto son Althusser, Foucault, Rancière, Arendt, Deleuze, Negri, Laclau, Holloway y Modonesi.

La noción de subjetivación nace de las discusiones post estructuralistas de los años setenta que criticaban aquella formulación de Althusser respecto a que *la historia es un proceso sin sujeto*. Algunos de los autores que reaccionaron a esta idea fueron Rancière y Foucault. Rancière criticó aquella afirmación porque veía en ella la pretensión de un marxismo científico de ser el único salvador del pueblo y, en cambio, resaltaba la capacidad de los proletarios para pensar críticamente y encaminar su propia libertad (Tassin, 2012: 39). Rancière (1996: 52, en Modonesi, 2016: 24) define la subjetivación de la siguiente manera:

“La política es asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. Por subjetivación se entenderá la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia”.

Rancière y Arendt plantearon elementos importantes sobre la subjetivación política, uno de estos es la idea de la producción de un sujeto que *renace* o, según Arendt, que *aparece* en la vida pública-política a partir de sus acciones. Arendt resalta, sobre todo, la importancia del espacio público y la toma de la palabra. Estas capacidades no se podrían identificar

previamente ni podrían aparecer de forma sencilla, pues emergen únicamente en una reconfiguración del campo de la experiencia. (Tassin, 2012)

La filosofía política contemporánea también ha aportado al debate con autores como Tassin, Žižek y Bolmain (Modonesi, 2016: 24). Respecto a aquella formulación sobre la historia y el sujeto de Althusser, Tassin (2012) apunta que

“La historia no es, en efecto, un ‘proceso sin sujeto’. Pero es finalmente esta ficción del sujeto portador de la historia supuestamente universal la que interfiere en la comprensión de las luchas políticas y de las formas de subjetivación que las animan, llevadas por aquellas y aquellos que de ninguna manera pretenden ser sujetos de la historia universal, con mucho, y simplemente, sujetos de su propia historia, y que trabajan para construir, a través de sus luchas circunstanciales, su propia manera de llegar a ser sujetos singulares, su propia emancipación singular.” (2012: 48)

Modonesi (2010, 2015, 2016) es uno de los autores que más ha aportado en los últimos años a la reflexión y teorización del proceso de subjetivación política en América Latina. Parte de la idea que la politización de las clases subalternas se da a través de la acción política -desde abajo- que se fundamenta en el *principio antagonista*, el cual es “el rasgo distintivo y decisivo de la lucha y la experiencia de la insubordinación como factor de subjetivación política” (Modonesi, 2016: 12). Establece que los procesos de subjetivación política son esas “dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación” (2010: 15).

Modonesi (2016) parte de

“una teoría de la subjetivación y acción política, es decir, de la conformación de un sujeto que actúa políticamente, lo cual desemboca eventual pero frecuente y significativamente en la formación de movimientos sociopolíticos, que son una forma específica, particularmente relevante y trascendente, de subjetivación y acción colectiva. (...) La acción política puede ser pensada sólo a partir de que coexista con ella una subjetividad política; ambas deben existir simultánea y no secuencialmente en una relación lógica bicondicional: no hay acción

sin sujeto, no hay sujeto sin acción. El adjetivo política es teóricamente relevante, ya que marca un horizonte que remite a formas específicas de la acción colectiva y contribuye a evitar la confusión que suele reinar bajo la formulación más general.” (2016: 24)

Su propuesta se basa en tres conceptos analíticos marxistas que han sido utilizados tanto en la academia como en el discurso político: subalternidad, antagonismo y autonomía (Modonesi, 2016: 47).

2.2 Teoría del proceso de subjetivación política

El proceso de subjetivación política es, en pocas palabras, un proceso de toma de conciencia política (Modonesi, 2016: 94). Tiene como eje central las trayectorias de politización, de atribuciones de sentido, de experiencias -personales y colectivas- y de prácticas políticas. Es un proceso largo que se da entre espontaneidad y conciencia, no es lineal ni homogéneo y por su misma naturaleza tiene contradicciones.

El adjetivo *político* del proceso de subjetivación es fundamental, pues refiere a determinadas formas de acción colectiva, específicamente a acciones políticas en el marco de un conflicto atravesado por relaciones de poder. Modonesi (2010, 2015, 2016) relaciona directamente el proceso de subjetivación política con la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos, pues son acciones colectivas y formas de subjetivación que son fruto de un proceso de politización por el que atraviesa un sujeto gracias a sus acciones políticas en el marco de un conflicto (Modonesi, 2016: 16, 25, 52).

En este sentido, es importante rescatar el debate respecto a qué es lo político. Desde las discusiones sobre la subjetivación política se ha criticado la visión estadocéntrica de la política, aquella que cree que la política sólo se puede hacer a través de partidos políticos, de elecciones, de instituciones políticas y del gobierno.³⁰ En cambio, la política se comprende como algo que va mucho más allá de las nociones del Estado y su aparato institucional, tiene que ver con lo público y lo colectivo. No se construye únicamente en las

³⁰ Es decir, aquel poder que homogeniza y clasifica, integra y somete, como el poder policía del que habla Rancière (Tassin, 2012; Useche Aldana, 2012 y Martínez Pineda y Cubides, 2012).

altas esferas, sino que la construyen las personas en su vida diaria cuando cuestionan el mundo que ven a su alrededor, se organizan y actúan frente a ello.

Tassin (2012: 37) explica que en la teoría sobre la subjetivación política, la noción de *subjetivación* se privilegia sobre la de *sujeto*, pues se hace hincapié en un proceso dinámico y continuo, más que un estado fijo, ya que no hay esencias ni identidades estáticas ni inflexibles. De acuerdo a Tassin (2012), proceso de subjetivación política implica una deconstrucción del sujeto, así como la negación de identidades impuestas por otros. Por lo tanto, es un proceso que está en permanente construcción y transformación.

La subjetivación política está fuertemente vinculada al concepto de experiencia, pues a través de ella se da “la incorporación o asimilación subjetiva de una condición material o real, asimilación que ya incluye un principio o un embrión de conciencia forjada en la acumulación y el procesamiento de vivencias, saberes y prácticas colectivas” (Modonesi, 2016: 48). El sujeto acumula experiencias que le van dotando de un poder que le permite no sólo cuestionar, sino también visualizar su capacidad de cambiar el orden existente y establecer nuevas reglas del juego.

El proceso de subjetivación política no es puro, se desarrolla en constante tensión entre dos campos, el poder constituido/instituido y el poder constituyente/instituyente (Martínez Pineda y Cubides, 2012). Por un lado, están las normas y reglas que le fijan un lugar a individuos, colectivos y procesos, y por el otro lado, está aquello a lo que se aspira. Por lo tanto, el sujeto se encuentra en tensión entre lo que se espera de él y lo que anhela. En este marco, el proceso de subjetivación política rompe con lo instituido y da como resultado una dimensión instituyente que no se conocía anteriormente y posibilita nuevas formas de ser y estar en el mundo. Así, el sujeto se constituye a través de sus prácticas y de sus representaciones, y a su vez, genera nuevas prácticas instituyentes.

En este proceso, el sujeto es constituido por las estructuras y, a su vez, las modifica en constante ida y vuelta. En este punto, retomamos brevemente a Bourdieu, como teórico estructural-constructivista, pues aunque en su producción teórica nunca utilizó el concepto

de subjetivación política, su marco analítico es una buena base para comprender el proceso del cual hablamos. Este autor plantea que las estructuras son la base de las representaciones subjetivas y que constriñen las interacciones, pero que, por otro lado, “esas representaciones también deben ser consideradas si se quiere dar cuenta especialmente de las luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar o a conservar esas estructuras” (Bourdieu, 1986: 129). En otras palabras, plantea que estas representaciones también construyen estructuras, no sólo son su resultado. Así, el papel de los sujetos con capacidad de cuestionar y modificar las categorías de pensamiento que orientan las prácticas comunes, es fundamental para producir cambios y transformaciones sociales. (Bourdieu, 1986; Bourdieu, 1991; Corcuff, 2001 y Bensaid, 2005 en Modonesi, 2016: 37)

Cabe mencionar que los movimientos sociopolíticos surgen del propio sistema de poder que cuestionan, por lo que debemos comprender que este mismo sistema está interiorizado en los sujetos y que es difícil erradicarlo completamente. De esta cuenta, Yagenova (2016: 169) plantea que es muy importante mantener una actitud crítica y constante formación política dentro de los movimientos.

El proceso de subjetivación política implica un importante proceso de politización. Según Tapia (1996 en Modonesi, 2016),

“La politización de ámbitos de vida es producto de los modos de definir y delimitar la política practicados por los sujetos políticos, por el modo de demarcar espacios, de configurarlos, de convertirlos en esfera pública o estado, campo de batalla o comunidad política. La politización es un proceso de generación de sentido, de aumentarle una dimensión política a prácticas y ámbitos que no la tenían o de generación de nuevas prácticas simplemente.” (1996: 33, 61 en Modonesi, 2016: 26)

A través de este proceso de politización, el sujeto comprende la importancia del espacio público y comienza a valorarlo, a reivindicarlo, a apropiárselo y a resignificarlo.

La acción política y pública es fundamental para activar el proceso de subjetivación política. En ese camino, el sujeto participa activamente y crea acciones, estrategias,

discursos y demandas. Interactúa con otros y experimentan nuevas formas de relacionarse. Algunas de estas interacciones son de encuentro y alianzas, otras, son de desencuentro, hostilidad y tensión, pero todas ellas marcan su paso por ese camino. Estos acontecimientos generadores de acciones de resistencia dejan huella en la memoria individual y colectiva, producen sentidos y promueven puntos de encuentro creativos (Useche Aldana, 2012: 95-97). Holloway (2006: 3 en Yagenova, 2016: 172) dice que los cambios con uno mismo son al mismo tiempo un proceso social, en ningún momento individual, pues requiere del encuentro común, el desarrollo de la creatividad entre la diversidad, lo que es siempre una construcción colectiva.

Para este estudio nos nutrimos de todas estas reflexiones y establecemos que el proceso de subjetivación política hace referencia a un proceso eminentemente dinámico a través del cual el sujeto se construye y se reconoce desde la acción política. Es a partir de esta práctica política que el sujeto se transforma, por medio de sus acciones e interacciones. De esta forma aparece una nueva producción de sentido que le permite reposicionarse y visualizar su poder para actuar, desde un nivel micro hasta el macro. En el proceso de subjetivación política se producen nuevas capacidades políticas a partir de las experiencias (individuales y colectivas) compartidas en el marco de un conflicto, por lo que hay una reconfiguración del campo de la experiencia que, a su vez, genera nuevas prácticas y conocimientos. Como consecuencia, afirmamos que no hay sujetos preexistentes, sino que estos se constituyen y son constituidos socialmente a través de este proceso. Paralelamente ocurre un proceso de politización que deriva en la conformación de movimientos sociopolíticos, como lo es el caso de la resistencia La Puya.

Reafirmamos la importancia de no perder de vista las acciones políticas junto con los sentidos políticos que se producen en los proceso de subjetivación política, pues es ahí donde el sujeto se convierte en protagonista de sus propias luchas, de su emancipación. El estudio de este proceso permite ver y valorar esos pequeños grandes cambios (muchas veces opacados por los grandes procesos políticos) que se dan en la vida cotidiana, la cual también es una lucha de poder y una disputa diaria.

Por último, debemos advertir que el proceso de subjetivación política “no es una teoría integral del cambio y la transformación política” (Modonesi, 2016: 100), pues no aspira –necesariamente- a transformaciones sistémicas, como los movimientos antisistémicos. El proceso de subjetivación política conduce a una transformación social, pero no obligatoriamente a una transformación estructural. Por ello, el valor del proceso de subjetivación política no reside en el logro de una gran transformación, sino que es el camino hacia este horizonte emancipador lo valioso en sí mismo.

3. Planteamiento del problema: la resistencia La Puya como un proceso de subjetivación política

El objeto de análisis de esta investigación es el proceso de subjetivación política en el movimiento antiminerero, la resistencia La Puya, nacida en el año 2012 en Guatemala y vigente hasta la fecha. Este proceso de subjetivación política que planteamos analizar es, a su vez, una hipótesis de trabajo a comprobar a través de esta investigación.

Una acción colectiva como lo es la resistencia La Puya no es vivida de igual forma por todas las personas que participan en ella, no todas le otorgan un sentido político que hace que su participación en esa acción trascienda su vida como una experiencia política que le cambia su forma de ver y entender el mundo que le rodea. Queremos saber entonces, si la acción colectiva ha generado sentidos políticos en los sujetos que participan en ella. Nos preguntamos ¿qué produce la acción colectiva sobre la conciencia política de los sujetos que se involucran en ella? ¿Cómo los transforma en términos políticos? ¿Qué factores intervienen en el proceso de subjetivación política?

Entonces, por subjetivación política nos referimos a la modificación y reconstrucción de la subjetividad del sujeto a partir de su participación en la acción colectiva y que, como consecuencia, cambia su visión del mundo y de sí mismo en él. La subjetivación política es un proceso de producción de sentido, en especial de sentido político, que le permite al sujeto reposicionarse en la colectividad, visualizar su potencialidad y capacidad para actuar políticamente y cambiar el entorno en el que vive, en especial, aquellas condiciones y

situaciones con las que no está de acuerdo y no está dispuesto a tolerar. El sujeto busca modificar las relaciones de poder en las que está inserto y que a su vez lo constituyen; de esta forma, cuestiona el orden instituido, naturalizado y se subleva contra él.

Lo político aquí es entendido como una dimensión que va mucho más allá de la visión tradicional que se centra en el Estado y sus instituciones; refiere a lo público, lo colectivo, así como a las relaciones de poder. Desde esta óptica, el sujeto entiende el espacio público como un espacio vital, fundamental para su lucha, como su campo de batalla donde construye comunidad política, y por ende, comienza a reivindicarlo y resignificarlo.

Esta visión de la política trasciende a la cotidianidad del sujeto, por lo que vemos una politización de su vida diaria y la modificación en sus relaciones y prácticas cotidianas. En este sentido, queremos saber si este proceso conlleva también un cuestionamiento a las relaciones de género en las que está inmerso el sujeto. Es decir, saber si el proceso de subjetivación política, en tanto evento emancipatorio, está acompañado de un proceso de subjetivación de género.

Para analizar el proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya partimos de algunas premisas:

- i. El sujeto se construye a través del mismo proceso de subjetivación política. Esto quiere decir, en primer lugar, que el sujeto no surge de la nada, sino que tiene antecedentes en acciones colectivas, los que se reflejan en experiencias y conocimientos acumulados que aportan a su lucha actual. Y en segundo lugar, que no hay un sujeto preexistente, sino que se va construyendo a partir de su participación en la acción política.

En consecuencia, nuestra investigación debe dar cuenta, en primera instancia, de las trayectorias previas de participación de las personas y de qué fue lo que las llevó a participar en la acción colectiva; y luego, la investigación también debe decirnos cómo y a partir de qué elementos se construye la subjetividad política.

- ii. El proceso de subjetivación política se da en la interacción con otros en los distintos espacios que implica la acción política. Estas interacciones conllevan articulaciones y alianzas, pero también tensiones y contradicciones.

Por consiguiente, la investigación dará cuenta de las acciones del movimiento y sus interacciones con diversos actores que aparecen a lo largo del proceso de subjetivación política (miembros de la resistencia, población local, ONGs, autoridades, otros movimientos, partidos políticos, la iglesia, etc.), los puntos de encuentro y desencuentro.

- iii. El proceso de subjetivación política está atravesado, entre otros factores, por la condición de género. Por lo tanto, creemos que este proceso, en tanto proceso emancipatorio, puede dar paso a un proceso de subjetivación de género, es decir, la conciencia de las relaciones desiguales de género.

En consecuencia, esta investigación busca dar cuenta del papel del género a lo largo del proceso de subjetivación política y establecer si podemos hablar o no de un proceso de subjetivación de género.

En este último punto, consideramos al género como categoría analítica porque nos remite a un nivel relacional y no exclusivamente de mujeres (Scott, 1985; Lamas, 1999), permite identificar la construcción social alrededor del género y las relaciones de poder que ello implica. Esta perspectiva también permite rechazar esencialismos, como creer que las mujeres tienen cualidades intrínsecas sólo por el hecho de serlo.

Desde dónde abordar el proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya

A partir de la formulación teórica y el planteamiento del problema, establecemos ahora desde dónde vamos a abordar el proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya. Como punto de partida, hemos propuesto cuatro herramientas como ejes de análisis para trabajar a lo largo de la investigación.

De acuerdo a lo que hemos visto preliminarmente en la resistencia La Puya, hay indicios que nos sugieren que a partir de la acción se ha desarrollado un proceso de subjetivación política que transforma a los sujetos que participan en ella. Algunos de estos indicios son las demandas del movimiento, pues han pasado de tener un carácter local a uno nacional y hasta internacional, con un tono mucho más político³¹. Nos preguntamos entonces si el camino recorrido para establecer los planteamientos actuales de la resistencia La Puya han implicado un proceso de cambio, de subjetivación política.

Para tratar de explicar cómo se construye ese proceso de subjetivación política y qué influyó en ello, proponemos cuatro herramientas presentadas en ejes de análisis que indican la forma como vamos a abordar el problema de investigación, las cuales, a su vez, son hipótesis con las que vamos a trabajar a lo largo del estudio:

- a) En el primer eje de análisis proponemos conocer las trayectorias previas de participación del sujeto. Se trata de un breve rastreo para saber si existen o no trayectorias en otros espacios que no son necesariamente políticos, sino que pueden ser en su comunidad, en la escuela, en la iglesia, etc. Esto nos puede ayudar a encontrar un acumulado de experiencias y conocimientos respecto a organización, redes sociales, comunicación, etc., que expliquen el por qué se les facilitó formar y participar en este movimiento.

Este eje implica una breve referencia de las trayectorias halladas, así como identificar condiciones de subalternidad, en términos de Modonesi (2016) y explicar cómo lo anterior se relaciona con el proceso de subjetivación política de la resistencia La Puya.

- b) En el segundo eje de análisis proponemos conocer las acciones e interacciones que se dan a lo largo de la acción colectiva en la resistencia. Nos interesa conocer las interacciones internas dentro del movimiento y las externas con actores exógenos

³¹ Percibimos este cambio en el nivel de las demandas, pues al principio eran dirigidas a actores locales, puntuales y limitados, y luego pasaron a ser dirigidas al Estado, apoyados en la legislación nacional e internacional y reivindicando sus derechos ciudadanos, indígenas y como mujeres. Incluso, cuestionan el sistema económico y político nacional e internacional.

como ONGs, otros movimientos, iglesias, partidos políticos, etc. Estas interacciones implican construcción de alianzas, pero también tensiones, conflictos y contradicciones. También nos interesa conocer las acciones públicas que se han llevado a cabo (marchas, plantones, foros, encuentros con otras luchas, actividades culturales, etc.) en la resistencia.

Queremos saber cómo son esas acciones e interacciones, qué impacto han tenido en el sujeto, qué les ha significado participar en las actividades públicas y relacionarse con distintos actores y de qué forma todo ello influye en la conformación del sujeto, en el desarrollo del movimiento.

- c) En el tercer eje de análisis proponemos observar la producción de sentidos a partir de la acción colectiva en la resistencia, en el marco del conflicto minero. Nos interesa captar el sentido político que el sujeto le otorga a las acciones en las que participa, a cosas, lugares, relaciones y prácticas que antes no lo tenían.

Este eje implica observar los procesos de movilización, identificar experiencias de insubordinación del sujeto, determinar si se da o no un proceso de politización, establecer cómo se construye el sujeto político, cómo es la producción de sentidos en el marco del conflicto y qué factores influyen en todo lo anterior.

Este eje y el anterior son una parte fundamental del análisis del proceso de subjetivación política, pues recordemos que toda acción siempre está acompañada de una subjetividad, lo que implica un proceso individual que a su vez es construcción colectiva.

- d) Finalmente, en el cuarto eje de análisis proponemos indagar respecto a un posible proceso de subjetivación de género a la par del proceso de subjetivación política en la resistencia. Nos interesa ver si la participación en el movimiento ha construido conciencia sobre las relaciones desiguales de género (para el caso de las mujeres, su condición subalterna de género) y si ello ha provocado su cuestionamiento y confrontación.

Este eje implica un análisis transversal a lo largo de la investigación.

Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es analizar el proceso de subjetivación política que se genera a partir de la resistencia La Puya en Guatemala, 2012-2017, en el marco del conflicto por la minería.

Los objetivos específicos son:

- 1) Identificar trayectorias previas de participación del sujeto y las condiciones de subalternidad que dan pie al rechazo contra la minería y a la activación del proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya.
- 2) Analizar las acciones e interacciones por las que atraviesa el sujeto a partir de su participación en la resistencia y que resultan en experiencias desde donde se configura la subjetividad política.
- 3) Analizar los sentidos políticos que se producen a partir de la acción colectiva en la resistencia La Puya, en el marco del conflicto contra la minería.
- 4) Analizar la posibilidad de la existencia de un proceso de subjetivación de género que emerge como consecuencia del proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya.

CAPÍTULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA A PARTIR DE LA RESISTENCIA LA PUYA

En este capítulo queremos ver de qué forma la movilización en contra de la mina que vemos a partir de la resistencia La Puya, ha modificado la forma de pensar de las personas que participan en ella y ha generado una nueva subjetividad que cambia la conciencia y la vida individual y colectiva. Además, queremos mostrar que estas modificaciones son políticas porque tienen que ver con los asuntos públicos y con que las personas se posicionan en un nuevo lugar en el mundo, con conciencia sobre su capacidad de actuar sobre su entorno, frente a otros, lo que implica interacciones y relaciones de poder. Esto ocurre a lo largo de un proceso que denominamos subjetivación política y de esto es de lo que queremos dar cuenta a través de esta investigación. Por lo tanto, la pregunta principal a la que buscamos responder en este capítulo es qué elementos ayudan a la construcción de esa subjetivación política.

Esta pregunta la responderemos a través de cuatro ejes que hemos establecido derivados de la formulación teórica, del planteamiento del problema y de los resultados del trabajo de campo. El primer eje es sobre las trayectorias previas de participación, el segundo es sobre la acción colectiva a partir de la resistencia, el tercero es sobre el conflicto minero y el cuarto es sobre el campo de acción de la iglesia católica. Además, creemos que en cada uno de estos ejes también influye la diversidad de interacciones, especialmente, las que podemos ver a través del género como categoría analítica y relacional. Entonces, creemos que cada uno de estos constituye un elemento que ayuda a la construcción de la subjetivación política. A lo largo de este capítulo vamos a explorar cada uno de estos y al final, estableceremos las conclusiones a las que hemos llegado.

1. Experiencias previas de participación: un terreno fértil para la resistencia

En este primer eje mostraremos los dos antecedentes de la resistencia que encontramos en nuestro trabajo de campo, en tanto experiencias previas de participación: la organización

comunitaria y el trabajo de la iglesia católica. La separación temporal que hacemos es con fines metodológicos, ya que la subjetivación política es un proceso continuo, pero nos interesa saber qué hay antes del acontecimiento fundador de la resistencia y qué sucede después, y establecer si esos antecedentes están relacionados o no con el actual movimiento.

1.1 Organización comunitaria

Las principales formas de organización comunitaria previamente existentes que encontramos son: los comités vecinales, la organización para desarrollar proyectos y programas y la participación en política electoral.

En primer lugar, los comités vecinales se han encargado de gestionar y resolver temas puntuales como infraestructura y agua; y de manera similar, han destacado los comités de padres de familia en la escuela (Pellecer, 2017; Entrevista No. 5, No. 8, No. 10, No. 11). En segundo lugar, en las comunidades se llevaron a cabo proyectos y programas con actores externos, tanto organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, sobre varios temas (forestales, agrícolas³², de alfabetización³³, censos e infraestructura³⁴). Estos proyectos implicaron una cierta organización local para poder ser desarrollados y permitieron que varias personas de las comunidades adquirieran ciertas capacidades de liderazgo y conocimientos en los temas abordados. Y en tercer lugar, estas comunidades también han tenido experiencias en política electoral³⁵, pues han participado en elecciones generales con partidos políticos y han formado sus propios comités cívicos³⁶ con el objetivo de alcanzar el poder local a través de la corporación municipal.

³² Uno de los entrevistados cuenta de programas de capacitación agrícola a través del Programa de Representantes Agrícolas que se desarrolló a través de la Cooperación Técnica del Instituto Interamericano de Cooperación Internacional para la Agricultura (IICA) con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala. (Entrevista No. 5)

³³ A través de CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización).

³⁴ Uno de los entrevistados cuenta de la construcción de una escuela con la cooperación de una ONG internacional que estaba relacionada con un familiar de la ex primera dama y candidata presidencial, Sandra Torres Casanova, de familia de políticos envueltos en escándalos de corrupción. (Entrevista No. 5)

³⁵ Vale la pena recordar que en Guatemala no hubo elecciones democráticas durante casi tres décadas, en las que hubo dictaduras militares, y se reabren en 1985.

³⁶ En Guatemala existen dos figuras para postular candidatos a las alcaldías municipales, los partidos políticos y los comités cívicos: los primeros tienen alcance nacional y vida prolongada, mientras que los segundos

Para entender la organización y participación comunitaria, no debemos olvidar lo que ya establecimos previamente en el capítulo del contexto, respecto a que estas comunidades no fueron ajenas a la guerra en Guatemala (1960-1996) y por lo tanto, también hubo un ambiente de tensión sociopolítica que llevó a varias personas a involucrarse a la organización comunitaria.

Estas formas de organización comunitaria, propias e inducidas, generaron ciertas capacidades y habilidades políticas, gracias a las experiencias vividas en este tipo de actividades y a los conocimientos adquiridos, lo que se traduce en experiencia política. La experiencia política incluye a la política tradicional y a la política que va más allá de lo electoral e institucional, que se vincula a lo público y lo colectivo, y que está presente en la vida diaria de las personas. Adicionalmente, de estas experiencias nacieron liderazgos que vemos que mantienen una continuidad actualmente en la resistencia; además, varios de estos líderes también han estado ligados al trabajo de la iglesia católica local.

Respecto a la dimensión de género, nos llamó la atención que en la mayoría de estas experiencias previas, son hombres quienes han tenido la mayor participación, mientras que las mujeres aparecen casi sólo en los comités de padres de familia. Esto refleja los roles de género tradicionales, en los que los hombres están vinculados a la esfera pública y las mujeres a lo privado, en este caso, relacionado directamente al cuidado de los hijos.

1.2 El trabajo de la iglesia católica

El segundo antecedente y el más importante, es el trabajo de la iglesia católica que vemos reflejado no solo en las comunidades en resistencia sino en el país. Y es que las trayectorias religiosas de estas comunidades influyeron de forma determinante en la conformación de la

nacen poco antes de las elecciones y desaparecen una vez llevadas a cabo, y son de alcance local. Según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, los comités cívicos electorales son organizaciones políticas, de carácter temporal, que postulan candidatos a cargos de elección popular, para integrar corporaciones municipales. El número de afiliados necesarios varían de 100 a 1,500 dependiendo del número de personas empadronadas en cada municipio. (Artículo 97 y 99 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85).

resistencia. A continuación, caracterizaremos esta iglesia y luego nos referiremos al papel que ha jugado en el surgimiento de este movimiento.

La iglesia católica a la que nos referimos ha tenido un papel protagónico del lado de las luchas sociales desde la época de la guerra en Guatemala (1960 – 1996). Fue una iglesia que se adhirió a la corriente latinoamericana de la Teología de la Liberación que surge en la década de 1960. El postulado principal de esta corriente gira en torno a la opción preferencial por los pobres y examina de cerca la realidad social, política y económica para poder superar las estructuras injustas y alcanzar la justicia social. Durante la época de la guerra en Guatemala, esta iglesia fue especialmente perseguida por el Estado. Seguidamente, la iglesia jugó un papel importante durante la firma de la paz en 1996, el proceso de reconciliación y recuperación de memoria.³⁷ Por lo tanto, estamos frente a una iglesia activa que asume una posición en el mundo, que no se limita a orar, rezar o a leer la Biblia, sino que construye comunidad e incentiva la participación activa de cara a la realidad social y asume compromisos.

El trabajo de campo nos permitió ver esa religiosidad que caracteriza a estas comunidades en resistencia, la que vemos en sus creencias y en las actividades comunitarias, tales como misas, grupos de estudio bíblico, pastoral social, catequesis, grupos de jóvenes y otras actividades relativas al calendario litúrgico. Estas actividades congregan a los fieles y generan espacios de encuentro común y plataformas de acción. Estos espacios crean convivencia y confianza, lo que construye comunidad, mientras que las plataformas de acción permiten desarrollar capacidades de participación y organización que se traducen también en experiencia política.

Recordemos un ejemplo que expusimos en el primer capítulo respecto al contexto de estas comunidades que ilustra la importancia de la participación de la iglesia católica en la vida

³⁷ En 1998 fue asesinado Monseñor Gerardi, dos días después de la presentación del informe “Guatemala: nunca más”, del proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) a través de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). Este asesinato ha sido calificado como crimen de Estado y aunque ya hubo un juicio y condenados por el crimen, este crimen sigue rodeado de muchas incógnitas y hasta la fecha, sigue sin ser esclarecido totalmente. Para más información respecto al REMHI ver: <http://www.odhag.org.gt/html/Default.htm>

social y política comunitaria: el proyecto de reconstrucción de vivienda después del terremoto de 1976 que fue impulsada por un sacerdote jesuita, el mismo que estableció una conexión entre la comunidad y estudiantes de la universidad pública³⁸, la que durante el contexto de la guerra, cumplió un papel fundamental en la formación política. Uno de los entrevistados cuenta cómo estas experiencias previas de organización construyeron una idea alrededor del trabajo colectivo en su comunidad:

“Nos dimos cuenta que unidos se lograban buenos proyectos. Por ejemplo, con el proyecto de vivienda de la iglesia, nos dimos cuenta que hacer casas poniendo nosotros la mano de obra salía bien; además, muchos aprendieron de albañilería. Esta idea se mantuvo por generaciones” (Entrevista No. 5).

Desde la dimensión de género, pudimos ver que estas actividades religiosas son especialmente significativas para las mujeres, pues son una primera salida a la esfera de lo público en sus vidas, al encuentro con otros, y las inicia en la participación en acciones colectivas (Entrevista No. 1, No. 2, No. 8, No. 9, No. 10, No. 11, No. 12, No. 13). Una de las mujeres que hoy es líder en la resistencia, dice que no siempre fue así de participativa, lo fue hasta cuando quedó viuda y empezó metiéndose a grupos de la iglesia y de la escuela, así *“me fui desarrollando, fui aprendiendo y me gustó servir”* (Entrevista No. 8), cuenta.

Por consiguiente, planteamos que esta iglesia es un elemento dinamizador y cohesionador fundamental para las comunidades que ha venido construyendo subjetividades desde tiempo atrás, subjetividades que cimientan una conciencia y una forma de vida comunitaria y ha ayudado a fortalecer valores como la colaboración, la empatía y la solidaridad, a ayudado a formar personas sensibles y politizadas y ha permitido un importante bagaje en cuanto a experiencias de organización y participación.

En la actualidad, la iglesia sigue siendo un aliado importante para las luchas sociales, tal y como lo abordamos en el primer capítulo respecto al contexto de la minería y la iglesia

³⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

católica. Recordemos su papel protagónico en la lucha contra la minería y el acompañamiento a las comunidades en resistencia, las consultas comunitarias y las denuncias contra la corrupción y la represión.

En el caso que estudiamos, pudimos establecer que la iglesia fue un elemento básico para activar el rechazo contra la mina, pues, si bien el proyecto minero ya llevaba diez años de ser iniciado, no fue sino hasta la labor de información y sensibilización emprendida por la iglesia, junto a líderes comunitarios, que los habitantes de las comunidades cercanas al proyecto minero se percataron de los perjuicios de la mina sobre sus vidas, las de sus comunidades y su entorno natural. Esta labor inició dos años antes que naciera la resistencia y se hizo a través de la Comisión de Justicia y Paz³⁹ y el proyecto Sangre de Cristo⁴⁰, las que cuentan con una trayectoria importante en temas sociales, especialmente en el tema ambiental (CMI, 2014b; FIDH, 2014; Entrevista No. 2, No. 5, No. 8 y No. 9). Estas organizaciones religiosas difundieron información sobre la problemática por varios medios y en distintos espacios, tales como las misas, grupos de jóvenes y escuelas. Junto a los líderes comunitarios, se organizaron varias actividades dirigidas a las comunidades, entre las que destacan reuniones informativas, caminatas en rechazo a la minería, foros públicos y proyección de documentales en las que se conocieron experiencias similares de otros países (Yagenova, 2014: 63).

“Ya antes que esto [la resistencia] se organizara, nos fueron a poner un video, ya a ese ya le hice caso. Un video de cómo estaba pasando la mina en San Marcos y que eso estaban

³⁹ La Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación pertenece a la Familia de Franciscana de Guatemala y se ha dedicado a crear conciencia en temas ecológicos y sociales. En 2009, por ejemplo, participaron en el Foro “*La minería, una amenaza para la vida*” en un encuentro trinacional de Guatemala, Honduras y El Salvador. Para más información visitar su página de Facebook: JPIC Guatemala ofm <https://www.facebook.com/jpicguatemalaofm/>. La Comisión de Justicia y Paz, específicamente, llevaba varios años trabajando temas ambientales con énfasis en la minería, acompañando a las poblaciones afectadas por la mina Cerro Blanco en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, y la mina El Escobal en el municipio de San Rafael las Flores, departamento de Santa Rosa. Recordemos que esta problemática inicia en Guatemala desde el año 2004 con la mina Marlin en el departamento de San Marcos y desde el año 2005 ya circulaba en el país considerable información respecto a la minería, los daños que ocasiona y la responsabilidad del Estado; se contaba con un importante acervo de información, un cúmulo de “fuerzas, organización e intercambios sobre las experiencias de resistencia” (Yagenova, 2014: 62).

⁴⁰ El proyecto de Salud Sangre de Cristo nace en 1999 y tiene su origen en una iniciativa que promovió un sacerdote jesuita junto con la Parroquia La Sangre de Cristo en los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc, en el departamento de Guatemala. Su trabajo se extendió a temas de educación y salud y saneamiento ambiental y llegan a tener un importante Programa de Salud Ambiental. Con información de su página web: http://www.pssc-guatemala.org/Acerca_de.php#historia

haciendo aquí, que ya habían máquinas adentro, que ya estaban comprando terrenos y que lo mismo, los grandes descombros, las grandes destrucciones que había en San Marcos lo íbamos a tener aquí, eso sí me hizo como cambiar. Verlo me hizo pensar que lo que está pasando allá va a pasar aquí, va a ser tan igual. Ahí sí reaccionamos. Ahí sí. Y en esos días de que ese video me hizo cambiar la mentalidad se dio esto [la acción del 2 de marzo de 2012]. Entonces yo ya iba con aquella visión de que eso sí era malísimo. O sea, que todo fue como en línea que una cosa ayudó a la otra y la otra surgió rápido.” (Entrevista No. 8)

Así como lo cuenta esta entrevistada, varios integrantes de la resistencia recuerdan haber decidido unirse al movimiento contra la minería, incluso antes de que naciera la resistencia, a partir de estas actividades, al ver y escuchar testimonios sobre la destrucción del medio ambiente y las comunidades (Entrevista No. 4, No. 8, No. 9, No. 14).

De lo anteriormente expuesto, resaltamos la legitimidad de la que goza la iglesia católica gracias a su trayectoria comprometida con causas, pues esto ayudó a que su mensaje respecto a la minería fuera escuchado. Por consiguiente, las trayectorias religiosas de los comunitarios constituyen un importante bagaje que les brinda los elementos necesarios para unirse a la movilización contra la mina.

Gráfico No. 4

Organización comunitaria y organización católica unificada en el movimiento sociopolítico



Fuente: elaboración propia.

Esta gráfica representa la continuidad entre las formas de organización previas y actuales, en las comunidades en resistencia. Anteriormente, las formas de organización se daban

alrededor de temas comunitarios puntuales –especialmente el agua- y de la iglesia; a partir del surgimiento de la resistencia, estas iniciativas se cohesionaron alrededor de un mismo objetivo, la lucha contra la minería: *“Ahora la participación es a un solo objetivo porque antes sí había participación, pero se dispersaba. La participación era principalmente en temas de agua y religiosos”* (Entrevista No. 5).

En conclusión, podemos decir que los antecedentes de participación que encontramos en estas comunidades están estrechamente vinculados al movimiento sociopolítico actual y guardan una línea de continuidad que está atravesada por la labor de la iglesia católica y el contexto sociopolítico del país. Las experiencias de acción colectiva, la construcción comunitaria y los conocimientos generados a partir de estos antecedentes fueron determinantes para el surgimiento de la resistencia. Por lo tanto, podemos confirmar que el sujeto no es preexistente y no surge de la nada, sino que se construye en la acción. Dicho de otra forma, vemos que la participación de las personas en la resistencia ha sido posible porque traían una trayectoria previa que les permitió acumular un bagaje importante a partir de sus experiencias comunitarias y religiosas. Y es que, si bien la resistencia nace a partir de un acontecimiento, el sujeto político no, ya que este se constituye continuamente a lo largo del proceso de subjetivación política, el que podemos observar desde antes del surgimiento de la resistencia.

Para finalizar esta sección, desde el enfoque de Modonesi (2016: 63) respecto a la subjetivación política, podemos relacionar estos antecedentes con la subalternidad que el autor establece como una primera dimensión del proceso de subjetivación política. Esta subalternidad no implica sumisión ni pasividad, sino que tiene que ver con una subalternidad activa que permite acumular experiencias con las que el sujeto va ganando poder sociopolítico.⁴¹

⁴¹ Según Modonesi (2016), la subalternidad no debe ser como un punto de partida de un proceso lineal y ascendente, pues el proceso de subjetivación político es dinámico y contradictorio; tampoco es una dimensión con un carácter puro, pues las dimensiones se combinan en formas heterogéneas a lo largo del proceso. El autor conceptualiza la subjetividad como un instrumento analítico para captar cómo nace un proceso de subjetivación política en relaciones de dominación a través de prácticas de resistencia, en medio de la tensión entre aceptación y rechazo de la dominación (Modonesi, 2016: 62).

2. La participación en la acción colectiva a partir del surgimiento de la resistencia

En este segundo eje planteamos que la acción colectiva que se genera a partir de la resistencia hace parte fundamental del proceso de subjetivación política, pues creemos que la participación en la acción ha generado cambios en la conciencia y en las relaciones sociales; de esto daremos cuenta en este apartado. Por lo tanto, a través del análisis de este eje queremos saber qué es lo que la acción colectiva genera en los sujetos que participan en ella y a través de qué elementos la acción colectiva construye la conciencia política y constituye a los sujetos en el proceso de subjetivación. Para responder a ello, estructuramos el análisis en las tres formas cómo se expresa la acción colectiva según los hallazgos del trabajo de campo: la construcción de redes, las formas de organización y el repertorio de acción.

2.1 La construcción de redes

La acción colectiva ha posibilitado la construcción de redes, las que funcionan como un espacio de apoyo en varios sentidos y no sólo en lo referido a la resistencia. Estas redes son cercanas, empáticas y solidarias, al punto que hay quienes consideran a la resistencia como una “segunda familia” (Entrevista No. 5, No. 7). Un ejemplo de ello es lo que ocurre cuando fallece algún familiar de alguien de la resistencia, pues los demás miembros le acompañan y apoyan en el velorio y entierro, lo que les hace sentirse unidos, familia y comunidad (Entrevista No. 4). Además, cuando ha fallecido algún miembro de la resistencia, los cuerpos han sido velados en el altar del plantón. De hecho, ahí se conservan fotografías de quienes ya no están presentes en la resistencia.

Las redes también cumplen la función de brindar confianza, apoyo y seguridad, tanto a las personas individuales como a las comunidades. En caso de percibir alguna amenaza o situación que les produzca desconfianza, no se sienten solos, pues se saben acuerpados por una red de respaldo. En este sentido, una de las entrevistadas dice: “*Ahora hay más comunicación, más unión y si hay unión creo que podemos lograr todo*” (Entrevista No. 7). También pudimos observar que estas redes están comunicadas de forma eficiente gracias a

los celulares y a la cercanía entre los poblados y las vías terrestres que los conectan. La telefonía móvil les permite comunicarse en tiempo real y activar las redes de forma inmediata. Además, han creado algunos códigos de comunicación como el toque de las campanas de la iglesia para alertar sobre amenazas.

Si bien, observamos que las redes más significativas son las comunitarias, también se han construido redes con personas y organizaciones de otros departamentos del país y hasta de otros países. De hecho, el conocer tanta gente diversa y tener la oportunidad de intercambiar con ellos, es una de las cosas que más les ha gustado sobre su participación en el movimiento, cuentan muchos de los entrevistados (Entrevista No. 2, No. 8, No. 10, No. 12, No. 13, No. 14).

Todas estas redes se empezaron a conformar a partir de la resistencia, lo que significa que la acción colectiva se ha ampliado y ha dado pie a la construcción de redes que han penetrado otros ámbitos que rebasan el tema minero y se insertan en la vida cotidiana de las personas y comunidades. Casi todas las personas entrevistadas valoran la convivencia que se ha generado a partir de su participación en los espacios que abre la resistencia, pues ahí aprenden cosas nuevas, a compartir y hacen amistad (Entrevista No. 2, No.7, No. 8, No. 9, No. 10). En esa convivencia aprenden que todos son igual, que ninguno vale más que otro y reconoce, el aporte de todos.

El plantón de la resistencia es el lugar en donde más se construye esta convivencia, debido a su permanencia ininterrumpida por más de cinco años. Observamos que las personas desarrollan un sentimiento de conexión con su turno de cada semana en el plantón, pero no se trata de un apego al lugar físico, sino de sentirse bien y cómodos al encontrarse y convivir con otros con quienes se comparte un sentir y pensar, que además es político porque tiene que ver con temas de interés colectivo. Entonces, vemos que la pertenencia a al movimiento se vuelve parte de su vida y de su ser: *“Yo si no me tuviera que ir no me iba porque ya me adapté, ya me hace falta”*, dice una entrevistada (Entrevista No. 8). El día que les toca cumplir su turno se ha convertido en un día con un significado especial: *“Si yo no vengo a La Puya siento un no sé qué... no sé cómo llamarle... no me gusta cuando no*

vengo, siento como que algo me hace falta”, dice otra de las entrevistadas (Entrevista No. 11).

Las redes también son un espacio que favorece la observación de las interacciones, pues vemos cómo la confianza que se construye a partir de éstas, configura la subjetividad de las personas y modifican su comportamiento, ya que forja relaciones de alianza, genera cohesión, refuerza la colectividad y terminan por fortalecer el tejido social. Por lo tanto, podemos afirmar que el sujeto se va constituyendo a partir de las interacciones, tal y como lo asumimos desde la formulación teórica.

Las redes permiten vivir nuevas experiencias colectivas que hacen que las personas modifiquen la forma de percibir su vida dentro de una comunidad y entienden la importancia de la fuerza de la colectividad, tanto en términos de apoyo emocional como material. Con esto aparece una nueva dimensión instituyente, en términos de Martínez Pineda y Cubides (2012), pues a partir de estas nuevas experiencias, se modifican las relaciones sociales y se instalan estas nuevas prácticas, formas de sentir y pensar, tanto en las personas como en las comunidades.

En suma, la acción colectiva posibilita la construcción de redes que se expresan en espacios de encuentro y convivencia que generan sentimientos de confianza, solidaridad, compañerismo, brindan respaldo y seguridad, lo que permite la construcción de la subjetividad política porque el sujeto deja de verse a sí mismo como un ente solo y se concibe dentro de una comunidad. Además, a partir de estas experiencias se instituyen nuevas formas de relaciones sociales.

2.2 Las formas de organización

La acción colectiva conduce a la construcción de formas de organización que dan estructura al movimiento. Esta organización se ha ido construyendo desde el inicio de forma colectiva, con el aporte de todos sus miembros, personas individuales y organizaciones acompañantes.

Como primer punto, vimos que la organización de la resistencia tiene la horizontalidad como principio; procura la participación equitativa de todos los miembros y formalmente no hay cargos ni jerarquías. Las reuniones y asambleas buscan mantener un principio democrático se fomenta el diálogo, la expresión y el intercambio. En ellas se socializa la información y se toman decisiones colectivas respecto a los asuntos importantes para el movimiento. A estas reuniones están convocadas todas las personas que apoyan la resistencia y todos los asistentes tienen la oportunidad de expresarse con voz y voto.

Según pudimos observar, en la práctica, la horizontalidad que plantea el movimiento no siempre es fácil. En determinadas situaciones se necesita de ciertas personas con mayor experiencia o habilidades para dirigir reuniones o hablar en público, y esto, en algunos casos, refuerza el ejercicio de los hombres adultos en estos espacios. Algo similar sucede con el flujo de información, pues en ocasiones se concentra en determinadas personas. Sin embargo, el mismo movimiento realiza esfuerzos para promover la participación de otros, especialmente mujeres y jóvenes; de hecho, algunos de los liderazgos más visibilizados de la resistencia son mujeres y jóvenes.

Otra de las características importantes de la organización de la resistencia es su capacidad de autofinanciamiento, ya que les permite un nivel de independencia importante, a pesar de que, ciertamente, reciben donaciones de organizaciones sociales nacionales y extranjeras. Algunas de las actividades que realizan para recaudar son rifas y ventas de comida y productos elaborados por los mismos miembros de la comunidad, especialmente mujeres. Adicionalmente, la resistencia se alimenta de remesas, ya que más de la mitad de la población de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc tienen familiares en EEUU que les envían recursos para la resistencia (Prensa Libre, 2016; Yagenova, 2014: 61).

Derivado de todo lo anterior, podemos decir que las formas de organización que nacen de la acción colectiva generan prácticas políticas que ayudan a la construcción de la subjetivación política porque las personas llegan a ocupar nuevos lugares a partir del espacio público y la toma de la palabra dentro del movimiento para discutir los asuntos

colectivos, y es en este *aparecer* en el espacio público, donde Arendt (en Tassin, 2012) señala que se produce el sujeto político. Esto fomenta la idea de una cultura política horizontal y colectiva, lo que también aporta a la construcción de la subjetivación política porque a través de estas prácticas se está rompiendo con lo instituido y abre nuevas formas de organización y participación. Además, se generan pequeños espacios de aprendizaje colectivo y formación política. Finalmente, también vemos que estas formas de organización son producto de la construcción colectiva, pero también reflejan experiencia previa en organización y participación.

Para finalizar, desde el enfoque de Modonesi (2016), podemos relacionar esto con la experiencia acumulada que se va adquiriendo desde la subalternidad activa, en sus acciones para rechazar una posición subalterna, las que vimos reflejadas en sus trayectorias previas de participación y organización.

2.3 El repertorio de acción

La acción colectiva se expresa en el repertorio de acción de la resistencia. Encontramos que el repertorio se caracteriza por cuatro elementos: diversidad, actividad continua, carácter pacífico y la destacada participación de las mujeres.

Algunas de las prácticas de protesta del repertorio que reflejan la diversidad son: marchas, caminatas, caravanas, carreras, conferencias y comunicados de prensa, actividades culturales y de recaudación de fondos, celebraciones religiosas y festejos porque “*la lucha también lleva felicidad*”, dice uno de los entrevistados (Entrevista No. 14). Uno de los entrevistados dice respecto a las estrategias de acción del movimiento que “*No hay un patrón, sino que las condiciones nos demandan*” (Entrevista No. 5), por lo que podemos ver un cierto grado de espontaneidad que no tendría el significado político que tiene, de no ser por el nivel de conciencia política que le acompaña. Justamente estas dos características, espontaneidad y conciencia, señala Modonesi (2016) como parte de la acción colectiva generada en procesos de subjetivación política.

El carácter activo y continuo del repertorio se lo da el plantón debido a su continuidad ininterrumpida por más de cinco años. Como ya lo mencionamos anteriormente al hablar sobre la construcción de redes, esta práctica construye lazos de solidaridad gracias a la convivencia que implica llevar a cabo esta acción de manifestación permanente; produce sensaciones y sentimientos de bienestar, gracias al sentimiento de comunidad y familiaridad que se va cultivando día con día, a través de este espacio de lucha.

Otro punto importante respecto al repertorio de acción son los esfuerzos que hacen por la difusión de información y sensibilización de la población local y nacional, así como a conocer e intercambiar otras experiencias de lucha similares. Estas prácticas permiten que las personas estén en contacto continuo con información respecto a minería y esto se evidencia en la forma cómo las personas se apropian de esta información y la utilizan como argumentos para sostener sus demandas frente a otros, especialmente, frente al Estado.

Otro aspecto importante que pudimos ver es que el hecho de que las personas estén frente a una conferencia de prensa, en una manifestación o cumpliendo con su turno en el plantón, les da un lugar en la resistencia y les hace sentir parte importante del movimiento. Estas prácticas de protesta ocurren en la esfera pública y tienen un alcance a varios niveles: local, nacional y hasta internacional. En este sentido, el repertorio posibilita prácticas, lugares y relaciones que son un medio para canalizar y hacer públicas las demandas y propuestas del movimiento, así como para posicionar a la resistencia en el conflicto.

El carácter pacífico del repertorio se ha constituido colectivamente, entre las comunidades y los aportes de otros acompañantes en el proceso: la iglesia católica y organizaciones no gubernamentales con experiencia en el tema. El principal aporte es, sin duda, de la iglesia y la forma de vivir la religión en estas comunidades, articulando el principio de fe y política (el cual desarrollaremos más adelante), pues esta dimensión religiosa es parte central en la subjetividad de las personas y comunidades en resistencia. Por su parte, las otras organizaciones acompañantes han aportado importantes elementos de formación política, como dar a conocer experiencias en otras partes del mundo sobre luchas pacíficas (Entrevista No. 14).

Este carácter pacífico ha sido asociado directamente con la participación de las mujeres, tanto por las organizaciones sociales y medios de comunicación aliados, como por las mismas mujeres de la resistencia. En efecto, son ellas quienes han estado al frente de las estrategias pacíficas, sin embargo, este tipo de afirmaciones se pueden convertir en una trampa al reforzar los estereotipos que se construyen a través del género: el carácter activo se le atribuye al hombre (violento) y el carácter pacífico a la mujer (pacífica). Si bien, este comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres lo pudimos constatar en la resistencia –así como lo vemos en la mayoría de ámbitos de nuestra vida cotidiana-, no podemos olvidar que se trata de comportamientos aprendidos e internalizados a partir de la socialización diferenciada entre sexos, es decir, son producto de la construcción social del género. En este contexto, las mujeres de la resistencia han sido representadas como símbolo de esa otra forma posible de participar, de luchar de forma no violenta y de ejercer el liderazgo (Colectivo MadreSelva, 2014: 43).

Una de las mujeres entrevistadas dice que durante los desalojos violentos les *“ha tocado cantar en lugar de llorar, cantar el himno, alabanzas religiosas, oyendo los insultos de ellos [los mineros]”* (Entrevista No.1). Además, resalta que *“el valor de la mujer ha sido decir: sí vamos al frente, vamos a resistir, vamos a aguantar los insultos, las maltratadas, las bombas y todo”* (Entrevista No. 1).

“Como mujeres se ha visto que sí tenemos mucho que aportar porque así como los hombres, también nosotras nos ponemos enojadas, pero a la mujer la ponen ahí al frente porque saben que es más calmada, entonces aunque en ese momento estemos enojadas, ahí sentimos que valemos porque estamos aportando, estamos al frente de la lucha. No es porque valgamos más que los hombres sino que tenemos valor como mujeres porque a veces a la mujer se le dice ‘vos quedate en la casa, vos para qué vas a ir’, pero ahí no, ahí todos por igual, todos valemos”. (Entrevista No. 1)

Estas experiencias cambian la forma como las mujeres se perciben a sí mismas y les hacen conscientes de su capacidad para actuar políticamente, como lo vemos en la continuación del relato de Vivian:

“Nuestra resistencia no nos la podemos imaginar ni ver sin las mujeres, nosotras somos parte de y el papel es ese, que tenemos como ese carácter; que no sabíamos que éramos tan fuertes, que a la larga somos fuertes, resistimos, tal vez físicamente no, pero emocional, control y todo. Sí logramos, controlar el carácter, estar al frente, no tan fácil nos doblamos, aguantamos”. (Entrevista No. 1)

Esta nueva forma de percibirse como mujeres tiene que ver con el carácter relacional de los géneros, lo que significa crecer como mujer y como hombre, hacerse consciente de esas diferencias y ver cómo eso se ve reflejado hoy en la lucha. Una de las mujeres entrevistadas dice que la idea de poner a los hombres hasta atrás durante esos enfrentamientos *“no es porque sean miedosos, sino porque han sido muy machistas y llevan en la mente que las cosas se arreglan a golpes”* (Entrevista No. 8). Uno de los hombres de la resistencia dijo que *“Al principio de la lucha todos pensábamos en defender de forma violenta porque así nos han enseñado”*, pero Dios les escuchó y no los dejó llegar a esos caminos (Entrevista No. 14).

El carácter pacífico de la lucha también está relacionado con el acompañamiento y apoyo técnico que varias organizaciones sociales, como el Colectivo MadreSelva, PBI⁴² y NISGUA⁴³, le dieron al movimiento. Varios entrevistados recuerdan haber conocido, a través de estas organizaciones, casos como los de Mahatma Gandhi, Martin Luther King y la Primavera Árabe y en general, sobre la lucha no violenta (Entrevista No. 5, No. 8, No. 14).

De acuerdo a lo que hemos analizado en esta sección, podemos decir que las prácticas de protesta que surgen del repertorio de acción, colocan a las personas en lugares donde se manifiestan respecto a un asunto público, la mina, que les afecta de forma colectiva, a sus familias, a sus comunidades y al país entero, lo que a su vez genera habilidades y

⁴² Brigadas Internacionales de Paz, PBI, por sus siglas en inglés, es una ONG internacional que trabaja temas de derechos humanos y la no violencia desde 1981. Para más información, consultar su página en internet: <http://www.peacebrigades.org/es>.

⁴³ Network in Solidarity with the People of Guatemala, NISGUA, nace en los momentos más álgidos de la guerra en Guatemala, 1981, en EEUU para buscar acabar con el apoyo del gobierno estadounidense a brutal régimen militar de Guatemala y apoyar los esfuerzos guatemaltecos para crear una sociedad democrática con justicia socioeconómica y derechos humanos. Para más información visitar su página en internet: <http://nigua.org/>

capacidades políticas. Por lo anterior, establecemos que estas prácticas ayudan a la construcción de la subjetivación política porque conllevan la apropiación del espacio público y a la toma de la palabra por parte de las personas, lo que modifica la forma de pensar y entender la política. Rancière y Arendt (en Tassin, 2012) destacaron estos elementos –el espacio público y la toma de la palabra por parte del sujeto- como algunos de los indicadores principales de la subjetivación política. Por otro lado, el repertorio también construye subjetividad política porque a través de éste, el sujeto establece un medio para canalizar sus demandas, reivindicar sus derechos y proponer otras formas posibles de ser y estar en este mundo, en especial, en armonía con la naturaleza y el bien común. Por último, el repertorio de acción genera experiencias colectivas que les deja como resultado reconocer su capacidad –individual y colectiva- de actuar políticamente y producir cambios en su entorno. En términos de la sociología política, hablamos de la capacidad de agencia.

Derivado de nuestro análisis, también podemos confirmar que la acción pública es fundamental para activar el proceso de subjetivación política, pues en ese camino, las personas y comunidades participan activamente y crean acciones, estrategias, discursos y demandas, que le constituyen en sujeto político.

De acuerdo a nuestras observaciones en campo, vemos que la resistencia La Puya ha generado nuevas prácticas y conocimiento e incluso, ha sido utilizado por otros movimientos; de ahí que digamos que el repertorio es estructurante e instituyente, en los términos de Martínez Pineda y Cubides (2012). De hecho, Yagenova (2014: 67) da cuenta de cómo la resistencia se convirtió rápidamente en un referente para los movimientos sociales en Guatemala a través de su participación en diversas experiencias de intercambio con otras luchas similares, foros, seminarios y conferencias de prensa, etc. Todas estas experiencias de generación de prácticas e intercambios con otras luchas hace parte de la construcción de la subjetivación política porque evidencian un proceso que está en constante construcción, que es dinámico y que se alimenta de la estructura y al mismo tiempo, da nuevos insumos para un proceso de subjetivación más grande, el de las luchas sociales a nivel nacional.

Como lo hemos visto, la acción colectiva se expresa a través de la construcción de redes, de las formas de organización y del repertorio de acción de la resistencia. De acuerdo a lo que pudimos observar en campo, las redes son importantes porque generan sentimientos como la solidaridad y la confianza, fundamentales para configurar subjetividades políticas, pues el sujeto se siente seguro y apoyado gracias a los espacios de convivencia y apoyo que refuerzan la importancia de la colectividad. Esto nos deja ver la importancia del soporte emocional para la configuración de la subjetividad política, por lo que podemos afirmar que el estado anímico también es importante para sostener la lucha.

Por su parte, las formas de organización y el repertorio de acción generan capacidades políticas gracias a la acción política que se desarrollan a partir del conflicto; esto es a lo que Rancière (1996: 52 en Modonesi, 2016: 24) se refiere cuando dice que la subjetivación política es la producción de capacidades que se logran identificar gracias a un nuevo campo de experiencia, capacidades que Arendt (en Tassin, 2012) dice que difícilmente podrían surgir del sujeto en circunstancias diferentes. Además, vemos que las personas están conscientes de sus nuevas capacidades adquiridas y esto las coloca en nuevos lugares que impactan en la percepción de sí mismo, lo que alimenta su conciencia política y finalmente, termina por construir a la subjetivación política gracias al poder que van descubriendo a través de estas experiencias colectivas (Useche, 2012: 99).

Derivado del análisis que hemos hecho en este segundo eje, podemos concluir que la acción colectiva es, en efecto, un elemento clave en la construcción de la subjetivación política de quienes participan en la resistencia. Esto confirma nuestra hipótesis respecto a que el sujeto se construye en el proceso, a partir de sus acciones e interacciones en el marco del conflicto.

3. El conflicto minero

En este tercer eje planteamos que el conflicto minero en el que se enmarca la resistencia hace parte del proceso de subjetivación política, pues creemos que el vivir permanentemente en el marco del conflicto, ha generado cambios en la forma de pensar lo

político, de percibirse a sí mismos y a los demás y ha cambiado el comportamiento de las personas y de las comunidades y de esto daremos cuenta en este apartado.⁴⁴

Al tener el conflicto claramente identificado, franco y abierto, se marca un punto de quiebre en la vida de estas comunidades en resistencia, marca un antes y un después. Por lo tanto, queremos saber a través de qué elementos el conflicto construye la conciencia política y constituye a los sujetos en el proceso de subjetivación. Cuando hablamos de conflicto, nos referimos tanto al proceso como al acontecimiento.⁴⁵ Por un lado, el conflicto como proceso refleja las relaciones de poder y por otro, el conflicto como ese acontecimiento nos muestra los momentos antagónicos de mayor tensión. Por lo tanto, para explicar por qué creemos que el conflicto impacta en las personas que participan en la resistencia y por qué hace parte importante del proceso que estudiamos, dividimos el análisis en tres puntos que encontramos alrededor del conflicto: la represión, la identificación de relaciones de poder y el enfrentamiento con el Estado.

3.1 La represión

En este punto nos vamos a referir a los eventos antagónicos de mayor tensión, es decir, los picos más visibles del conflicto debido a la represión utilizada por el Estado en contra de la resistencia. Si bien el conflicto no es sinónimo de violencia, el conflicto puede llevar, en ocasiones, a situaciones de violencia, como ocurrió en este caso.

De acuerdo a nuestras observaciones de campo, estas vivencias han impactado la vida de las personas y de las comunidades, debido a las situaciones extremas que conlleva el sufrir un enfrentamiento con las fuerzas armadas, no solo por los daños físicos que sufrieron las

⁴⁴ Vale la pena tener en cuenta la definición que Svampa hace sobre los conflictos socioambientales: “aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de ellos, en un contexto de gran asimetría de poder. Estos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia.” (2013. 39-40).

⁴⁵ Modonesi (2016: 35) utiliza estas dos dimensiones para el concepto de lucha, pues permite abordar distintas temporalidades. Además, para este autor, en la lucha se forja lo colectivo y lo subjetivo y evidencia la importancia de la confrontación.

personas y el plantón, sino sobre todo, por los daños que percibieron en contra de eso que es su lucha compartida y su proyecto político, pero también de vida.

En estas vivencias, las personas experimentaron sentimientos intensos que han construido recuerdos que les conmueven y les impactaron de tal manera que marcan un antes y un después en su vida personal y colectiva.

El desalojo más violento del 23 de mayo de 2014 es el más presente y es recordado como un suceso trágico, comparable con el dolor vivido ante la muerte de un ser querido (Entrevista No. 1, No. 8, No. 9, No. 13). Según Modonesi (2015), estas situaciones también hacen parte importante en la construcción de la subjetivación política, pues las derrotas también “contribuyen a forjar movimientos y subjetividades” (Modonesi, 2015: 31). Un ejemplo del dolor experimentado es el siguiente testimonio:

“Bien recuerdo que esa mañana siguiente [de la represión] empezaron a entrar más camiones y nosotros nos pusimos allá a ver dónde entraban y nos poníamos a rezar y llorábamos porque a nosotros nos daba coraje tanta lucha y que esas máquinas nos iban a acabar lo que estaba adentro... Nosotros pensábamos en los cerros, que nos destruyan la vegetación y todo eso. Rezábamos y llorábamos con aquel sentimiento”. (Entrevista No. 8)

En general, las experiencias vividas como fruto de una situación de conflicto, generan sentimientos intensos y extremos, tales como alegría, tristeza, enojo, rabia, orgullo, satisfacción, decepción, sufrimiento, nostalgia, tensión, etc. (Entrevista No. 1, No. 8, No. 9). Una de las entrevistadas dice que a lo largo de su participación en la resistencia, “*Hemos amanecido, llorado y de todo juntos*” (Entrevista No. 1).

Por otro lado, también notamos que los elementos más simbólicos del repertorio de acción de la resistencia, las respuestas pacíficas ante la represión estatal, se han gestado en estos picos antagónicos. En términos de Modonesi (2016), la represión y la respuesta de las comunidades, las entendemos como parte de la dimensión del antagonismo, que es la que aparece en el conflicto y el enfrentamiento con otros. Esta dimensión antagónica es el eje

central del proceso de subjetivación política que explica Modonesi, pues interviene “de forma decisiva en la configuración de las subjetividades” (2016: 80). De acuerdo a este autor, el antagonismo refleja la interiorización de la lucha y “los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de la insubordinación” (2016: 83). Ciertamente podemos observar estos aspectos en el proceso de subjetivación política de la resistencia debido a la intensidad de las vivencias de estas experiencias represivas. Tal y como dice Useche Aldana, acontecimientos como éstos dejan huella en la memoria individual y colectiva, producen sentidos y promueven puntos de encuentro creativos (2012: 95-97).

Recordemos que la acción colectiva a la que nos referimos es, al mismo tiempo, acción política debido a su carácter antagónico, además, debido a que el conflicto está atravesado por relaciones de poder y dominación, Modonesi (2016: 24) sitúa esta acción política *abajo*.⁴⁶ Siguiendo a este autor, podemos decir que la acción política permite la politización de la resistencia, entendida como una *clase subalterna*, debido a lo significativo de la experiencia de insubordinación frente a los de *arriba*, lo que implica cuestionar y enfrentar al poder.

En suma, hemos visto que del conflicto emerge la experiencia antagónica y las prácticas de insubordinación que permiten la politización de las personas gracias al poder que ganan al enfrentarse al Estado y a la empresa minera, en su lucha en contra de estas relaciones de dominación, lo que finalmente, construye el proceso de subjetivación política.

3.2 Identificación de relaciones de poder

En esta sección nos interesa ver el conflicto como proceso porque pone en evidencia las relaciones asimétricas de poder entre las comunidades en resistencia y la empresa minera y el Estado. El hecho de que exista un conflicto franco y abierto, claramente identificado por

⁴⁶ De acuerdo a Modonesi (2016), esta acción política debe fundamentarse en el *principio antagonista*, que es “el rasgo distintivo y decisivo de la lucha y la experiencia de la insubordinación como factor de subjetivación política.” (2016:12).

la resistencia, permite que los miembros tengan un panorama claro de la situación. En primer lugar, permite que las personas tomen una posición dentro del conflicto, lo que implica tener claros sus intereses y demandas. Y en segundo lugar, les ha llevado a informarse cada vez más sobre el contexto del conflicto, lo que les ha permitido construir una visión global de la problemática e identificar la estructura de poder y las relaciones de dominación a las que están sometidos; además de contar con un mapeo de actores que les permite distinguir relaciones de alianza y de antagonismo.

El posicionamiento y la comprensión de la problemática por parte de la resistencia lo vemos a través de los discursos oficiales y de sus acciones que se extienden a toda la red de proyectos extractivos en el país. Asimismo, el movimiento tiene participación en otros asuntos de interés nacional, como la lucha en contra de la corrupción que ha concentrado la coyuntura guatemalteca desde 2015 hasta la fecha⁴⁷ (Entrevista No. 5, No. 7, No. 14).

Lo que hemos descrito contribuye a la subjetivación política, ya que implica la elaboración de discursos y de marcos de interpretación del conflicto por parte del movimiento, que reflejan conciencia política y conocimiento de la problemática que pasa por la identificación de las relaciones de poder. Esto permite el posicionamiento –desde *abajo* para sublevarse contra los de *arriba*, en términos de Modonesi (2016)- de la resistencia y la formación de alianzas.

3.3 Acercamiento a la política institucional

En esta sección veremos cómo el conflicto minero conduce a la confrontación entre las comunidades en resistencia y el Estado, lo que implica que las comunidades tengan un acercamiento a la política institucional para poder utilizar estos canales, no para centrar ahí su acción política, sino como una extensión de ésta, lo que finalmente les lleva a asumir los espacios institucionalizados y apropiárselos.

⁴⁷ Para más información, ver <https://www.nytimes.com/es/2017/09/02/puede-la-cicig-derrotar-la-corrupcion-sistemica-en-guatemala/>

Según todas las personas entrevistadas, las formas de participación comunitaria se han activado a partir de la resistencia. Esta activación la podemos ver principalmente en los COCODES, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, una forma de organización local que es parte de la estructura del Estado para desarrollar proyectos comunitarios.⁴⁸ El siguiente fragmento de una de las entrevistas da cuenta de cómo es que a partir del conflicto minero, las personas comienzan a conocer esas instancias de participación y se hacen conscientes de que les excluye y toma decisiones que les perjudican en beneficio de otros:

“Hasta que apareció la minería nos enteramos que había un COCODE y que fue su presidente el que firmó para que los mineros entraran. Y leyendo la ley nos dimos cuenta que para formar un COCODE no era como lo hacían, que el alcalde lo imponía, sino que tiene que ser electo por toda la comunidad. Y es que en las escuelas no les enseñan las leyes a los niños (...)” (Entrevista No. 9)

Estos espacios de participación comunitaria permiten un acercamiento al ejercicio de la política local debido a que es un lugar importante para la toma de decisiones y el manejo de recursos, lo que es determinante para ambos partes del conflicto. A partir del conflicto y de su participación en la resistencia, las personas saben que es importante participar en estos espacios porque dan una cuota de poder y son un medio para cambiar las cosas con las que no están de acuerdo, defender sus derechos y no aceptar imposiciones (Entrevista No. 5, No. 7, No. 8, No. 10). De esto da cuenta el siguiente testimonio:

⁴⁸ Los COCODES reúnen a la comunidad interesada en llevar a cabo políticas participativas, para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a su propia comunidad (Artículo 52 del Reglamento). Son parte del Sistema de Consejos de Desarrollo e integra el último de cinco niveles del este sistema (nacional, regional, departamental, municipal y comunitario) Está integrado por 1) la Asamblea Comunitaria, compuesta por los residentes en una misma comunidad y por 2) el Órgano de Coordinación, presidido por el alcalde comunitario o auxiliar y un máximo de doce representantes electos por la Asamblea General. Este órgano realiza la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la comunidad. (Artículo 13 y 16 de la Ley). El Sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido en 2002 como el medio principal de participación ciudadana en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo (Artículo 1 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural) como parte de un proceso de fortalecimiento de la democracia luego de la firma de los Acuerdos de Paz. El objetivo de este sistema es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada (Artículo 3 de la Ley).

“(...) Por eso es que hemos ido atrapando esos cargos porque a la hora de denunciar algo, tenemos poder, en cambio, si tenemos un minero en el poder y le vamos a decir ‘mire, hay que firmar tal cosa’, no nos la va a firmar, ‘yo no me meto a estas cosas, entonces no lo hago’. Entonces tenemos que tener la gente nuestra”. (Entrevista No. 8)

Además de la activación de la organización local, la resistencia también ha llegado a otras instancias estatales para atender el conflicto por vías institucionales, como otros brazos de su lucha. Estas instancias les acercan al entramado institucional del Estado (que abarca los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial), a través de diálogos con autoridades gubernamentales (presidencia y ministerios encargados), demandas ante los supuestos representantes de la población (diputados al Congreso de la República) y procesos legales para dismantelar las irregularidades y la corrupción que está detrás de la licencia minera, pero también para afrontar la criminalización de la que han sido objeto (amparos y otros recursos legales frente a los órganos principales del organismo judicial) e incluso, les ha llevado a poner demandas frente a instancias internacionales por la violación de sus derechos humanos (como la Corte Interamericana de Derechos Humanos).

Como parte del proceso del conflicto, la resistencia participa en todos estos espacios instituidos y asume lo político también desde ahí, lo que les lleva a conocer sus instituciones, sus normas y entender sus procedimientos. Esto les brinda herramientas para justificar y fortalecer su lucha de cara al Estado. Las comunidades toman provecho de estas formas instituidas y se las apropian para ampliar el margen de acción de la acción colectiva de la resistencia. La comparecencia de las personas frente a estas instancias, también permite que se autoidentifiquen como sujetos de derecho frente al Estado. Todo construye la conciencia política porque a partir de su participación en estos nuevos espacios -que no conocían previo a la resistencia y al conflicto-, las personas cambian su posición respecto al Estado, pues lo cuestionan y denuncian su política excluyente y se apropian de nuevos espacios para desplegar su acción política.

El siguiente testimonio de Rosa María, una de las entrevistadas, donde da cuenta de esta nueva posición desde donde se paran las personas, donde han perdido el miedo, han ganado carácter y acumulado conocimientos necesarios para la participación política:

“si me le tengo que enfrentar al alcalde le digo las cosas en la cara. Sé mis derechos, sé hasta donde uno puede llegar. Sé que si me hacen algo hay que denunciar. Ya estuve de Vicepresidenta del COCODE hace tres años. El año pasado me eligieron como Alcaldesa Auxiliar, y digo yo voy a seguir luchando, y aunque ya no esté en el puesto voy a seguir apoyando al grupo y decirles mire hagamos esto, hagamos lo otro, no nos dejemos, organicémonos’.” (Entrevista No. 8)

Adicionalmente, estas instancias también abren espacios para la participación de personas que tradicionalmente no lo harían, como las mujeres y los jóvenes. De hecho, de lo que observamos, podemos establecer que una cadena de participación importante por lo significativo de los casos: personas, especialmente mujeres, que comenzaron participando en la iglesia, lo que les llevó a vincularse con su comunidad, de forma paralela participaban en algún comité local, como el comité de padres de familia. Esta trayectoria previa, les llevó a unirse y participar en la resistencia y una vez ahí, se han incorporado otros órganos de participación política instituida, como los COCODES.

Este tercer eje nos ha permitido abordar distintas temporalidades, pues vemos el conflicto como proceso y como acontecimiento. De todo lo que hemos visto respecto al conflicto, podemos afirmar que éste es un elemento que construye la conciencia política de quienes participan en la acción colectiva, porque, en primer lugar, evidencia las relaciones desiguales de poder, lo que ha llevado a las personas a profundizar en la raíz de este conflicto particular y entender la estructura que lo genera, junto al mapa de actores que intervienen en ella. Esto también ha llevado a que las personas se posicionen en el conflicto y a partir de que adquieren conciencia de ello, sus acciones políticas constituyen prácticas de insubordinación en contra de ese poder. En segundo lugar, el proceso que implica el conflicto ha conducido a la resistencia a adentrarse, participar, apropiarse de los espacios instituidos y hacer política desde ahí también, como una extensión de su lucha frente al Estado. En tercer lugar, las represiones vividas han forjado la colectividad y la subjetividad al calor de la lucha. Estas confrontaciones han impactado la vida personal y comunitaria

debido a la intensidad de las experiencias y los sentimientos. Además, estos eventos marcan formas de interacción tensas y hostiles frente con el Estado y la empresa minera, lo que marca la experiencia del conflicto.

De acuerdo a lo que hemos observado, el conflicto genera experiencias colectivas particulares, produce un campo de experiencia en donde se producen capacidades políticas de las que las personas se hacen conscientes gracias a la experiencia antagónica. Esta experiencia es fundamental para el proceso de subjetivación política porque sólo a través de esta se da *“la incorporación o asimilación subjetiva de una condición material o real, asimilación que ya incluye un principio o un embrión de conciencia forjada en la acumulación y el procesamiento de vivencias, saberes y prácticas colectivas”* (Modonesi, 2016: 48). En el caso de la resistencia La Puya, podemos ver que el sujeto acumula experiencias que le van dotando de un poder que le permite no sólo cuestionar, sino también visualizar su capacidad de cambiar el orden existente y establecer nuevas reglas del juego. Finalmente, todo esto hace parte determinante en el proceso de subjetivación política del sujeto.

4. El campo de acción de la religión y la iglesia católica

Este último eje es significativo porque lo consideramos el eje transversal a lo largo del proceso de subjetivación política debido a la importancia del trabajo de la iglesia católica en las comunidades en resistencia y en la problemática minera. Utilizamos el término *campo de acción* únicamente para hacer referencia al amplio trabajo -material e inmaterial- que ha mantenido la iglesia católica en Guatemala y que ha influido en el contexto social y político, desde la época de la guerra en el país hasta la fecha. Por tal razón es que esta sección se conecta directamente con lo que ya hemos abordado sobre la iglesia católica en el capítulo I sobre el contexto y en el presente capítulo, en el primer eje correspondiente a los antecedentes.

Para iniciar, es necesario retomar tres puntos principales de la caracterización de la iglesia: el primero, su papel durante la guerra en Guatemala (1960-1996) al posicionarse

políticamente y su cercanía con la Teología de la Liberación; segundo, la vigencia de ese compromiso social, especialmente en la lucha antiminera y tercero, los frutos de trabajo en las comunidades en resistencia visibles en su subjetividad. Esta caracterización nos permite afirmar que la iglesia ha sido un elemento cohesionador y dinamizador vital en estas comunidades y en la lucha antiminera y explican también la legitimidad y confianza de la que goza la iglesia.

En este último eje planteamos los dos últimos elementos que creemos que ayudan a la construcción de la subjetivación política a través de la iglesia. El primero nos permite entender el sentido de las acciones alrededor de la problemática minera y el segundo nos muestra la forma como la iglesia aporta a la estructura de la acción colectiva a partir de la resistencia.

4.1 Fe y política: provisión de sentido

De acuerdo a nuestro trabajo, planteamos que la Iglesia Católica ha dado sentido a la participación de las comunidades en resistencia a través del principio que une fe y política. Este aporte lo vemos en tres direcciones: como soporte ideológico, como sostén emocional y como horizonte político.

En primer lugar, vemos que, desde su posicionamiento político, la iglesia genera determinados marcos de interpretación de la realidad que forman pensamiento político y un cierto nivel de conciencia que conduce a la acción colectiva; es decir, la iglesia crea subjetividad porque enseña a mirar y a mirarse en el mundo, en un sentido religioso y político, llama a trabajar por alcanzar el reino de Dios en el presente, luchando en contra de las injusticias. Al respecto, Pellecer (2017) dice que “*la ideología política que conocen las comunidades es la religión católica*”, en referencia a las comunidades en resistencia.⁴⁹

⁴⁹ Algunos autores (Krotz, 2011 y Mayor, 2015) dan cuenta de la cercanía entre el marxismo y una parte del cristianismo, especialmente corrientes como la teología de la liberación, debido a la crítica que el cristianismo ha hecho a las condiciones de vida deshumanizadoras que provoca el sistema y a la consiguiente implementación de acciones para combatir tales condiciones.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, podemos decir que la iglesia ha funcionado como un puente entre religión y política, pues varias personas se integraron a la lucha política a partir de la invitación que les hace la iglesia. Un ejemplo es el caso de Nohemí, una de las entrevistadas, quien cuenta que empezó a hacer turnos en el plantón cuando en su grupo de oración de mujeres -al que asiste desde hace más de 12 años- recibió “*el llamado*” a participar en la resistencia, pues buscaban integrar a más mujeres en los turnos. Además, su participación política es entendida como parte de su misión o apostolado. Con su presencia en la resistencia, Nohemí se siente importante, pues está cumpliendo con *el llamado* de Dios: “*Dios nos mandó a este mundo para servir, no para ser servidos*” (Entrevista No. 10).

En segundo lugar, establecemos que la iglesia también ha brindado un sostén emocional que ha mantenido en pie a las comunidades en resistencia por más de cinco años. Del principio articulador entre fe y política, emana una esperanza que da argumentos para actuar, para no rendirse y seguir adelante a pesar de las situaciones en contra (dificultades, cansancio, desgaste, frustración, etc.) (Entrevista No. 5, No. 7, No. 8). Por ejemplo, dos de las personas entrevistadas, cuando les pregunté sobre cómo manejaban las situaciones difíciles que vivían en la resistencia, respondían que: “*Uno se va como curtiendo, como que Dios le va dando sabiduría y ya lo que digan viene sobrando, uno sabe que la consciencia la tiene tranquila*” (Entrevista No. 8), o bien “*no sé cómo, pero Dios nos da fortaleza*” (Entrevista No. 2).

Otra de las entrevistadas, reconoce el aporte de la iglesia para la lucha:

“*(...) ese ambiente de espiritualidad nos ha ayudado mucho también porque nos ha ayudado a mantenernos con calma. (...) nos han hecho ver muchas cosas, enseñándonos los principios católicos de cómo debe actuar un verdadero cristiano y nos animan a seguir, siempre actuando con paz*” (Entrevista No. 1).

Y en tercer lugar, establecemos que la iglesia ha dotado a las comunidades en resistencia de un sentido de esperanza que ha funcionado como horizonte político.⁵⁰ Recordemos que, tal y como lo establecimos en nuestra formulación teórica, el valor del proceso de subjetivación política no reside en el logro de una gran transformación estructural (Modonesi, 2016: 100), sino en el camino en sí hacia ese horizonte emancipador, el que va produciendo transformaciones sociales que podemos ver reflejadas, incluso, en la vida cotidiana de las personas. En términos de Yagenova (2016), podemos decir que la iglesia católica ayuda a la construcción del “terreno de la esperanza”⁵¹ (2016: 167), es decir, las condiciones, el tiempo y el espacio específico donde ocurren las prácticas transformadoras, pues esta institución facilita muchas de las condiciones que posibilitan la resistencia.

Lo valioso de esta esperanza es su carácter político, pues de lo contrario, estaríamos frente a una idea de esperanza asociada a las actitudes contemplativas religiosas tradicionales y a la caridad, que espera milagros o a un mesías salvador para cambiar las cosas, lo que la hace una esperanza pasiva, desmovilizadora, despolitizadora, ingenua, como advierte Modonesi (2016b). En cambio, la esperanza de la que hablamos en este proceso se sustenta en la acción social y política, en la práctica activa, concreta y consciente para transformar su entorno (Modonesi, 2016b; Eagleton, 2016). Esta esperanza rompe con “el pesimismo, la anomia y el miedo a pensar y actuar contracorriente” (Yagenova, 2016: 175). Por esta razón es que Yagenova (2016) dice que la esperanza tiene un valor político y simbólico.

En suma, podemos decir que el principio que une fe y política de esta iglesia progresista, es uno de los principales pilares que sostiene la resistencia porque da sentido al sujeto, sustenta la esperanza e invita a la acción colectiva. Esto construye conciencia política

⁵⁰ De acuerdo a Krotz (2011), la esperanza en la que insistió una parte del cristianismo, como la teología de liberación, se asemeja a la noción utópica del marxismo.

⁵¹ Yagenova hace referencia a la categoría utilizada por Ernst Bloch en su libro “El principio esperanza”. Bloch es un filósofo marxista alemán (1885-1977) conocido como el “filósofo de la utopía”. Su obra más famosa es *El principio esperanza*, escrita entre 1937 y 1948, donde fundamenta empíricamente su concepción filosófica. Su idea sobre la utopía dista de lo inalcanzable e irreal, más bien es un horizonte posible pero que necesita de la acción humana. Es interesante que en todo momento se hace referencia al “yo”, el cual forma parte necesariamente de un “nosotros”, en la construcción activa de la historia, de ese futuro anhelado. La historia es entendida como un proceso abierto y dinámico que necesita de sujetos conscientes, personas que trabajen, que creen, que modifiquen y superen las condiciones actuales para llegar a ese futuro anhelado; de ahí la importancia de la categoría de lo posible. (Krotz, 2011)

porque la iglesia de la que hablamos, da herramientas a las personas para cuestionar las relaciones desiguales de poder que se reflejan en las injusticias e invita a hacer algo al respecto a través de la comunidad y la acción política. Además, esta iglesia provee de una fe y una esperanza que funcionan como combustible para activar la construcción de la subjetivación política porque, contrario a actitudes pasivas que promueven religiones tradicionales y conservadoras, esta fe y esperanza invitan a cuestionar, a interesarse por los asuntos públicos y a trabajar activamente en comunidad por un mundo más justo.

Por otro lado, es interesante notar que la iglesia hace el llamado a unirse a una lucha política desde lugares que ya son familiares para las personas y que les generan confianza, además, este llamado cuenta con la legitimidad de la que goza la institución y con el soporte ideológico y emocional que da la fe y la esperanza. Y es que, si bien la trayectoria religiosa es común en la mayoría de personas, hay quienes han tenido más clara la relación entre fe y política debido al contexto histórico y particular que les tocó vivir, mientras que otros han incorporado la política más recientemente. En este contexto, la iglesia ha funcionado como puente que une la fe con la política.

4.2 Estructura de la acción colectiva

En esta última sección, mostramos cómo es que la iglesia contribuye a dar estructura a la acción colectiva que se genera a partir de la resistencia, especialmente en las formas de organización y en el repertorio de acción.

Por un lado, en cuanto a las formas de organización, podemos ver la experiencia política que se ha acumulado gracias a los espacios que ha posibilitado la iglesia en las comunidades, lo que se traduce en capacidades de participación, comunicación, construcción de redes, organización de actividades y movilización de recursos. Por otro lado, en cuanto al repertorio de acción, podemos ver prácticas de la resistencia que asumen formas religiosas, entre las que destacan las celebraciones religiosas (misas) y los recursos utilizados para reaccionar frente a la represión (rezos y cantos religiosos). Por lo tanto, podemos decir que las acciones políticas de la resistencia están acompañadas por elementos

religiosos expresados en lo material (acciones y ritos) e inmaterial (fe, ideas y creencias). De esta cuenta, establecemos que existe una relación recíproca entre la acción política y el campo de acción de la iglesia.

Después de nuestro trabajo de campo, observamos que la iglesia consolida y resignifica la idea de comunidad a través de ritos que congregan y cohesionan a partir de una lucha política. El principal rito es la misa (que hace parte del repertorio de acción) que incluye el sacramento de la eucaristía. Este rito tiene un valor simbólico y político muy importante, pues congrega a las personas en un evento religioso, pero a partir de la acción colectiva, lo que produce una subjetividad particular que fortalece su fe y su trayectoria de politización. Efectivamente, las misas tienen un lugar central en la resistencia por su periodicidad, su función cohesionadora y su importancia política. La misa es un espacio político-religioso del que se han apropiado las comunidades en resistencia, donde el discurso religioso se funde con el político. Las misas se celebran el primer domingo de cada mes en el plantón de La Puya, en una tarima que tiene un altar religioso, y acuden miembros de la resistencia de distintas comunidades y aliados de la lucha (personas individuales y organizaciones).

La iglesia también ha dado recursos para la organización y desarrollo de la resistencia, tales como infraestructura y medios para la difusión de información del movimiento y el conflicto, tanto a nivel local como nacional. Otro de los aportes de la iglesia es su labor de sensibilización en torno a causas sociales, y concretamente a la minería, por lo que realiza múltiples acciones de apoyo a la resistencia. Entre estas acciones están las muestras públicas de apoyo a través de pronunciamientos y acompañamiento religioso y político, espiritual y material, gracias a las redes con las que cuenta la institución.

Asimismo, vimos que existen otros espacios que se derivan de esta iglesia, que vinculan su actividad religiosa con la acción política de la resistencia, tales como el grupo de jóvenes y la pastoral social. Los sacerdotes también tienen un papel importante en animar la participación política de los fieles, por ello es que parte del carácter político de las actividades religiosas de la comunidad depende del posicionamiento del sacerdote local.

En suma, el campo de acción de la iglesia católica lo vemos a través de la estructura de la acción colectiva de la resistencia, pues brinda elementos políticos sustanciales para dar un formato al repertorio de acción y a las formas de organización y participación. Esto construye subjetivación política porque da herramientas para construir su propio movimiento gracias al bagaje acumulado, fortalece y posibilita nuevas capacidades y habilidades políticas en las personas, especialmente en aquellas que no habían tenido una participación previa en política formal, pero sí en política comunitaria a través de sus trayectorias religiosas, como muchas de las mujeres. De manera similar, este aporte a la estructuración del movimiento fortalece a la resistencia misma.

Después de este análisis, podemos confirmar que el campo de acción de la iglesia y la religión es un eje transversal porque está presente a lo largo del proceso de subjetivación política y ha sido fundamental para la construcción de la conciencia política de las comunidades, tanto antes como después del surgimiento de la resistencia. En efecto, el papel de la iglesia y la religión en el proceso de subjetivación política es vital por su incidencia en el terreno de las ideas, del pensamiento y de la provisión de sentido, pero también en el terreno de lo material, el cual se concretiza en la acción colectiva.

La iglesia demuestra coherencia entre el discurso y la práctica, y en este sentido ha formado personas informadas y sensibilizadas con capacidades de organización y participación, a partir del principio que articula la fe y la política, lo que les ha permitido un cierto nivel de politización y conciencia. Con el surgimiento de la resistencia, el campo de acción de la iglesia se potencializa alrededor de la lucha contra la minería y su llamado a construir comunidad adquiere un nuevo sentido político, el cual se consolida a través de rituales y otras acciones de apoyo de la iglesia.

Por lo tanto, podemos afirmar que la religión es un elemento cohesionador, dinamizador y organizativo que proporciona confianza y sentido a sus miembros, en consecuencia, fortalece el sujeto colectivo que se va edificando de forma paralela al proceso de subjetivación política.

Finalmente, desde una dimensión de género, es importante recalcar que la función que cumple la iglesia como puente que conecta la fe y la política, es valioso, sobretodo, para quienes sus roles tradicionales, a partir de las construcciones sociales alrededor del género, les impiden ser parte activa de la esfera pública. Por tal razón, el campo de acción de la iglesia representa una primera salida hacia la vida pública comunitaria de las mujeres, la que adquiere un nuevo sentido político a partir de la resistencia. Esto es lo que en términos de Rancière (1996: 52, en Modonesi, 2016: 24), entendemos como una nueva configuración del campo de la experiencia generada por la iglesia, lo que posibilita el surgimiento de capacidades políticas en personas que de otra forma, difícilmente hubieran llegado a los lugares que hoy ocupan en sus familias, en su comunidad y en la resistencia. Estas nuevas experiencias les conducen a cambiar la percepción sobre sí mismas, sobre su comunidad y sobre sus capacidades políticas para actuar y transformar su entorno.

5. Conclusión

Al inicio de este capítulo nos planteamos la pregunta sobre qué elementos ayudan a la construcción de esa subjetivación política, y para abordar esta pregunta, planteamos cuatro ejes, los que hemos analizado uno a uno a lo largo de este capítulo: las trayectorias previas de participación, la acción colectiva a partir de la resistencia, el conflicto minero y el campo de acción de la religión católica. Sin embargo, debemos aclarar que si bien la subjetivación política es un proceso que se da a lo largo del tiempo, en este estudio revisamos una parte de ese proceso a través de lo que sucede alrededor de la resistencia La Puya.

Como resultado del análisis de estos cuatro ejes, concluimos que la movilización en contra de la minería en la resistencia La Puya ha modificado la forma de pensar de las personas que participan en ella y ha generado una nueva subjetividad que cambia la conciencia y la vida individual y colectiva, en términos políticos, pues tienen que ver con los asuntos públicos y con que las personas se posicionan en un nuevo lugar en el mundo, con conciencia sobre su capacidad de actuar sobre su entorno, frente a otros. Todas estas

situaciones son las que componen el proceso de subjetivación política que vemos a partir de la resistencia La Puya.

De todo lo anterior, podemos concluir que la movilización contra la minería fue posible gracias a que las comunidades traían una trayectoria de participación previa, principalmente a través de la iglesia católica. Por lo tanto, confirmamos que en la resistencia La Puya no hay sujetos preexistentes con un llamado preestablecido o naturalizado, sino que estos se constituyen y son constituidos socialmente a través de este proceso. De igual manera, podemos afirmar que el proceso de subjetivación política se ha construido a través de la participación en la acción colectiva, de las dinámicas que produce el conflicto minero y del campo de acción de la iglesia católica. Lo que produce cada uno de estos ejes ha ayudado al proceso de toma de conciencia política (Modonesi, 2016: 94), es decir, al proceso de subjetivación política que permite la construcción del sujeto político.

La importancia de estos cuatro elementos radica en la producción de sentidos políticos, los que se consolidan en la conciencia y en la vida de quienes participan en la resistencia, y esto, a su vez, modifica las relaciones sociales y construye un sólido sujeto colectivo que está politizado. En este contexto, es importante pensar en términos de lo colectivo, como lo sugiere nuestra propuesta teórica, pues después de lo que hemos mostrado en este capítulo, podemos ver que el individuo toma conciencia de lo colectivo y lo privilegia en su vida; esto lo aprende a través de la acción colectiva. Por lo tanto, podemos decir que el sujeto se construye en lo colectivo y en las interacciones que se generan gracias a la resistencia.

Por otro lado, también hemos podido ver que este proceso es dinámico y continuo, está en permanente construcción y transformación, por lo que nunca hablamos de esencias ni identidades estáticas ni inflexibles (Tassin, 2012: 37). A medida que ha pasado el tiempo, los integrantes de la resistencia se han hecho conscientes de su participación en un proceso del que han aprendido de una forma que nunca antes se imaginaron: *“Esto ha sido una escuela, como entrar de párvulos, ahorita ya vamos en quinto porque llevamos en quinto porque llevamos cinco años”* (Entrevista No. 8).

Una de las personas entrevistadas dice cómo se percibe a ella misma y a su comunidad de forma diferente: su forma de ser y pensar ha cambiado a partir de los aprendizajes y experiencias vividas a lo largo de su participación en la resistencia:

“Yo creo que ni yo voy a volver a ser la misma, o sea no podemos ser igual, a raíz de la resistencia. Una, es por todo lo que se ha aprendido, y otra, es por todo lo que se ha vivido”.
(Entrevista No. 1)

Los cuatro ejes que componen el proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya tienen como base la experiencia, que es lo que varios autores, como Modonesi (2010, 2015 y 2016), destacan en el proceso de subjetivación política, ya que ésta que permite incorporar y asimilar en la subjetividad los sentidos políticos que se generan a partir de situaciones materiales. Modonesi (2016) también explica que la conciencia se comienza a adquirir gracias a la “acumulación y el procesamiento de vivencias, saberes y prácticas colectivas (2016: 48). Esta acumulación de experiencias que vimos a través de los cuatro ejes analizados, va dotando de poder al sujeto. Este poder que adquiere lo reposiciona en el mundo, en su entorno y en el conflicto. Esta nueva posición es la que le permite cuestionar y asumir su capacidad para cambiar el orden existente y establecer nuevas reglas del juego. Por ello, también vemos que de este proceso resulta en una nueva dimensión instituyente, tal y como lo plantean Martínez Pineda y Cubides (2012).

Para finalizar este capítulo, decimos que la resistencia La Puya nos permite ver que no estamos solamente frente a un movimiento en contra de la minería, sino que es a partir de este en el marco de un conflicto, junto con la acción colectiva que se desata y la labor transversal de la iglesia católica, precedido por importantes trayectorias de participación, que se va construyendo un sujeto político y un sujeto colectivo que se posiciona frente al Estado y la sociedad. Este sujeto establece nuevas pautas de actuación y relacionamiento, así como nuevas prácticas a partir de una nuevas capacidades políticas.

En el siguiente capítulo mostraremos cómo se expresan estos cuatro ejes que componen el proceso de subjetivación política, en dónde los vemos y qué forma tienen. Además, mostraremos la importancia de las interacciones y de la dimensión del género en este proceso.

CAPÍTULO IV

LOS NUEVOS SENTIDOS POLÍTICOS: EXPRESIONES DE LA SUBJETIVACIÓN POLÍTICA

Una vez que hemos analizado cómo se construye el proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya y hemos expuesto los elementos que lo constituyen, en este último capítulo queremos mostrar cómo se reflejan esos elementos. Este capítulo consta de dos partes: en la primera describiremos los ámbitos en donde vemos el reflejo de la construcción de la conciencia política y en la segunda hacemos un análisis sobre la dimensión de género en relación al proceso de subjetivación política, en tanto proceso emancipatorio; especialmente, queremos saber si podemos o no hablar de un proceso de subjetivación de género.

En la primera parte, identificamos algunas áreas de observación que pasan por el ámbito personal, familiar, comunitario y en el mismo movimiento, en las que tratamos de encontrar experiencias y prácticas colectivas que expresen conciencia política y politización, en términos de Tapia (1996 en Modonesi, 2016):

“La politización de ámbitos de vida es producto de los modos de definir y delimitar la política practicados por los sujetos políticos, por el modo de demarcar espacios, de configurarlos, de convertirlos en esfera pública o estado, campo de batalla o comunidad política. La politización es un proceso de generación de sentido, de aumentarle una dimensión política a prácticas y ámbitos que no la tenían o de generación de nuevas prácticas simplemente.” (Tapia, 1996: 33, 61 en Modonesi, 2016: 26)

En la segunda parte sobre la reflexión sobre la dimensión de género, hacemos un primer repaso en el papel de las mujeres en la resistencia y luego analizamos los roles de género para, finalmente, establecer si existe o no un proceso de subjetivación de género.

1. Ámbitos de la subjetivación política

A partir de nuestro trabajo de campo, vimos que las personas que participan en el movimiento están conscientes de que ellas mismas, sus familias y sus comunidades han cambiado, en términos políticos, desde que existe la resistencia. De esto es de lo que

queremos dar cuenta en esta sección. Para ello, establecimos cinco áreas donde vemos reflejado el proceso de subjetivación política: primero, en el auto reconocimiento como sujetos nuevos; segundo, en el control del espacio comunitario; tercero, en la participación comunitaria; cuarto, en las familias y finalmente, en la misma resistencia.

1.1 Nuevos sujetos y su auto reconocimiento

El proceso de subjetivación política ha permitido que las personas se perciban a sí mismas, a sus familias y comunidades, de manera diferente a como eran antes de la resistencia. De forma similar, les ha permitido darse cuenta que los otros también les ven de forma distinta, a partir de sus acciones políticas, especialmente la empresa minera, el Estado y la sociedad.

En todas las entrevistas realizadas, los informantes respondieron que sí hay cambios importantes en sus comunidades desde que existe la resistencia. Estos cambios los notan especialmente en el interés de las personas por los asuntos públicos y en un mayor control de las personas sobre el espacio comunitario; todo esto lo perciben como logros del sujeto colectivo del que son parte. Los temas de interés público rebasan el tema de minería y se han ampliado a una diversidad de temáticas como la memoria histórica, la coyuntura nacional, formación política, relaciones interpersonales y la salud.

Además, las personas se auto reconocen como defensores de los derechos humanos, producto de sus interacciones con organizaciones de derechos humanos y de las experiencias vividas. Por ejemplo, miembros de la resistencia han tenido que comparecer frente a juzgados nacionales e internacionales⁵² como parte del proceso del conflicto minero, por lo que han recibido formación al respecto y se han apropiado de esos discursos y los utilizan fuera de estos contextos; hablan sobre los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

Estos cambios denotan la ganancia de un poder que las personas no tenían antes, un nuevo poder que van adquiriendo a través de sus acciones políticas, las que les han demostrado

⁵² Como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

que son capaces de hacer cosas que no imaginaron antes, como impedir operaciones de la mina (Entrevista No. 4, No. 8, No. 14). El identificar estos cambios, les hace sentir orgullosos de sí mismos. Uno de los miembros de la resistencia dijo que “*Antes éramos majes, firmábamos cualquier papel a cambio de cualquier cosa, pero ahora ya se fregaron porque ya no nos ven la cara [de tontos]*”. Recordemos lo que apunta Holloway (2006: 3 en Yagenova, 2016: 172) respecto a que los cambios con uno mismo son al mismo tiempo un proceso social, en ningún momento individual, pues requiere del encuentro común, el desarrollo de la creatividad entre la diversidad, lo que es siempre una construcción colectiva.

1.2 Control del espacio comunitario

El proceso de subjetivación política en las comunidades en resistencia lo vemos reflejado en la conciencia política que se expresa a través del control del espacio comunitario que ejercen los miembros de la resistencia. Estas personas están al tanto de cualquier actor externo que quiera entrar a sus comunidades y pueda alterar su vida cotidiana y su proceso de lucha, independientemente si éste se considera aliado al movimiento, como lo podrían ser organizaciones sociales y la academia, hasta partidos políticos, la misma empresa minera y otras empresas.

Este control refleja el marco de interpretación que los miembros de la resistencia han hecho del conflicto minero respecto a las relaciones y estructuras de poder. Esto lo vemos principalmente en los discursos oficiales de la resistencia que hacen referencia a que la minería es parte del sistema capitalista y neoliberal que se basa en el despojo de los recursos de los pueblos; además, señalan la corrupción que envuelve al sistema y que éste opera en todas las instituciones, incluidas las universidades.

Por lo tanto, las personas en las comunidades están al tanto respecto a que no se trata sólo del tema minero, sino de todo un sistema que promueve estas dinámicas extractivas. Consecuentemente, estas personas han establecido un sistema -no formalmente pero sí en la práctica- en el que todo proyecto que trate de entrar a las comunidades, debe ser consultado

previamente en colectivo y aprobado por mayoría. Además, las personas reflejan un espíritu crítico que es importante para mantener su independencia como proyecto político. Esto lo podemos ver a través de cinco situaciones que lo ejemplifican:

- a) Cuando llega algún académico, estudiante o alguna organización a La Puya buscando emprender algún estudio o proyecto, deben consultarlo con las comunidades y pedir autorización. Los líderes comunitarios interpelan a estos actores, cuestionan los fines y aportes de los estudios o proyectos y exigen ser *sujeto* y no *objeto* de estudio (Pixtún, 2017). Además, las personas desconfían de que estos estudios también pueden ser usados en su contra.
- b) Respecto a las organizaciones acompañantes de la lucha, podemos ver que a pesar que han tenido un papel esencial en el acompañamiento a la resistencia, y los miembros del movimiento valoran y aprecian su trabajo, tampoco las idealizan ni dejan de ser críticas con ellas.
- c) Cuando llega alguna institución u organización solicitando datos o firmas de habitantes de las comunidades en resistencia, los miembros de la resistencia no dan ninguna información sin corroborar previamente para qué es.
- d) Los partidos políticos tienen restricciones en su actuar en las comunidades y ya no ejercen la misma influencia que antes, cuando dejaban entrar a cualquier candidato y les recibían todos los regalos. De manera similar, tampoco se permite la llegada de políticos a apoyar con bandeara partidaria (aunque sean de izquierda). (Entrevista No. 4, No. 8, No. 9).
- e) Los miembros de la resistencia están atentos a las empresas que quieren establecer sus negocios o proyectos en sus comunidades, para que no sean dañinos para los habitantes. De esta cuenta, las personas ya se han organizado para no permitir la instalación de una antena de señal telefónica y de un proyecto de la empresa eléctrica. Además, mantienen contacto con otras luchas similares que hacen resistencia contra otros proyectos de minería o similares, como hidroeléctricas, ya que saben que la red eléctrica es una de las patas que se necesita para echar andar la minería. (Prensa Comunitaria, 2014; Entrevista No. 6, No. 7, No. 14).

Respecto al inciso sobre la relación que establecen ONGs acompañantes con las comunidades en resistencia, algunos entrevistados dejan ver los diferentes puntos de vista que hay entre los miembros del movimiento. Por un lado, las personas reconocen sus aportes: *“sin ellos iríamos más cuesta arriba”* (Entrevista No. 5), dice uno de los entrevistados, pero por otro lado, las personas también identifican errores que han cometido y les han perjudicado. Por ejemplo, el centrarse en determinadas personas como líderes del movimiento, condujo a protagonismos y concentración de atención que provocó problemas internos. Además, las personas señalan que la presencia de estas ONGs en La Puya responde a trabajos que tienen recursos asignados, por lo que también obtienen beneficios propios y que algunos *“vienen solo a dar la vuelta porque tienen que hacer un informe”* (Entrevista No. 8); pese a ello, también reconocen que hay quienes llegan por vocación y hacen sacrificios junto con ellos. En ese sentido, otra de las entrevistadas dice:

Hay quienes no están de acuerdo que vengan organizaciones porque dice que se enriquecen con nosotros y somos nosotros quienes llevamos agua, frío, sol, pero yo les digo que nosotros no estamos por ellos, que si ellos se enriquecen, qué bien por ellos, pero nosotros estamos por nuestra causa y hay algunos que sí regresan (Entrevista No. 9).

Otro ejemplo del nuevo control que se ve en las comunidades en resistencia, es lo ocurrido durante las últimas elecciones generales en el país en 2015. Algunos entrevistados dijeron que el panorama fue diferente a como solía ser antes, pues las comunidades se organizaron para no dejar entrar “acarreados”, es decir, personas sin derecho a votar en su municipio para favorecer a candidatos a determinados alcaldes municipales (Entrevista No. 8, No. 9):

“Esta vez fue diferente. Ya no dejamos entrar publicidad, no dejamos que pintaran postes, que pusieran mantas. Ya estamos como bien alertas. (...) Entonces aquí no viene ningún partido político. Puede venir como persona, pero no como partido político; si llega a traer una playera lo sacamos corriendito” (Entrevista No. 8).

En resumen, podemos decir que en las comunidades en resistencia, los miembros del movimiento establecen nuevas pautas de relación con otros para protegerse, mantenerse independientes y defender su proyecto de lucha contra la minería. Estas pautas sientan un

precedente importante en un país donde han abundado los proyectos de la cooperación internacional después de la firma de los acuerdos de paz, muchos de los cuales han llegado a cambiar las dinámicas locales y a insertar temas de la agenda internacional, dejando a un lado las prioridades de las comunidades. Estas nuevas pautas también son reflejo de la seguridad y confianza de las comunidades en ellas mismas, lo que creemos que es fruto del poder que van acumulando a través de las acciones políticas.

1.3 Activación de la participación comunitaria

El proceso de subjetivación política ha permitido que las comunidades se apropien del espacio público y de la toma de la palabra, tanto en espacios institucionalizados como no institucionalizados y que, en general, valoren la política. Todas las personas entrevistadas aseguran que a partir de la resistencia, se ha activado la participación local, especialmente a través de los COCODES, como ya lo señalamos en el capítulo anterior.

A partir de su experiencia en el conflicto y en la resistencia, las personas han resignificado la política y la encuentran importante, útil y valiosa. A continuación vemos dos respuestas que nos interesa destacar de los entrevistados al preguntarles sobre qué era para ellos la política, pues ambas respuestas distinguen la política de la politiquería:

“Es el vehículo como las comunidades pueden tener poder y tomar decisiones, pero son otra cosa los politiqueros que engañan a la gente” (Entrevista No. 5).

“La política es como estar bien organizado, como pertenecer a un partido como por identificación, pero ser persona honesta, como estar velando por los demás, como ver el bien de las comunidades. Pero ya la politiquería, esa es ambición al dinero, ambición a un puesto por ser grande por atrapar lo que sea y beneficiarse. La política es buena, los politiqueros son malos” (Entrevista No. 8).

Las experiencias vividas dentro del conflicto por minería les han hecho comprender la importancia de los espacios políticos institucionalizados para sumar a su lucha: *“A mí no me gusta la política, pero creo que sí es importante saber porque uno puede exigir”*. (Entrevista No.7). Además, resulta interesante darnos cuenta de que las personas que participan en la

resistencia son las mismas que participan en las instancias locales de participación (COCODES) y los mismos que sirven en la iglesia (Entrevista No. 10):

Gráfico No. 5
El engranaje de la participación comunitaria



Fuente: elaboración propia.

Como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, en los COCODES han llegado a participar personas que tradicionalmente no serían parte de estas instancias locales de participación, especialmente mujeres y jóvenes. De hecho, se han abierto específicamente COCODES juveniles, los que mantienen contacto con los mayores, lo que nos muestra un intercambio intergeneracional (Entrevista No. 5, No. 7, No. 14).

Según uno de los entrevistados, con la resistencia se reactivó la participación comunitaria que se había perdido una generación antes de los jóvenes que hoy participan en la resistencia (Entrevista No. 5). Casualmente, este vacío coincide con la generación que vivió la guerra, la que aprendió que involucrarse en política era algo peligroso, que les podía significar la muerte; crecieron entre el miedo, el temor, el silencio y la desconfianza. Por ello, la juventud hoy tiene un papel muy importante, no sólo en estas comunidades, sino que en todo el país y los cambios se están viendo en los últimos años.

En el caso de las mujeres, una de las entrevistadas fue parte de un COCODE hace tres años y lo recuerda como una experiencia “bonita”, pues se sintió acuerpada por su comunidad y hoy se siente orgullosa del aporte que le hizo a su comunidad a través de su servicio. Y sin embargo, ella dice que nunca se imaginó participar en nada de política:

“Yo antes no conocía nada de eso, aunque mi papá y mi hermano eran políticos.⁵³ Yo saqué mi cédula a los 23 años⁵⁴ y mi papá nunca se preocupó por llevarnos a votar, no creía que era importante que las mujeres participáramos. Los hombres sí iban a votar y participaban. Mi papá decía que antes era diferente, la política era limpia y no eran importantes los votos, en cambio ahora sí nos necesitan. Yo fui a votar hasta los 28 años, cuando mi hermano era candidato y nos dijo que votáramos por él”. (Entrevista No. 9)

Sin embargo, esto no quiere decir que estas comunidades ya lo hayan logrado todo. En realidad, aún hay muchas personas que permanecen indiferentes por distintas razones y que no se unen a la lucha.

1.4 Aprendizajes y prácticas familiares

El proceso de subjetivación política también lo podemos ver expresado en los espacios más micro y cotidianos como en las familias, y es que *“la participación en la resistencia ha sido familiar”* (Entrevista No. 1). Las familias llegan juntas a hacer sus turnos o bien, participan en distintos frentes del movimiento (grupos de jóvenes y de niños, actividades de recaudación de fondos, etc.). Para algunas familias, la resistencia se ha vuelto un eje central alrededor del cual se organizan y sobre lo que platican, incluso, una de las entrevistadas dice que en su familia *“casi solo de eso se habla”* (Entrevista No. 13).

Varios de los entrevistados, especialmente mujeres, aseguran que la dinámica familiar no ha vuelto a ser la misma desde que se involucraron en la resistencia. Una de estas razones es que la participación cambia sus rutinas por el tiempo y los recursos que demanda, lo que

⁵³ Su papá fue vice alcalde en 1985 y su hermano en 1990 y 1995 aproximadamente. También otro hermano fue candidato a alcalde.

⁵⁴ La cédula era el documento de identidad que existía previamente en Guatemala. Éste se debe obtener a los 18 años, con la mayoría de edad, cuando la legislación considera ciudadanos a las personas, aptos para elegir y ser electos.

resulta en una disminución de tiempo y recursos familiares, y eso es resentido por ellos mismos y otros miembros de la familia.

En las familias también se reflejan varios aprendizajes como resultado de su participación en la resistencia. A continuación compartimos un extracto de una de las entrevistas realizadas que da cuenta de esto:

“La resistencia ha sido una gran lección porque hemos aprendido muchas cosas. Una de ellas es que a veces creemos que con estar atormentados -porque queremos ya que se logre lo que uno dice- se va a ser más eficaz, pero lo que puede lograrse más rápido es una derrota. En cambio así hemos aprendido a que todo es despacio y en orden. Nos ha enseñado también a vivir en la misma familia, eso ya lo podemos aplicar, que no sólo gritándole a los hijos nos van a obedecer, es mejor sentarse a platicar con ellos, eso lo hemos aprendido en la resistencia. Es con el diálogo con lo que se gana, ahí se ha aprendido, ahí no se han usado armas, no se ha usado ningún instrumento agresivo. Más que todo ha sido, gracias a Dios, que también iglesia católica ha estado, no al cien por ciento, pero ha apoyado y ese ambiente de espiritualidad nos ha ayudado mucho también porque nos ha ayudado a mantenernos con calma”. (Entrevista No. 1)

Otra de las entrevistadas narra cómo la resistencia la ha cambiado a ella y a su familia:

“Antes yo no salía a ningún lado, sólo hacía oficio, cuidaba a los patojos y ahora he aprendido a convivir, a participar más, se siente uno más valorado. Lo que sí hacía era leer la biblia. Ahora leo libritos de la ley de información, el código municipal y la ley de consejos de desarrollo. Yo leo y más de algo se me queda (...) Y es que por eso lo engañan a uno, porque uno no se informa. Antes ponía a mis hijos a leer la biblia, ahora los pongo a leer las leyes. Como uno anda metido en esto y ellos ya están con eso, el grande es parte del COCODE juvenil. Yo les digo que tienen que despertar. Les digo que los lean y que les va a servir de grandes porque nadie los va a engañar. Hablamos de eso en casa, a veces nos agarra la noche hablando. Mi esposo no porque él se duerme temprano. Hablamos de que los alcaldes hacen cosas diferentes a lo que deberían, pensamos en cuánto podrían hacer”. (Entrevista No. 9)

Los padres de familia tienen esperanza de que a sus hijos y nietos les espere un mejor panorama del que les tocó a ellos:

“También ellos han ido creciendo. Los que eran niños son ahora adolescentes, los que eran adolescentes ahora son jóvenes. Han crecido de una forma diferente, ya con una formación diferente, con capacitaciones, así como estas vivencias [Festival de Semillas de Pensamiento], vienen a conocer otros espacios, otras cosas, otras luchas, otras resistencias, ellos ya viven así, de una forma diferente, más conscientes de que tenemos que ser diferentes.” (Entrevista No. 1)

1.5 Politización del movimiento sociopolítico

Uno de los principales indicadores del proceso de subjetivación política en los movimientos es su politización, tal y como lo establece Modonesi (2016) en su propuesta de operacionalización del proceso de subjetivación política al estudiar movimientos sociopolíticos. Esta politización está definida por cinco elementos: la construcción de identidades, cultura política y en la elaboración de discursos, proyectos y marcos de interpretación. No profundizaremos sobre estos elementos, pues es lo que hemos revisado en el capítulo anterior, pero sí nos interesa aquí destacarlos como producto del proceso de subjetivación política que está en curso.

Por otro lado, el proceso de subjetivación política que vemos reflejado en el movimiento es un proceso discontinuo e inacabado, en permanente construcción, con idas, venidas y pausas. No todo son logros, sino que también existen retrocesos. Recordemos, además, que las personas que hacen parte de la resistencia, también son parte del mismo sistema contra el que luchan, por lo que están en constante tensión, entre lo que son y aquello a lo que aspiran.

Por ejemplo, uno de los aspectos en los que podemos ver que hace falta trabajo es la poca de participación de muchos de los miembros de la resistencia durante las asambleas. Una de las entrevistadas está consciente de esto y dice que hay mucha gente que no opina por temor a equivocarse o porque piensa que no le harán caso y dice que eso es algo que se tiene que cambiar para lograr mayor participación en el movimiento, *“sí se ha cambiado una parte, pero falta más”* (Entrevista No. 8). Y sin embargo, existen otros espacios más pequeños dentro de la resistencia en los que las personas se expresan con mayor confianza

respecto a los asuntos tratados en las asambleas, como las mujeres en la cocina, los jóvenes en el grupo de jóvenes (Entrevista No. 1). Otro ejemplo que da cuenta de este proceso en constante construcción, es el de los problemas y conflictos que van surgiendo en la convivencia. Según una entrevistada, poco a poco van aprendiendo a manejar los desacuerdos y aprendiendo de estas situaciones, a saber escuchar las críticas y puntos de vista de otros para mejorar (Entrevista No. 1). De hecho, la resistencia ha pasado por momentos muy duros internamente debido a fraccionamientos internos y problemas por protagonismos y recursos.

2. Sobre la dimensión de género

Para finalizar este capítulo, exponemos nuestro análisis sobre la dimensión de género en relación al proceso de subjetivación política que hemos analizado. Es necesario recordar por qué nos pareció importante considerar esta dimensión en nuestro estudio, y es que desde un inicio nos llamó la atención el lugar de las mujeres en la resistencia, encabezando el movimiento, y la visibilización que alcanzaron a través de organizaciones sociales y medios de comunicación nacionales e internacionales.

Como ya hicimos referencia en el planteamiento del problema, el género lo utilizamos como categoría analítica y relacional (es decir, no se limita a las mujeres), tal y como lo plantea Scott (1985) y Lamas (1999). Paredes y Guzmán (2014) hablan del género como categoría política, pues denuncia la relación de poder construida entre hombres y mujeres, la que se materializa en los cuerpos; por ello es que las relaciones de género son, a su vez, relaciones de poder.

Entonces, la categoría de género nos es útil por varias razones: uno, permite rechazar los esencialismos plasmados en supuestas características inherentes a mujeres y hombres; dos, nos muestra que el género es “una cárcel” (Paredes y Guzmán, 2014) que limita tanto a hombres como a mujeres, al encerrarles en lo masculino y lo femenino; y tres, el género siempre es relacional, pues uno no se comprende sin el otro, ya que están mediados por una relación de poder. Por consiguiente, el género como mera descripción de roles no nos es

útil, pues omite la denuncia de la relación asimétrica de poder que se establece entre roles. (Scott, 1985; Lamas, 1999; Paredes y Guzmán, 2014)

Recordemos que el sistema de género al que nos referimos se erige a partir de las diferencias biológicas, sobre las que se construye simbólica y socialmente dicho sistema que forja una serie de ideas alrededor de lo que es *ser hombre* y *ser mujer*, lo que impone una forma de ser y estar en el mundo que limita a ambos sexos (Lainez, 2017). El aprendizaje respecto a cómo *ser hombre* y *ser mujer* se da “a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social” (Bourdieu, 1986: 134), lo que Bourdieu explica a través del *habitus*, un “sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores” (Bourdieu, 1976: 141). Es por ello que resulta difícil modificar el *habitus* y existe una alta probabilidad de seguir reproduciéndolo y, sin embargo, también está la capacidad de agencia de los actores para cuestionar y cambiar estos esquemas. Finalmente, apuntamos que esta diferenciación por géneros se basa en la “división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social” (Bourdieu, 2005: 49) que perpetúa y legitima un sistema que coloca a un género sobre el otro.

En este análisis hacemos énfasis en las mujeres de la resistencia, ya que es su aparición en la esfera pública la que nos llama la atención debido a que ello implica ocupar un lugar distinto al socialmente asignado. De esta cuenta, nos pareció importante entender cómo fue que llegaron a esos lugares en la resistencia, saber qué papel desempeñan y explorar si, junto al proceso de subjetivación política, se está dando algún proceso de subjetivación de género, en tanto proceso emancipador. Por subjetivación de género nos referimos al hecho de caer en cuenta de todas las implicaciones sobre el sistema basado en la división de géneros -especialmente en cuanto a las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres-, cuestionarlo, desnaturalizarlo y actuar para transformarlo. A continuación, analizaremos la participación de las mujeres en la resistencia para luego contestar a la pregunta respecto a si existe o no un proceso de subjetivación de género.

2.1 La participación de las mujeres

El capítulo anterior, respecto a los elementos que componen el proceso de subjetivación política, nos permitió ver la forma como participan las mujeres en el movimiento. Esto lo pudimos notar en los tres ámbitos: en las trayectorias de participación, en la acción colectiva y en las implicaciones del conflicto. Específicamente, nos referimos a las trayectorias en la iglesia y la escuela, en la construcción de redes y en el protagonismo de las mujeres en actividades del repertorio de acción, especialmente durante la represión.

En las trayectorias de participación podemos ver que las mujeres comenzaron a participar en sus comunidades desde espacios que les eran cómodos y estaban en conformidad con los roles asignados socialmente a las mujeres a través de la iglesia y la escuela. Todas las mujeres entrevistadas estuvieron previamente relacionadas con la iglesia, desde la lectura individual de la biblia, hasta la participación en grupos de oración de mujeres, la organización de actividades del calendario litúrgico y la participación en actividades de proyección social (Entrevista No. 1, No. 2, No. 7, No. 9, No. 10, No. 11). Por consiguiente, la iglesia y la escuela han sido un primer puente entre la vida privada y pública de las mujeres. Este puente las ha llevado a participar de los asuntos comunitarios, lo que les ha permitido vivir experiencias que han generado en ellas conocimientos y capacidades políticas, tales como la organización de actividades colectivas, la recaudación de fondos y ejercicios de auditoría social. Por otro lado, como vimos en el capítulo anterior, la construcción de redes también ha sido importante para quienes participan en la resistencia, pero es aún más significativo para las mujeres, pues las hace sentir más seguras y cómodas en estos espacios públicos.

La revisión que hacemos respecto a la participación de las mujeres que integran la resistencia, nos permite ver una cadena progresiva en cuanto a su participación política. El inicio de esta cadena lo vemos en sus trayectorias previas, donde se forma una experiencia que luego se refleja en su participación en la resistencia, en su protagonismo durante las represiones y finalmente, en su participación en las instancias de participación local, como los COCODES.

Ciertamente, la participación de las mujeres en el movimiento ha modificado algunas de sus dinámicas cotidianas, como lo expresan dos entrevistadas: una de ellas dice que si no fuera por todo lo que ha pasado en la resistencia, *“estuviéramos igualitos, ignorantes, dormidos, babosos en la casa, viviendo en el circulito de cuidar al marido, tener hijos y cuidar la casa y ahí para afuera ya nada sabemos. Hemos logrado romper ese círculo”* (Entrevista No. 8). Otra entrevistada reconoce: *“antes yo no salía a ningún lado, sólo hacía oficio, cuidaba a los patojos y ahora aquí he aprendido a convivir, a participar más. Se siente uno más valorado”*. (Entrevista No. 9). No obstante, a pesar de la participación que ha sido clave en la vida de estas mujeres, no podemos dejar de señalar que, en general, siguen siendo más los hombres los que participan. Las mujeres que participan suelen ser menos y casi siempre son las mismas; el resto de ellas, siguen demostrando timidez, miedo a hablar en público, temor a equivocarse o a que no las tomen en cuenta.

En conclusión, lo que resalta de esta revisión del papel de las mujeres es su participación política a través del apareamiento en el espacio público, la toma de la palabra y su involucramiento en la discusión y toma de decisiones de los asuntos de interés público que ha posibilitado la resistencia. Como resultado, podemos decir que, en general, las mujeres han adquirido conciencia ciudadana y de lucha a través de su participación en el movimiento y en las demás instancias de participación local. Sin embargo, también hay que decir que esta participación que se admira a través de las mujeres líderes, no es igual para el resto de las mujeres.⁵⁵

2.2 Reproducción de los roles de género en la cotidianidad

En el plantón también podemos ver la participación de las mujeres en los turnos diariamente, sin embargo, también notamos la reproducción de los roles de género especialmente respecto a la división sexual del trabajo. Esto lo vemos en la concentración del trabajo doméstico en las mujeres, tanto en la resistencia como en sus hogares. Pese a

⁵⁵ Sobre esta situación daba cuenta un informe del Colectivo MadreSelva (2014: 43-47), donde menciona los obstáculos para la participación de mujeres. Incluso, señalan que *“se valora su activismo pero no siempre aparecen en las discusiones y disposiciones que emanan de éstas.”* (2014: 45).

esta situación que resulta evidente a primera vista, fueron muy pocos los entrevistados que manifestaron la necesidad de un cambio en el papel que desarrollan hombres y mujeres, en la resistencia y en sus casas.

En el plantón vemos a las mujeres todo el día en la cocina en la preparación de alimentos, cuidando a los niños y haciendo limpieza, mientras que los hombres están en el área de descanso, son quienes principalmente cubren los turnos nocturnos y quienes realizan los trabajos que requieren fuerza. Otro ejemplo sobre la reproducción de roles es el incumplimiento constante del acuerdo que hay respecto a que cada quien lava su plato después de comer, ya que casi siempre son las mujeres las que lo hacen.

Durante el trabajo de campo, notamos que varias mujeres manifestaron la acumulación de trabajo doméstico que representa el realizar un turno en La Puya, pues se tienen que levantar mucho antes o acostarse más tarde para poder cumplir con las tareas diarias. Además, dos de las mujeres entrevistadas dijeron que en un inicio sólo sus esposos acudían al plantón y ellas creían que era suficiente para representar a la familia; si bien sus esposos nunca les impidieron ir a La Puya, ellas preferían quedarse en casa para cuidar a sus hijos y hacer las tareas domésticas; fue a partir del llamado que les hicieron en la iglesia que comenzaron a llegar (Entrevista No. 10). Una de las entrevistadas reconoce que las mujeres *“deberíamos participar más, pero, como le digo, el tiempo no alcanza porque hay que hacer mucho en la casa”* (Entrevista No. 9).

Por otra parte, también existen mujeres que tienen dificultades explícitas para participar, ya sea por reparos -directos o indirectos- de su familia o por ellas mismas para evitar dichos reparos lo que podemos entender como una forma de autocensura. Un caso que nos llamó la atención, fue el de una líder de la resistencia que muestra un carácter fuerte y desafiante frente a cualquier autoridad, pero esto mismo no lo puede hacer dentro de su hogar, con su esposo. Otra situación que nos llamó la atención, es el caso de mujeres solteras, viudas o con esposos migrantes, pues son ellas quienes son más libres para disponer de su tiempo y participar en todas las actividades que quieran (Entrevista No. 8, No. 11, No. 12). Una de las entrevistadas cuenta que luego que su esposo murió y empezó a moverse por ella

misma, vio cómo se empezó a desenvolver, a independizar y *“fue un cambio total mi vida, ya ahora ya no soy la de antes que si me decían aquí te estás, aquí me estaba sosegadita, hoy no”* (Entrevista No. 8).

En suma, por un lado vemos la participación de las mujeres en las distintas actividades de la resistencia, pero por otro lado, notamos que en esta participación se da una reproducción de los roles de género socialmente establecidos para hombres y mujeres. De hecho, la participación en la resistencia representa trabajo adicional para las mujeres. Entonces, a pesar de la participación en la acción colectiva, no vemos una transgresión de los mandatos de género en la cotidianidad por parte de los miembros de la resistencia ni un cuestionamiento a los privilegios y relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres.

Por último, es necesario señalar que estas situaciones a las que hemos hecho referencia en esta sección, ya han sido documentadas anteriormente en otros estudios, sin embargo, lo que nos llama la atención es la continuidad de tales situaciones a pesar del tiempo transcurrido.⁵⁶

2.3 ¿Existe un proceso de subjetivación de género?

Después de la revisión que hemos hecho en este apartado sobre el género, en esta última sección buscamos responder a la cuestión sobre si podemos o no hablar de un proceso de subjetivación de género.

En principio, podemos aseverar que el movimiento ha posibilitado y promovido la participación política de las mujeres. Por un lado, esta participación las ha llevado a ocupar lugares en la esfera pública, a ser parte activa de la colectividad y de los asuntos de interés público, pero por otro lado, también ha implicado la reproducción de sus roles de género. Ni en el movimiento ni en la vida cotidiana se observa alguna modificación significativa

⁵⁶ Uno de estos esfuerzos los realizó el Colectivo MadreSelva (2014: 46) y tres años después de su publicación, podemos ver que nada de eso ha cambiado.

respecto al sistema de género, es decir, sigue igual de naturalizado, tanto en hombres como en mujeres. Tampoco se cuestionan los privilegios de los hombres frente a las mujeres en el marco del sistema de género, como un sistema de relaciones de poder asimétricas.

Como lo mencionamos previamente, ningún entrevistado manifestó abiertamente que hiciera falta revisar los roles de género, ni en la resistencia ni en sus hogares; en pocas palabras dijeron que ‘todo estaba bien’. Sin embargo, gracias a la observación-participación durante el trabajo de campo, pudimos notar un cierto descontento respecto al papel asignado a las mujeres por parte de algunas de ellas -pero solamente al convivir con ellas-. Dos características podemos identificar en estas mujeres: por un lado, son las más jóvenes y por otro lado, son las que se han involucrado más con el movimiento, y por lo tanto, con mayor experiencia política. Son ellas quienes comienzan a dar luces de desacuerdo y cuestionamiento respecto al sistema de género, pero sin llegar aún a la acción y confrontación.

Por otro lado, nos llama la atención que, a pesar de que muchas mujeres de la resistencia han estado cercanas a discursos feministas debido a la presencia de ONGs acompañantes y a las actividades de intercambio con otras luchas similares y líderes, este discurso no ha sido totalmente incorporado ni adaptado, pues únicamente lo vemos en ciertos momentos en algunas de las líderes.

En cuanto a los hombres, encontramos unos cuantos cambios en la forma de pensar y actuar señalados por algunas entrevistadas. En primer lugar, apuntan el cambio de pensamiento respecto al uso de la violencia que antes predominaba en algunos durante los momentos de represión; en segundo lugar, notan el cese de actividades como la caza de animales y finalmente, señalan los contados casos de quienes han empezado a lavar sus platos en el plantón (Entrevista No. 7, No. 8, No. 9, No. 13).

Aun así, estas modificaciones en la forma de pensar y actuar de mujeres y hombres respecto a su papel asignado socialmente, no representan ninguna transgresión de los mandatos de género, es decir, no desafían estas estructuras de poder. Tal y como lo señalaba un informe

del Colectivo MadreSelva en La Puya, “el machismo es un rasgo generalizado entre los hombres” (2014: 46), que implica una posición de superioridad de su parte, y de sumisión por parte de las mujeres.

En suma, efectivamente podemos ver un proceso de subjetivación política que se refleja en hombres y mujeres, tanto en la resistencia como en su vida cotidiana, en lo individual y lo colectivo. Es un proceso que está en marcha y que ha dado lugar a la participación política de las mujeres, lo que se ha destacado como un logro, pues implica un salto de la esfera privada a la pública. De hecho, es notorio que la resistencia La Puya no sería lo mismo sin la participación de las mujeres. Ahora bien, vemos que esta participación política no es sinónimo de un proceso de subjetivación de género, pues la participación política no crea conciencia de género de manera automática. En conclusión, establecemos que un proceso no implica al otro, es decir, el proceso de subjetivación política no implica automáticamente un proceso de subjetivación de género.

Para tratar de explicar por qué no es tan sencillo un proceso de subjetivación de género, si vemos un proceso de subjetivación política en marcha y mujeres participando en la esfera pública, vamos a reflexionar sobre la profundidad y complejidad de la dimensión de género. Para ello, recurriremos a dos fuentes diferentes: el pensamiento de Bourdieu alrededor de *la dominación masculina* y el pensamiento del feminismo comunitario.

En primer lugar, Bourdieu (2005) explica por qué un proceso de subjetivación de género rebasa la idea de que la persona se haga *consciente* de la relación de dominación en la que está inserta, a través de las implicaciones de la dominación simbólica:

“*El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma.*” (Bourdieu, 2005: 53-54).

Lo que este autor dice es que, los dominados –en este caso, las mujeres- se rigen por esquemas mentales que son producto de la asimilación de las relaciones de poder en las que están inmersas, es decir, de la adopción del punto de vista de los dominadores, como algo natural e incuestionable, a lo que llamó *violencia simbólica*. En este sentido, Bourdieu plantea que el fundamento de esta *violencia simbólica* no está en las “conciencias engañadas” (Bourdieu, 2005: 58) -pues de ser así bastaría con iluminarlas-, sino en esas inclinaciones a adoptar la posición dominante, que son el resultado de la internalización de las estructuras sociales y de los efectos de la dominación inscritos de forma duradera en los cuerpos que se muestran como disposiciones. Por consiguiente, para romper con esta forma de dominación, Bourdieu dice que se necesita mucho más que voluntad y “una toma de conciencia liberadora” (Bourdieu, 2005: 55); se requiere de una transformación radical de las condiciones sociales que posibilitan dichas inclinaciones. (Bourdieu, 2005: 58-59)

Por su parte, el feminismo comunitario también identifica el mayor problema de esta dominación masculina en la internalización del sistema de opresión que se expresa en usos, costumbres, tradiciones, normas, hábitos, etc., que define los roles de género y los hace parecer naturales y universales. El sistema al que este feminismo hace referencia es el patriarcado, al que considera como el sistema de todas las opresiones que sufre la humanidad (tanto hombres como mujeres y los otros cuerpos plurales) y la naturaleza, que se ha construido históricamente sobre el cuerpo sexuado de las mujeres. Especialmente, este feminismo denuncia el patriarcado de los pueblos originarios⁵⁷. (Paredes y Guzmán, 2014: 77; Cabnal, 2010: 16)

Cabnal (2010) dice que para romper con esa forma de dominación, hace falta un “proceso de *deconstrucción internalizada de manera consciente*”. A través de dicho proceso se invita a liberarse y a reconocer la necesidad de erradicar las opresiones que han sido naturalizadas, tales como el patriarcado y el racismo, para crear un nuevo pensamiento emancipador. Además, el proceso “invita a trascender la victimización situada para

⁵⁷ Producto de este sistema, dice Cabnal, “las mujeres indígenas asumimos el rol de cuidadores de la cultura, protectoras, reproductoras y guardianas ancestrales de ese patriarcado originario, y reafirmamos en nuestros cuerpos la heterosexualidad, la maternidad obligatoria, y el pacto ancestral masculino de que las mujeres en continuum, seamos tributarias para la supremacía patriarcal ancestral.” (Cabnal, 2010: 19)

convertirnos en sujetas políticas, pensantes y actuantes, desde una visión individual pero también colectiva.” (Cabnal, 2010: 20).

El feminismo comunitario es una corriente latinoamericana⁵⁸ que se ha desarrollado en la última década en Bolivia y Guatemala, los dos países con mayor porcentaje de población indígena en la región, y se expande a otros países como México y Chile (El País, 2017; Cabnal, 2010; Paredes y Guzmán, 2014). Hemos querido hacer referencia a esta corriente debido a las reflexiones que ha hecho respecto a la necesidad de sostener varias luchas en contra de los distintos sistemas de dominación a la vez. Desde el feminismo comunitario, es necesario tejer las luchas de los pueblos en contra del despojo de sus territorios con la lucha contra la violencia machista en esas mismas comunidades en resistencia (El País, 2017).

“En la última década se ha incrementado la defensa de tierra y territorio, como una consigna política de los movimientos indígenas continentales del Abya Yala, luchas importantes se han generado donde las comunidades se han levantado para defender lo que históricamente les pertenece. Sin embargo, una contradicción a lo interno de los movimientos de defensa territorial es el hecho que las mujeres que conviven en el territorio tierra, viven en condiciones de violencia sexual, económica, psicológica, simbólica y violencia cultural, porque sus cuerpos aún siguen expropiados.” (Cabnal, 2010: 23-24).

Cabnal (2010), feminista comunitaria maya-xinca de Guatemala, vivió esta situación en su comunidad, por lo que ella junto con otras mujeres xincas, se pronunciaron públicamente y ante las autoridades indígenas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, paralelamente a su lucha en contra de la minería.⁵⁹ Esta feminista llama a cuestionarlo todo, por ejemplo, esa “dualidad opresiva” expresada en el pensamiento de los pueblos ancestrales,⁶⁰ que hace ver a los hombres activos y a las mujeres pasivas y establece la

⁵⁸ Paredes y Guzmán (2014) plantean que el feminismo comunitario es un “movimiento de teoría y pensamiento social”, un “pensamiento acción” que le apuesta a la comunidad, además, se desmarca del “colonialismo académico intelectual” (Paredes y Guzmán, 2014: 59-60).

⁵⁹ Esta lucha de Cabnal le valió la expulsión de su comunidad indígena por declararse feminista y denunciar la violencia sexual en contra de las mujeres. Para más información ver: https://elpais.com/elpais/2017/06/06/planeta_futuro/1496756692_101038.html

⁶⁰ Cabnal (2010) ejemplifica a través del pueblo maya en Guatemala, donde los lugares de dirección son para hombres y no para mujeres “porque las mujeres no tienen que mandar a los hombres ni al pueblo” (2010: 18), lo que podría resultar hasta vergonzoso.

feminización de la naturaleza y la masculinización de los astros, lo que lleva a nociones como la *madre tierra* (Cabnal, 2010: 19).

Como hemos podido ver, la dimensión de género es sumamente compleja por el nivel de naturalización e internalización en todas las personas y en todas las áreas de la vida, lo que hace mucho más difícil cuestionar e identificar las relaciones de poder. Esto nos acerca a la comprensión del por qué es tan difícil un proceso de subjetivación de género aún y cuando ya identificamos un proceso de subjetivación política.

Y es que, por un lado, efectivamente vemos que hay un proceso de subjetivación política que está en marcha y que se ve en la politización de los integrantes de la resistencia, tanto en el movimiento como en su vida cotidiana, y en la destacada participación política de sus miembros. Es un proceso que no está acabado, que tiene sus idas, venidas y contradicciones, pero que, en fin, es un proceso en construcción continua. Podemos decir que –relativamente– ha sido fácil que las personas identifiquen el conflicto minero y las relaciones de dominación, que identifiquen a los dominadores, se posicionen y manifiesten públicamente su lucha; este mismo coraje les ha significado múltiples muestras de apoyo. En este contexto, es más fácil sumar aliados y tomar distancia de los dominadores –los mineros y las autoridades de los gobiernos– que en el caso de la dominación por género.

En cuanto a un proceso de subjetivación de género, vemos un panorama mucho más complejo, pues las relaciones de dominación son más difíciles de identificar, dado que el género está sumamente interiorizado y naturalizado en todas las personas y se reproduce en todos los ámbitos de la vida. A diferencia del proceso de subjetivación política, el género no necesita un sistema represivo ni violento para ejercer y mantener su dominación, pues esta está en todos lados y se está afirmando y reafirmando constantemente, en las instituciones y las personas (hombres y mujeres, de ahí, la importancia de la *violencia simbólica*). Así, la naturalización del sistema de género está tan interiorizada que pocas personas identifican las relaciones de poder, pues es algo que les interpelaría de forma

directa y cercana, como en el caso de los hombres miembros de la resistencia frente a sus compañeras.⁶¹

Lo anterior no quiere decir en ningún momento que el proceso de subjetivación política sea fácil; de hecho, durante el trabajo de campo nos dimos cuenta de lo difícil que es para las personas su participación en la resistencia y los retos que implica este proceso de subjetivación. Lo que decimos es que el proceso de subjetivación política es *más fácil* en relación a la posibilidad de un proceso de subjetivación de género –partiendo de que todo proceso de subjetivación es complejo- debido a las implicaciones y la complejidad que hemos establecido.

Las entrevistas realizadas dan cuenta de la claridad que las personas tienen para ver los cambios que se han dado en sus comunidades en términos políticos, los identifican y los describen con orgullo, como parte de los logros del movimiento en contra de la minería. En cambio, cuando hicimos preguntas que aludían a las relaciones de poder entre géneros, ninguna persona contestó algo con claridad, sino que pudimos obtener algunos datos al profundizar un poco más en las respuestas, pero sobre todo, lo vimos a través de la observación-participación.

Para finalizar este capítulo, cerramos diciendo que efectivamente, vemos que ambos procesos de subjetivación que nos planteamos al inicio de esta investigación, están en planos distintos en cuanto a la experiencia personal de los miembros de la resistencia, lo que no significa que consideremos más crítica una relación de poder que la otra. Es decir, el proceso de subjetivación política emerge de la relación de dominación que ejerce el Estado junto a la empresa minera sobre las comunidades, mientras que el proceso de subjetivación de género emerge de la relación de dominación del género masculino sobre el femenino.

Estas relaciones asimétricas de poder de las que hablamos es lo que, en términos de Modonesi (2016), están en la dimensión de la subalternidad que se caracteriza por las

⁶¹ De hecho, el informe del Colectivo MadreSelva (2014: 48), menciona entre los hallazgos, relatos de acoso y abuso sexual cometidos por compañeros del movimiento, pero que además, pidieron que fueran obviados del informe; además, evitan la denuncia por temor a ser acusadas de intentar socavar al movimiento.

relaciones de dominación. La siguiente dimensión del planteamiento de este autor es la del antagonismo, caracterizada por el conflicto expreso y las relaciones antagónicas. Es aquí donde notamos el distanciamiento entre un proceso y el otro, pues el conflicto minero está muy claro, mientras que las personas aún no identifican problemas derivados de las relaciones de género, menos un conflicto; esto pasa por esquemas de interpretación diferenciados con base en sus experiencias frente a las relaciones de subordinación y dominación en ambos casos. De hecho, Modonesi (2016) destaca el conflicto como elemento central del proceso de subjetivación política, y eso es precisamente la ausencia que notamos en las relaciones de género: no hay un conflicto identificado. Además, la ausencia de un conflicto no permite un posicionamiento claro que evoque algún horizonte emancipador.

Como lo vimos en el capítulo anterior, la participación en la resistencia La Puya ha producido modificaciones en la forma de pensar y actuar de las personas, en términos políticos, mas no en términos de género. La participación en la acción colectiva no ha implicado un cuestionamiento al lugar que socialmente se les ha asignado a hombres y mujeres, y las relaciones de poder que implican.

Finalmente, pese a que entendemos la complejidad y las dificultades de un proceso de subjetivación de género, queremos cerrar este capítulo preguntándonos por qué sí vemos un pronunciamiento claro en contra de las relaciones de género que oprimen a las mujeres en casos como el de las mujeres en las montañas de Xalapán en Guatemala, en procesos similares de resistencia en contra de la minería –como lo cuenta Cabanal (2010; El País, 2017)- y no así en las mujeres de la resistencia La Puya. Estas cuestiones nos dejan caminos abiertos que aún faltan por explorar.

CONCLUSIONES

La minería es una de las principales expresiones de un modelo económico que se puso en marcha hace casi dos décadas y que se basa en la extracción de recursos naturales no renovables y la expansión de los agro negocios, debido a la demandas de países desarrollados de productos como alimentos, hidrocarburos, metales y minerales (Svampa, 2008 y 2013).⁶² Este modelo ha afectado a los países donde se extraen tales recursos, provocando “nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político culturales” (Svampa, 2013: 30).

La resistencia La Puya se inserta en lo que varios autores (Svampa, 2013, Yagenova, 2016; Modonesi, 2016) han llamado un nuevo ciclo de luchas que enfatiza la defensa del territorio y del ambiente, como respuesta a ese modelo extractivista. En ese contexto, la minería es la actividad extractiva más cuestionada en América Latina y, efectivamente, en todos los países con proyectos mineros hay conflictos sociales que enfrentan al estado y a las empresas con las comunidades (Svampa, 2013: 42).⁶³

En este contexto, me parece importante estudiar los procesos de subjetivación política porque ayudan a visibilizar, precisamente, los procesos que implican estos movimientos, entender de dónde vienen, por qué surgen y cómo se van constituyendo como sujetos políticos a lo largo de su propia acción. Esto también nos requiere tomar distancias de enfoques que adjudican este tipo de luchas a comunidades indígenas o mujeres por considerar que les es natural o parte de su esencia (en una relación directa con “la madre tierra”), lo que a la larga, puede estar contribuyendo a la consolidación de estereotipos basados en la naturalización de construcciones sociales e imposiciones como el género.

⁶² Según Svampa, este modelo consolida un “estilo de desarrollo neoextractivista, que puede ser definido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como ‘improductivos’. El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana.” (Svampa, 2013: 34).

⁶³ Entre estos países está México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Chile. (Svampa, 2013: 42).

Desde la óptica de la teoría de subjetivación política no hay un sujeto preexistente, sino que se construye a través del proceso mismo, por medio de las acciones e interacciones que surgen a partir de la acción colectiva; el sujeto tampoco surge de repente o de la nada, sino que tiene antecedentes que explican su participación en la acción colectiva. Este proceso es, además, discontinuo y heterogéneo, no es lineal ni puro, tiene retrocesos y contradicciones que también construyen al sujeto.

El objetivo principal que me planteé con esta esta investigación fue analizar el proceso de subjetivación política que se genera a partir de la resistencia La Puya en Guatemala, 2012-2017, en el marco del conflicto por la minería. Este objetivo fue, a su vez, una hipótesis de trabajo, pues no sabía si encontraría o no un proceso de subjetivación política. Los objetivos específicos que me planteé son cuatro, los que derivan de la formulación teórica y del planteamiento del problema. A continuación repaso cada uno de ellos:

El primer plantea identificar trayectorias previas de participación de las personas que participan en la resistencia, así como las condiciones de subalternidad, para establecer una conexión entre estas experiencias y la movilización actual contra la minería. Este objetivo nace de la premisa de que el sujeto se construye a través del mismo proceso de subjetivación política, es decir, que no surge de la nada, sino que tiene antecedentes en acciones colectivas, los que se reflejan en experiencias y conocimientos acumulados que aportan y explican su lucha actual.

El segundo y tercer objetivo están íntimamente conectados; la distinción que hago es meramente analítica, pues uno hace énfasis en las acciones e interacciones que se desarrollan a partir de la resistencia, y el otro resalta la producción de sentidos políticos que nacen de éstas, en el marco del conflicto minero. Ambos son fundamentales para el análisis del proceso de subjetivación política, pues acción y subjetivación van de la mano.

El segundo objetivo plantea analizar las acciones e interacciones por las que atraviesa el sujeto a partir de su participación en la resistencia y que resultan en experiencias desde donde se configura la subjetividad política; mientras que en el tercer objetivo planteé

analizar los sentidos políticos que se producen a partir de la acción política, en el marco del conflicto contra la minería. Estos objetivos resultan de dos premisas: por un lado, que el sujeto se construye a partir de su participación en la acción política, por lo que no existe un sujeto preexistente; y por otro, que el proceso de subjetivación política se da en la interacción con otros en los distintos espacios que implica la acción política. Como resultado, estos objetivos me llevaron a establecer cómo y a partir de qué elementos se construye la subjetividad política.

Finalmente, el cuarto objetivo plantea analizar la posibilidad de la existencia de un proceso de subjetivación de género que emerge como consecuencia del proceso de subjetivación política en la resistencia. Este objetivo lo planteé debido al protagonismo de las mujeres en el movimiento, por lo que quise saber si su participación en la acción colectiva podría implicar modificaciones no sólo en términos políticos, sino también de género.

Una vez terminada la investigación, puedo decir que se logró cumplir con los objetivos trazados y por lo tanto, puedo concluir que a partir de la resistencia La Puya, se ha generado un proceso de subjetivación política. Los elementos que encontré que contribuyen a la construcción de este proceso son cuatro: las trayectorias previas de participación de los miembros de la resistencia y las comunidades, la participación en la acción colectiva que se produce a partir de la resistencia, los efectos del conflicto y finalmente, el trabajo de la iglesia católica y la religión que aparece de manera transversal en el proceso.

Las expresiones en donde veo reflejada la subjetivación política son cinco: en el apareamiento de los nuevos sujetos y su auto reconocimiento, en el control del espacio comunitario, en la activación de la participación comunitaria, en los aprendizajes y prácticas familiares y por último, en la politización del movimiento. En cuanto a la dimensión de género, concluyo que no existe un proceso de subjetivación de género; esto, luego de analizar los roles y las relaciones de género en la resistencia, así como la participación de las mujeres en ella.

Vale la pena mencionar que si bien en la formulación teórica inicial consideré el aporte teórico de Modonesi (2010, 2015, 2016), fue con el trabajo de campo realizado que encontré coincidencias con su teoría, por lo que incorporo elementos de diálogo con su teoría a partir del análisis de los datos obtenidos.

Respecto al primer objetivo trazado para esta investigación, establezco que las personas que participan en el movimiento y las comunidades de donde provienen cuentan con importantes antecedentes de participación que generaron experiencia y conocimientos. Estos antecedentes están estrechamente vinculados al movimiento sociopolítico actual y guardan una línea de continuidad que está atravesada por la labor de la iglesia católica y el contexto sociopolítico del país. Por lo tanto, concluyo que el sujeto no es preexistente y no surge de la nada, sino que se construye en la acción. Dicho de otra forma, la participación de las personas en la resistencia ha sido posible porque traían una trayectoria previa que les permitió acumular un bagaje importante a partir de sus experiencias comunitarias y religiosas.

En cuanto al segundo y tercer objetivo, concluyo que la acción colectiva, el conflicto y el campo de acción de la iglesia y la religión católica son fundamentales para la configuración del proceso de subjetivación política que se desarrolla en la resistencia La Puya.

Respecto a la acción colectiva, establezco que esta se expresa a través de la construcción de redes, de las formas de organización y del repertorio de acción de la resistencia. Las redes son importantes porque generan sentimientos como la solidaridad y la confianza, fundamentales para configurar subjetividades políticas, pues el sujeto se siente seguro y apoyado gracias a los espacios de convivencia y apoyo que refuerzan la importancia de la colectividad; esto deja ver la importancia del soporte emocional para la configuración de la subjetividad política. Por su parte, las formas de organización y el repertorio de acción generan capacidades políticas gracias a la acción política que se desarrolla a partir del conflicto. Además, las personas están conscientes de sus nuevas capacidades y esto las coloca en nuevos lugares que impactan en la percepción de sí mismo, lo que alimenta su conciencia política y finalmente, termina por construir a la subjetivación política. Por lo

consiguiente, puedo concluir que la acción colectiva es, en efecto, un elemento clave en la construcción de la subjetivación política de quienes participan en la resistencia. Esto confirma la hipótesis respecto a que el sujeto se construye en el proceso, a partir de sus acciones e interacciones en el marco del conflicto.

El conflicto es otro de los elementos clave para la construcción del proceso de subjetivación política, pues construye la conciencia política de quienes participan en la acción colectiva. En primer lugar, porque el conflicto evidencia las relaciones desiguales de poder, lo que ha llevado a las personas a profundizar en la raíz de este caso particular y entender la estructura que lo genera. Esto también ha llevado a que las personas se posicionen y a partir de que adquieren conciencia de ello, sus acciones políticas constituyen prácticas de insubordinación en contra de ese poder. En segundo lugar, el proceso que implica el conflicto ha conducido a la resistencia a adentrarse, participar, apropiarse de los espacios instituidos y hacer política desde ahí también, como una extensión de su lucha frente al Estado. En tercer lugar, las represiones vividas han forjado la colectividad y la subjetividad al calor de la lucha. Estas confrontaciones han impactado la vida personal y comunitaria debido a la intensidad de las experiencias y los sentimientos. Además, estos eventos marcan formas de interacción tensas y hostiles frente con el Estado y la empresa minera, lo que marca la experiencia del conflicto.

Por último, concluyo que el campo de acción de la iglesia y la religión católica es fundamental para el proceso de subjetivación política, por lo que lo planteo como un eje transversal del proceso. La iglesia de la que hablamos, es una iglesia progresista, con una reconocida trayectoria de apoyo y acompañamiento a diversas luchas sociales en Guatemala. Este campo de acción de la iglesia y la religión católica, por un lado, provee de sentido a las comunidades en resistencia a partir de la fe y la política, y por otro lado, provee de estructura al movimiento sociopolítico. Esto genera experiencias que fortalecen la comunidad, brinda soporte ideológico y emocional, lo que construye subjetivación política porque brinda elementos para que las personas se reafirmen en la colectividad, así como para cuestionar las injusticias, y por ende el poder, y dibujar un horizonte hacia dónde avanzar a través de su participación en la acción colectiva. Todo esto hace que la

persona sea consciente no sólo de su capacidad de actuar políticamente, sino también de la necesidad de que lo haga como parte del proyecto de la construcción del 'reino de Dios', de conformidad con sus creencias religiosas. Además, este campo de acción aporta a la trayectoria de politización de las personas, en el sentido de asignar de un sentido político a prácticas, lugares y relaciones que previamente no lo tenían.

La importancia de estos cuatro elementos que componen el proceso de subjetivación política (las trayectorias previas, la participación en la acción colectiva, los efectos del conflicto y el campo de acción de la iglesia y la religión católica) radica en la producción de sentidos políticos, los que se consolidan en la conciencia y en la vida de quienes participan en la resistencia, y esto, a su vez, modifica las relaciones sociales y construye un sólido sujeto colectivo que está politizado.

Respecto a las expresiones que reflejan la subjetivación política, los ámbitos que menciono son donde pude encontrar experiencias y prácticas colectivas que expresen conciencia política y politización. Estas expresiones son el apareamiento de sujetos políticos y su auto reconocimiento como tales y los aprendizajes y prácticas familiares de los miembros de la resistencia. También veo el proceso de subjetivación reflejado en la activación de la participación comunitaria en las instancias locales de participación, lo que demuestra una resignificación de la política, y en el control del espacio comunitario que establece nuevas pautas de comportamiento y relacionamiento con actores externos con el fin de proteger la independencia de su lucha y organización. Finalmente, veo el proceso de subjetivación en la politización del movimiento que se expresa en la construcción de identidades, cultura política y en la elaboración de discursos, proyectos y marcos de interpretación.

Por lo tanto, concluyo que la movilización en contra de la minería en la resistencia La Puya ha modificado, efectivamente, la forma de pensar de las personas que participan en ella y ha generado una nueva subjetividad que cambia la conciencia y la vida individual y colectiva, en términos políticos, pues tienen que ver con los asuntos públicos y con que las personas se posicionan en un nuevo lugar en el mundo, con conciencia sobre su capacidad de actuar sobre su entorno, frente a otros. No obstante, este proceso no es definitivo ni

irreversible, de hecho, aún tiene varios retos que enfrentar, como superar los obstáculos de horizontalidad en la organización del movimiento y lograr más participación en todos los miembros de la resistencia. El principal reto de los sujetos que figuran en el movimiento, será continuar con este proceso de subjetivación política más allá de un plantón, de una resistencia. Finalmente, el máximo reto, me parece, es el que tiene que ver con la dimensión de género que presentamos a continuación.

Respecto a la dimensión de género, en relación al proceso de subjetivación política, concluyo que no es posible evidenciar claramente un proceso de subjetivación de género. Es decir, el desarrollo del proceso de subjetivación política y el hecho de que las mujeres sean protagonistas del movimiento, no implica subjetivación de género necesariamente, como muchas veces se suele afirmar de forma automática.

Ciertamente, se puede aseverar que el movimiento ha posibilitado y promovido la participación política de las mujeres, lo que las ha llevado a ocupar lugares en la esfera pública, a ser parte activa de la colectividad y de los asuntos de interés público – constituyente del proceso de subjetivación política del movimiento-, pero también ha implicado la reproducción de sus roles de género. Ni en el movimiento ni en la vida cotidiana se observan cuestionamientos ni modificaciones significativas respecto al sistema de género, pues sigue igual de naturalizado, tanto en hombres como en mujeres. De esta cuenta, vemos que la participación política de las mujeres no crea, necesariamente, conciencia de género. Si bien la participación de las mujeres es un elemento importante, no es suficiente para la subjetivación de género, pues está aún naturalizado. En efecto, el mero hecho de hacerse consciente no basta, hay que ir más a fondo, dado lo profundo que tenemos internalizadas las relaciones de género (Bourdieu, 2005).

Otra clave para entender esta situación puede ser la ausencia de una experiencia colectiva compartida. Modonesi (2016) destaca la experiencia colectiva como base para el apareamiento de relaciones y procesos que permiten la configuración de subjetividades políticas. En cuanto al género, no veo una vivencia colectiva de las relaciones de dominación, pues se vive de forma aislada porque no se habla abiertamente sobre ello. Las

razones pueden ser varias, una de ellas, por lo naturalizado que están las relaciones de género, otra puede ser por el miedo de las mujeres a denunciar debido a las asimetrías de las relaciones de poder, o bien, el miedo por ser señaladas de intentar socavar el movimiento o de traición al movimiento y a sus propios compañeros de lucha.

Ahora bien, también es importante recordar que los procesos no son lineales ni son ‘blancos o negros’; debemos rescatar los procesos como tales, con sus matices, detalles, contradicciones, límites, pero también potencialidades. Si bien no podemos hablar claramente de la generación de procesos organizados, colectivos y conscientes en relación a la dominación de género, tampoco podemos cerrarnos a las potencialidades dentro del movimiento, ya que, ciertamente, las mujeres se han movido significativamente de la situación previa al movimiento en cuanto a su presencia y participación política.

Por último, señalo que, en cuanto a las relaciones de dominación con el Estado, se puede ver la existencia de la disputa de las comunidades en contra de este, el forcejeo ha sido manifiesto y se han cuestionado las reglas del juego. En cambio, en cuanto a la dominación patriarcal, aún no se ha dado ese cuestionamiento sobre las reglas del juego, pues no se ha identificado ningún conflicto desde una posición subalterna que cuestione y comience a rechazar tales relaciones de dominación.

Finalizo diciendo concuerdo con el planteamiento del feminismo comunitario respecto a que una resistencia que lleva como bandera la defensa de la vida y del territorio y que lucha contra la relación de dominación que el Estado ejerce sobre sus comunidades, resulta incompleta, si no incoherente, sin una lucha contra otras formas de dominación que operan dentro de las mismas comunidades en resistencia, tales como el machismo. A pesar que comprendo la complejidad y las dificultades que implicaría un proceso de subjetivación de género, me pregunto qué hizo que un proceso así sucediera ya en otras experiencias similares en Guatemala (Cabnal, 2010) y aún se vea lejos en las mujeres de la resistencia La Puya. Estas cuestiones nos dejan caminos abiertos que aún faltan por explorar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AYSSA, Acuerdos y Soluciones, S.A. (febrero, 2015). Consultas comunitarias realizadas en Guatemala durante el 2014. Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <https://ayssaestrategia.com/consultas-comunitarias-realizadas-en-guatemala-durante-el-2014/295>
- Bourdieu, Pierre. (1986). Espacio social y poder simbólico. En Cosas dichas. Gedisa.
- _____. (1990). Algunas propiedades de los campos. En Sociología y cultura. México: Grijalbo y CONACULTA.
- _____. (1991). La objetividad de lo subjetivo. En El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- _____. (1999). Violencia simbólica y luchas políticas. En Meditaciones Pascalinas. Barcelona: Anagrama.
- _____. (2005). La dominación masculina revisitada. En Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura. No. 67.
- Cabnal, Lorena y ACSUR-Las Segovias. (2010). Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En Feminismos diversos: feminismos comunitarios. España: Asociación para la cooperación con el Sur (ACSUR-Las Segovias). Consultado en octubre de 2017. Disponible en <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
- Cadena Roa, Jorge. (1999). Acción colectiva y creación de alternativas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Ciudad de México: Ediciones Era.
- _____. (2016). Seminario temático “Acción colectiva, protestas y movimientos sociales” (notas personales). Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Agosto a noviembre de 2016.
- CMI. (Septiembre, 2013). ¿Qué pasa en La Puya? Sobre el mercado minero (1 de 3). Centro de Medios Independientes de Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <https://cmiguate.org/que-pasa-en-la-puya-sobre-el-negocio-minero-1-de-3/>
- _____. (Noviembre, 2013). ¿Qué pasa en La Puya? ¿A quién representa el Estado? (3 de 3). Centro de Medios Independientes de Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <https://cmiguate.org/que-pasa-en-la-puya-sobre-el-negocio-minero-1-de-3/>
- _____. (Mayo, 2014). ¿Qué pasa en La Puya? Sobre los caminos de la resistencia pacífica (2 de 3). Centro de Medios Independientes de Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <https://cmiguate.org/que-pasa-en-la-puya-sobre-el-negocio-minero-1-de-3/>
- _____. (Agosto, 2014). Mujeres a la delantera (por fe y estrategia). Consultado en marzo de 2016. Disponible en <https://cmiguate.org/mujeres-a-la-delantera-por-fe-y-estrategia/>
- Colectivo MadreSelva. (2015). “Dar la vida por nuestra Madre Tierra. Experiencias, memorias y reflexiones de mujeres en la defensa del territorio de La Puya y San Rafael Las Flores en los departamentos de Guatemala y Santa Rosa”. Guatemala: OXFAM.
- Cubides, Juliana y Martínez Pineda, María Cristina. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. Revista Colombiana de Educación No. 63. Segundo semestre 2012. Bogotá, Colombia.
- Eagleton, Terry. (2016). Esperanza sin optimismo. Taurus.

- El País. (2017, junio 9). La indígena desterrada por feminista. Consultado en octubre de 2017. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/06/06/planeta_futuro/1496756692_101038.html
- EXMINGUA, Exploraciones Mineras de Guatemala. (Mayo, 2010). Progreso VII Derivada. Estudio de Impacto Ambiental. Guatemala. Consultado en enero de 2017. Disponible en <https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/EIA-201-10%20PROGRESO%20VII%20DERIVADA.pdf>
- FIDH (Federación Internacional de los Derechos Humanos). (9 de mayo de 2014). Guatemala: Faltas al debido proceso en la sentencia contra los señores Alonzo de Jesús Torres Catalán, Valerio Carrillo Sandoval y Jorge Adalberto López Reyes. Consultado en junio de 2017. Disponible en <https://www.fidh.org/es/region/americas/guatemala/15297-guatemala-faltas-al-debido-proceso-en-la-sentencia-contra-los-sres-alonzo>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2008). Sistema Nacional de Diálogo Permanente. Consultado en marzo de 2016. Disponible en http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_remository&Itemid=274&func=select&id=74
- ICEFI. (2014). “La minería en Guatemala: realidad y desafíos frente a la democracia y el desarrollo”. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.
- Jasper. (2012). ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. En *Sociológica*, año 27, No. 75, enero-abril de 2012.
- Krac, Polly. (2016, noviembre, 14). Lorena Cabnal – Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKiI>
- Krotz, Esteban. (Julio/diciembre, 2011). Introducción a Ernst Bloch (a 125 años de su nacimiento). Enclaves del pensamiento. Vol. 5 no. 10. México. Consultado en mayo de 2017. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2011000200004
- Lahire, Bernard. (1999). De la teoría del habitus a una sociología psicológica. Cuadernos internacionales de sociología.
- Lainez, Zaira. (2017). Por qué a los hombres tampoco les conviene el machismo. En Facultad de Ciencias, UNAM. Memoria: Jornadas de reflexión “Diversidad y derechos de género”, Ciudad de México: UNAM.
- Lamas, Marta. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas. *Cuerpo: diferencia Sexual y Género*. México: Taurus.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 461-2002.
- Maton, Karl. (2008). Habitus. En Grenfel, Michael. (Ed.). *Pierre Bourdieu: Key Concepts*. Acumen.
- Mayor, Federico. (2015). Religión, razón y esperanza. El pensamiento de Ernst Bloch. Ficha Bibliográfica. *Revista de Historiografía* 23 (263-269 pp). Consultado en mayo de 2017. Disponible en <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2765-2762-1-PB.pdf>
- Mendizábal, Mónica. “Impacto de la minería en las mujeres y el tejido social de las comunidades en Resistencia Pacífica ‘La Puya’.” Fundación para el Desarrollo Comunitario –FUNDESCO-. Guatemala: Serviprensa, S.A.
- MEM, Ministerio de Energía y Minas de Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <http://www.mem.gob.gt/mineria/>

- Modonesi, Massimo. (2010). Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismo y subjetivación política. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y Prometeo Libros.
- _____. (2015). (Coord.). Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina. UNAM. Ciudad de México: Ediciones La Biblioteca.
- _____. (2016). El principio antagonista. Marxismo y acción política. UNAM. Ciudad de México: ITACA.
- _____. (9 de mayo de 2016b). Desconfiar de la esperanza. Desinformémonos. Consultado en mayo de 2016. Disponible en <https://desinformemonos.org/desconfiar-de-la-esperanza/>
- Oliver et al. (2003). Emerging trends in the study of protest and social movements.
- Paredes, J. y Guzmán, A. (2014). El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización. La Paz: Ediciones Mujeres Creando Comunidad.
- PBI, Peace Brigades International. (3 de junio de 2014) desalojo violento de la resistencia pacífica de La Puya. Peace Brigades International. Consultado en junio de 2017. Disponible en http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?no_cache=1&L=0&tx_ttnews%5Btt_news%5D=4272&cHash=e2a749c4c1508c6e7a7ff9e3d37166c2.
- Pellecer, Lucía. (9 de marzo de 2017). “Espacios-territorio en conflicto y la importancia de la etnografía crítica”. Mesa: “Territorio, extractivismo y lucha comunitaria”. Ponencia en el marco de las “V Jornadas de Historia Reciente: justicia, luchas y resistencias sociales” de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la BUAP de Puebla.
- Plaza Pública. (2 de junio de 2014). “El Estudio de Impacto Ambiental de La Puya es el peor que he revisado en 42 años” Entrevista por Carolina Gamazo. Plaza Pública. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <http://www.plazapublica.com.gt/content/entrevista-robort-moran-estudio-impacto-ambiental>
- Prensa Comunitaria. (24 de octubre de 2013). Chuarrancho: en defensa del río Motagua frente al proyecto hidroeléctrico El Sisimite. Consultado en agosto de 2017. Disponible en <https://comunitariapress.wordpress.com/2013/10/24/chuarrancho-en-defensa-del-rio-motagua-frente-al-proyecto-hidroelectrico-el-sisimite/>
- Prensa Libre. (23 de mayo de 2014) Desalojo violento en La Puya deja 26 lesionados. Prensa Libre. Consultado en junio de 2017. Disponible en http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/la_puya-mina_el_tambor-progreso_vii_derivada-san_pedro_ayampuc_0_1143485699.html
- _____. (09 de febrero de 2016). MEM rechaza más moratoria y agilizará licencias mineras. Prensa Libre. Guatemala. Consultado en marzo de 2016. Disponible en <http://www.prensalibre.com/economia/mem-rechaza-mas-moratoria>
- _____. (4 marzo de 2016). Manifestantes de la Puya toman la diagonal 17 frente al MEM. Prensa Libre, Guatemala. Consultado en abril de 2017. Disponible en <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/manifestantes-amenazan-con-bloquear-toda-la-capital>
- _____. (13 marzo de 2016). Pobladores de La Puya continuarán en protesta. Prensa Libre, Guatemala. Consultado en abril de 2017. Disponible en <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/pobladores-de-la-puya-continuaran-en-protesta>
- _____. (1 junio de 2017). CC confirma fallo contra minera en La Puya. Guatemala. Consultado en agosto de 2017. Disponible en <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/corte-confirma-fallo-contra-minera-en-la-puya>

- Santamarina Campos, Beatriz. (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. En *Boletín de Antropología*, Universidad de Antioquía, Vol. 22, No. 39. 112-131 Pp.
- Scott, Joan. (1985). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, M. Lamas (compiladora). PUEG/Miguel Ángel Porrúa. Colección Las Ciencias Sociales. Estudios de Género. México.
- SEGEPLAN. (2010). Plan de desarrollo San José del Golfo, Guatemala. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San José del Golfo y Secretaría de Planificación Territorial. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.
- _____. (2010). Plan de desarrollo San Pedro Ayaumpuc, Guatemala. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Ayampuc y Secretaría de Planificación Territorial. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.
- Tarrés, María Luisa. (1992). *Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva*. Centro de Estudios Sociológicos. COLMEX. 735-757 Pp.
- Tassin, Etienne. (2012). De la subjetivación política. Althusser/ Rancière/ Foucault/ Arendt/ Deluze. Centre de Sociologie des Pratiques et Représentations Politiques, Université Paris 7. Francia. Pp. 36-49.
- Tuaza, Luis Alberto. (2010). Las principales teorías sobre los movimientos sociales y su aproximación al estudio de los movimientos indígenas en América Latina y en el Ecuador. En Mancero, Mónica y Polo, Rafael (Comp.). *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*. Quito: FLACSO y CONSESUP.
- Useche, Oscar. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. En *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Piedrahita, Días y Vommaro (Compiladores). Bogotá: CLACSO.
- Vommaro, Pablo. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Piedrahita, Días y Vommaro (Compiladores). Bogotá: CLACSO.
- Yagenova, Simona (Coord.). (2012). “La industria extractiva en Guatemala: Políticas públicas, derechos humanos, y procesos de resistencia popular en el período 2003-2011”. Guatemala: FLACSO.
- _____. (2014). La Mina El Tambor Progreso VII derivada y la Resistencia de la Puya. Un análisis de los antecedentes, implicaciones e impactos de este proyecto minero. Colectivo Madre Selva.
- _____. (2016). *Teoría de los movimientos sociales: un recorrido histórico y debates actuales*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.

ANEXOS

LISTADO DE ENTREVISTAS

1. Entrevista No. 1. Integrantes de la resistencia La Puya. Agosto de 2016.
2. Entrevista No. 2. Integrante de la resistencia La Puya. Agosto de 2016.
3. Entrevista No. 3. Integrante de la resistencia La Puya. Enero de 2017.
4. Entrevista No. 4. Integrante de la resistencia La Puya. Enero de 2017.
5. Entrevista No. 5. Integrante de la resistencia La Puya. Enero y febrero de 2017.
6. Entrevista No. 6. Integrante de la resistencia La Puya. Febrero de 2017.
7. Entrevista No. 7. Integrante de la resistencia La Puya. Febrero de 2017.
8. Entrevista No. 8. Integrante de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.
9. Entrevista No. 9. Integrante de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.
10. Entrevista No. 10. Integrantes de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.
11. Entrevista No. 11. Integrantes de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.
12. Entrevista No. 12. Integrante de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.
13. Entrevista No. 13. Integrantes de la resistencia La Puya. Marzo de 2017.

Guía de entrevista

Objetivo de la entrevista: esta entrevista está dirigida a participantes de la Resistencia La Puya, hombres y mujeres. Con ella se pretende obtener los elementos para analizar si hay o no un proceso de subjetivación política en la resistencia La Puya a través de la experiencia vivida por los participantes.

No. de entrevista		Fecha de entrevista	
Nombre de entrevistado/a		Hora de la entrevista	
Lugar de habitación		Duración de entrevista	
Edad		Lugar de la entrevista	
TEMA	SUBTEMA	PREGUNTAS GUÍA	
I. PARTICIPACIÓN EN LA RESISTENCIA LA PUYA <i>(El por qué y para qué de su participación y el sentido que le da él/ella y otros; sentimientos a partir de la participación.)</i>	a) Sobre su participación en la resistencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuándo fue la <u>primera vez</u> que usted escuchó hablar sobre esta mina? 2. ¿Cómo <u>empezó</u> a participar en la resistencia y desde cuándo lo hace? 3. ¿<u>Por qué</u> decidió participar? 4. ¿Cuáles fueron sus <u>motivos</u>? 5. ¿Cuáles eran sus <u>demandas</u>? 6. ¿Qué es <u>lo que se defiende</u> en esta lucha (Madre Tierra, el agua)? ¿Por qué se defiende eso? ¿Por qué es importante defenderlo? 	
	b) Cómo ven los demás su participación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo ven <u>los demás</u> (esposo/a, hijos, amigos, vecinos, otros padres de familia) que usted participe en la resistencia? ¿<u>Cómo se siente</u> usted de eso? ¿Cómo lo ha afrontado? 2. ¿Se ha sentido <u>apoyada/o</u> de participar en la resistencia? ¿Por quién/quienes y de qué forma? 	
	c) Cómo se ve a sí misma/o.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha sido <u>importante</u>, para usted, participar en la resistencia? ¿Por qué? 2. ¿Le ha sido <u>difícil</u>, o no, estar en la resistencia? ¿Por qué? ¿Qué ha sido <u>lo más difícil</u>, para usted, de participar en la resistencia? ¿Por qué? 3. ¿Qué es lo que más <u>le ha gustado</u> de participar en la resistencia? ¿Por qué? 4. ¿Qué <u>no le ha gustado</u> de participar en la resistencia? ¿Por qué? 5. ¿Qué ha <u>aprendido</u> de su propia participación en la resistencia? 6. ¿Cuál ha sido su <u>mayor satisfacción</u> durante el tiempo que lleva participando? 7. ¿Qué piensa de la participación de las <u>mujeres</u> en la resistencia? ¿Cree que debería haber algo diferente en su forma de participar? 8. ¿Qué piensa de la participación de los <u>hombres</u> en la resistencia? ¿Cree que debería haber algo diferente en su forma de participar? 	

II. LOS ACTORES DE LA RESISTENCIA Y SUS ACTIVIDADES (E INTERACCIONES).	a) Las actividades en las que participa el sujeto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué actividades de la resistencia ha participado usted? ¿<u>Dónde</u> han sido estas actividades? 2. ¿Por qué ha participado en esas? ¿Por qué en otras no? 3. ¿<u>Con quiénes</u> ha participado?
	b) Interacción con otros / Quiénes más participan (organizaciones).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Además de la gente de estas comunidades, ¿<u>quién</u> más apoya la resistencia? (iglesias –sacerdotes, religiosas-, ambientalistas, feministas, extranjeros, estudiantes, otras luchas, medios de comunicación, etc.) ¿Desde cuándo? 2. ¿<u>Cómo</u> han apoyado a la resistencia? ¿Qué hacen? ¿Cuál es su papel? (talleres, pláticas, entrevistas, videos, grupos de teatro con niños, dan acompañamiento legal, participación en las marchas, en la resistencia contra policías, etc.) 3. ¿Cuál es su relación con ellos? ¿Cómo <u>interactúan</u> con ellos? 4. ¿Cómo los <u>percibe</u> usted? 5. ¿Usted cree que es <u>importante</u> la participación de ellos? Sí/ No, ¿Por qué? 6. ¿Qué ha sido lo que <u>más le ha gustado</u> de compartir con ellos? ¿Por qué? 7. ¿Qué ha sido lo que <u>menos le ha gustado</u> de compartir con ellos? ¿Por qué?
III. LA ORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA.	a) La participación / Cómo se organiza y se toman <u>decisiones</u> en la resistencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿<u>Cómo</u> se organizan las actividades de la resistencia La Puya? 2. ¿<u>Quién</u> las organiza? 3. ¿Cómo se comparte la <u>información</u>? ¿Siempre ha sido así? 4. ¿Cómo se <u>organizan/toman las decisiones</u> con respecto a la resistencia La Puya? ¿<u>Quiénes</u> participan en la toma de decisiones? ¿Siempre ha sido así? 5. ¿Hay <u>diferencias en la participación/toma de decisiones</u> entre jóvenes, adultos y adultos mayores? ¿Entre personas de diferentes aldeas? ¿Entre quienes vienen de fuera del movimiento (organizaciones)? ¿Diferencias de otro tipo? 6. ¿Hay alguna <u>diferencia de la participación/toma de decisiones entre hombres y mujeres</u> en la resistencia? ¿Cómo son diferentes? ¿Por qué cree que son diferentes?
IV. RELACIÓN CON LO PÚBLICO/ POLÍTICO:	a) Organización política, toma de decisiones en la comunidad y cambios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se <u>organiza</u> su comunidad para tratar los asuntos comunitarios (COCODES, COMUDES, comité de vecinos, etc.)? ¿<u>Desde cuándo</u> existen estos espacios de toma de decisiones? 2. ¿Cómo se toman las <u>decisiones</u> comunitarias (reuniones, asambleas, votaciones, etc.) en esos espacios? ¿<u>Quiénes</u> participan y quiénes no? ¿Por qué? 3. ¿Qué <u>cambios se han dado en la organización comunitaria (formas de organización y toma de decisiones)</u> desde que inició la resistencia? ¿Por qué cree que se dio?
	b) Visión sobre política formal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué han hecho de las <u>autoridades municipales y del gobierno</u> en este conflicto con esta mina? ¿Qué opina de ello? ¿Por qué cree que es así? 2. ¿Qué es la <u>política</u> para usted? 3. ¿A usted le gusta participar en <u>política</u>? ¿Cómo?

		<p>4. ¿Su participación en la resistencia <u>ha modificado su forma de ver la política</u> y su participación en ella?</p> <p>5. ¿Usted vota en las <u>elecciones</u> para elegir presidente, alcalde y diputados? Sí/No, ¿Por qué?</p> <p>6. ¿Hay presencia de <u>partidos políticos</u> en su comunidad? Sí/ No, ¿Cómo?</p>
V. TRAYECTORIAS DE PARTICIPACIÓN	a) Participación en asuntos públicos y en otras organizaciones.	<p>1. ¿<u>Participa</u> usted en alguna de las formas de organización comunitaria (COCODES, COMUDES, comités de vecinos, etc.)? Sí/No, ¿Por qué? ¿Cómo ha participado? ¿Desde cuándo?</p> <p>2. ¿Ha <u>cambiado su forma de participación en la comunidad</u> desde que participan en la <u>resistencia</u>? ¿Cómo?</p> <p>3. ¿Había participado antes en alguna <u>organización</u> (local, regional, nacional)? (Iglesia/catequista, organización de padres de familia, promotor de salud o educación, partera, etc.) ¿Cómo llegó ahí?</p> <p>4. ¿Y algún otro miembro de su <u>familia</u>?</p>
VI. VIDA COTIDIANA	a) Organización familiar y toma de decisiones.	<p>1. En su hogar, ¿cómo se <u>toman las decisiones</u> importantes para la familia? ¿Quiénes participan? ¿Quién tiene la <u>autoridad</u> en su casa?</p> <p>2. ¿Cuál diría que es <u>su papel</u> en su casa/familia?</p> <p>3. ¿Cuál es el papel de las <u>mujeres</u> en su familia? ¿Cómo piensa que debería de ser? ¿Por qué? ¿Cómo le gustaría que fuera? ¿Por qué?</p> <p>4. ¿Cuál es el papel de los <u>hombres</u> en su familia? ¿Cómo piensa que debería de ser? ¿Por qué? ¿Cómo le gustaría que fuera? ¿Por qué?</p> <p>5. ¿Cuál es el papel de los <u>papás y los hijos</u> e hijas en la familia?</p>
	b) Relación familia y la resistencia.	<p>6. ¿Qué cosas han <u>cambiado en su familia</u> desde que usted participa en la resistencia? ¿Por qué?</p> <p>7. ¿Cómo influye su <u>vida familiar</u> en la participación que usted tiene en la <u>resistencia</u> (le limita o le anima a participar, etc.)?</p>